

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	31
AVISOS COMERCIALES.....	35
REMATES COMERCIALES.....	61

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	62
SUCESIONES.....	64
REMATES JUDICIALES.....	66

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	69
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	70
AVISOS COMERCIALES.....	83

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	85
SUCESIONES.....	93
REMATES JUDICIALES.....	94

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	98
-------	----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### 1 FOCO S.A.

30717375072. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/09/24 se resolvió por unanimidad: 1) Reformar los artículos 1° y 3° conforme a lo que sigue: a. Se modifica la denominación social por "ODOCU SA", continuadora de 1 Foco SA. b. Se modifica el objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, explotación, y administración de centros de prestación de servicios médicos asistenciales, a través de consultorios, policlínicos, centros de diagnóstico y de salud en general, y en especial en relación a la prestación de los servicios de oftalmología y odontología, en el ámbito público y/o privado, mediante la atención a afiliados de prepagas, obras sociales, pacientes externos, por abono mensual o suscripción. 2) Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de equipamientos, medicamentos, insumos, materiales y/o cualquier otro elemento que se utilice en servicio y/o sean necesarios para los prestadores de salud, ya sean públicos o privados. Las actividades que por su índole requieren la intervención de profesionales matriculados, se harán por medio de ellos. 2) Trasladar la sede social a la calle Peña 3035 piso 5° depto A, CABA. 3) Designar Presidente a Federico Américo Pereyra y Directora Suplente a María Magdalena Andrada por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según Asamblea de fecha 12/09/2024

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65904/24 v. 24/09/2024

### ALMA ASTERISCO S.A.

CUIT 30717319458 Por Asamblea Extraordinaria del 06/09/24 amplió su objeto, reformó el art. 3 del Estatuto e incorporó las siguientes actividades: b) explotación, administración y gestión de bares, restaurantes, cafeterías, salones de fiestas, servicio de catering, explotación integral de personal gastronómico y de negocio de restaurante, bar, confitería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa e indirectamente esté vinculado con la industria gastronómica; importación y exportación de equipamiento vinculado a las actividades culturales y de realización de espectáculos como así también de materias primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la actividad gastronómica. c) Explotación y gerenciamiento de todo lo relacionado con el servicio de limpieza y mantenimiento para todo tipo de propiedades, espacios abiertos, instituciones públicas o privadas, instituciones educativas, deportivas y afines; en todos los casos realizando tareas de limpieza y mantenimiento en general, mantenimiento de frentes, hidrolavados y tratamiento de pintura en frentes y fachadas, alfombra, cortinados, vidrios y vidrios en altura, desinfección, fumigación y demás actividades afines; d) custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y/o entidades; seguimientos y/o búsqueda de personas o domicilio; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada y asesoramiento relacionado con las actividades descriptas precedentemente. Quedan exceptuadas las actividades del art. 9 de la ley 1913 de CABA y e) explotación de espacios, cocheras y playas de estacionamiento propias o de terceros destinados a la guarda y custodia de vehículos automotores por fracción de tiempo de horas, días o meses. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1212 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66123/24 v. 24/09/2024

**ALMA RENT S.A.**

CUIT 30717669440 Por Asamblea Extraordinaria del 05/09/24 amplió su objeto, reformó el art. 3 del Estatuto e incorporó las siguientes actividades: b) explotación, administración y gestión de bares, restaurantes, cafeterías, salones de fiestas, servicio de catering, explotación integral de personal gastronómico y de negocio de restaurante, bar, confitería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa e indirectamente esté vinculado con la industria gastronómica; importación y exportación de equipamiento vinculado a las actividades culturales y de realización de espectáculos como así también de materias primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la actividad gastronómica. c) custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y/o entidades; seguimientos y/o búsqueda de personas o domicilio; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada y asesoramiento relacionado con las actividades descriptas precedentemente. Quedan exceptuadas las actividades del art. 9 de la ley 1913 de CABA y d) explotación de espacios, cocheras y playas de estacionamiento propias o de terceros destinados a la guarda y custodia de vehículos automotores por fracción de tiempo de horas, días o meses Autorizado según instrumento público Esc. N° 1213 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66117/24 v. 24/09/2024

**ANTOCAI S.A.**

EDICTO RECTIFICATORIO del publicado el 16/09/2024 N° 63543/24. Por escritura 371 del 20/09/2024, Registro 2190, se rectificó CAPITAL SOCIAL, siendo el correcto PESOS TREINTA MILLONES, representado por 30000 acciones de \$ 1000c/u. Rubén Horacio Albiaque 15000 acciones equivalentes a \$ 15000000 y Maria Antonella Rufolo Gravagna 15000 acciones equivalentes a \$ 15000000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 2190  
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66121/24 v. 24/09/2024

**CLOVER IMAGING GROUP LP S.A.**

CUIT 30-71713046-0. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/03/2024 se resolvió: (i) reformar el artículo 15 del estatuto social para cambiar la fecha de cierre del ejercicio social del 30 de noviembre al 31 de diciembre de cada año; y (ii) designar por el término de tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Carlos Roberto Bono; y Director Suplente: Pablo César Spano. Ambos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Ing. Enrique Butty 240, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2024  
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66312/24 v. 24/09/2024

**EMPRENDIMIENTOS CINES S.A.**

Escritura 199 del 10/09/2024. SOCIOS: Pablo Selim MATALON DNI 31.206.538, 18/08/1984, soltero, empresario, domicilio Castañeda 2020 Piso 14 Dpto 01 CABA, suscribe 100.000 acciones; Carlos Javier LEVIT DNI 14.526.652, 11/02/1962, casado, arquitecto, domicilio Ramsay 1895 10° Dpto 1001 CABA; suscribe 100.000 acciones; René José Sergio MATALON, DNI 13.851.319, 21/11/1959, casado, empresario, domicilio Castañeda 2020 Piso 14 Dpto 01 CABA, suscribe 100.000, todos argentinos. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 30.000.000 representados por 300.000 acciones de \$ 100 c/u. OBJETO: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a la ley de Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la

materia. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08. SEDE SOCIAL: Pasaje Martín Coronado 3256 Planta Baja Loft 012 CABA. DIRECTORIO: Presidente: Mauricio BTESH DNI 7.592.960, 27/04/1947, argentino, soltero, domicilio Sinclair 3151 piso 5 Dpto C CABA. Director Suplente: Pablo Selim MATALON, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66276/24 v. 24/09/2024

## **EMPRESA DE ENERGIA DEL CONO SUR S.A.**

CUIT 30-71702715-5 POR ESCRITURA 113 DEL 23/09/2024 Aumento capital en \$ 5.885.950.000 modifican articulo Cuarto Capital 6.747.650.000 accionista South American Energy LLP-Argentina CUIT 30-71732913-5 CAPITALIZACION DE DEUDAS CONTRAIDAS en consecuencia su participacion en el capital es de \$ 6.747.640.000 y el socio Ricardo Nicolas Mallo Huergo CUIT 20-21463232-3 \$ 10.000.- por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 12/05/2022 aceptan renuncia y aprueban gestion de directora titular Fabiana Colombo DNI 29.316.748 designan DIRECTORES TITULARES Presidente: Ricardo Nicolás Mallo Huergo, DNI 21.463.232 Vicepresidente: Marcelo Alejandro Rufino, DNI 14.886.709 Eduardo Marcelo VILA, DNI 17.257.235 Rodrigo Alejandro Casano, DNI 35.762.030 Cecilia Inés Aversa, DNI 29.394.246 Carlos Alberto Bogatello, DNI 13.807.773 DIRECTORES SUPLENTEs Geraldine Ponzio, DNI 32.151.312 Valeria De Oliveira Cezar, DNI 31.103.615 Romina Alejandra Díaz, DNI 29.093.102, Maria Constanza Martella, DNI 29.499.963 Tomas Perez Virasoro, DNI 27.310.995 Paola Carla Marré, DNI 26.711.273 – por el plazo 1 ejercicios, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Maipu 1252 Piso 12 caba.- por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 07/12/2022 reeligen mismo directorio por el plazo 1 ejercicios, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Maipu 1252 Piso 12 caba. por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 18/07/2024 son reelegidos nuevamente aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Maipu 1252 Piso 12 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 1808

Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66355/24 v. 24/09/2024

## **ENERGIA E INFRAESTRUCTURA S.A.**

Por escritura del 16/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Mauricio Ezequiel ROITMAN, argentino, 8/03/1977, casado, economista, DNI 25.449.898, José Antonio Cabrera 3840, tercer piso, departamento A, CABA, 31.500 acciones; y Juan Alfredo Carlos OZINO CALIGARIS, argentino, 26/06/1977, soltero, empresario, DNI 25.851.296, Argentino Valle 540, Santa Rosa, La Pampa, 3.500 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: i) la comercialización, importación y exportación de hidrocarburos incluyendo, sin limitación, la exploración y explotación de petróleo y gas natural, servicios de despacho y de transporte de gas, petróleo y sus derivados, (principalmente gasoil, fueloil y gas licuado de petróleo, GLP); ii) la comercialización, importación y exportación de la energía eléctrica y servicios conexos, incluyendo, sin limitación, la instalación, operación y mantenimiento de generadores y cogeneradores de energía de diverso tipo, en especial pero no exclusivamente, sobre la base de recursos fósiles y/o renovables; iii) la gestión y comercialización de certificados de energía renovable y/o bonos de carbono; la difusión, promoción, elaboración, ejecución de proyectos de eficiencia energética, sistemas de gestión de energía, e implementación de estos sobre la base de recursos fósiles, renovables, de almacenamiento y digitales, así como el asesoramiento sobre los mismos; iv) la puesta en marcha de servicios relacionados con la ingeniería de proyectos de eficiencia energética y sistemas de gestión de energía, de gasoductos virtuales de gas natural comprimido, (GNC), y gas natural licuado, (GNL), y de instalaciones de producción que utilicen otros recursos fósiles y/o renovables y, en particular, servicios de análisis, estudios de ingeniería o consultoría energética, regulatorios, medioambientales, técnicos y económico-financieros, relacionados con dicho tipo de instalaciones y negocios, así como la operación y el mantenimiento de instalaciones propias o de terceros; v) el diseño, implementación y ejecución de proyectos que incluyan sistemas de almacenamiento de energía y cargadores de vehículos eléctricos, y la comercialización de esos componentes. Capital: \$ 35.000.000, representados por 35.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Manuela Saenz 323, oficina 304, CABA. Presidente: Mauricio Ezequiel ROITMAN. Director Suplente: Juan Alfredo Carlos OZINO CALIGARIS, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 2101 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65939/24 v. 24/09/2024

**FIDEOS NAVARRO S.A.**

Esc. 63 del 17/9/24. Accionistas: 1) Raúl Oscar Berrueta, presidente, 20/12/88, dni 34354019, soltero, comerciante, domicilio real cuartel 7°, lobos, Pcia. Bs As; 2) Federico Petraglia, director suplente, 8/3/84, dni 30805287, soltero, ingeniero en alimentos, domicilio real arévalo 1624, lobos, Pcia. Bs As; 3) Alejo Carpineti, 3/12/86, dni 32331469, soltero, ingeniero agrónomo, domicilio real calle 115, N° 290 esq 18, navarro, Pcia. Bs As y 4) Rubén David Dons, 3/5/88, dni 33282174, comerciante, divorciado domicilio real calle 133, dpto 222, Navarro, Pcia. Bs As, Todos argentinos. 1) y 2) domicilio especial en sede social: Lavalle 715, piso 2°, oficina "B" CABA. mandato: 3 ejercicios. OBJETO: Arrendamiento de campos o establecimientos rurales. Explotación integral directa o indirecta de dichos inmuebles. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 30000000, el cual es suscripto totalmente, cada accionista suscribe: 7500000 acciones c/u; todas de \$ 1valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción; integrando el 25% y el saldo dentro de los 2 años, a requerimiento del directorio. CIERRE: 31/8 anual. Representación a cargo del presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 1630 mailen yasmin waiss - Matrícula: 5646 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65879/24 v. 24/09/2024

**GAS STORAGE AND MIDSTREAM SERVICES S.A.**

CUIT: 30-71864949-4. Según Asamblea del 27.08.2024, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 950.500.000, elevándolo de \$ 30.000.000 a \$ 980.500.000; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Argentina E&P SBS LLC, titular de 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Q Argentina E&P Holdings LLC, titular de 980.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/08/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66152/24 v. 24/09/2024

**IBERO ASISTENCIA S.A.**

CUIT 30-64331568-4. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 4-9-2024 se resolvió cambiar la denominación social de IBERO ASISTENCIA S.A. a MAWDY S.A. y modificar el Artículo Primero del Estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1. Denominación social de la sociedad. Plazo de Duración. Domicilio: 1.1. Bajo la denominación MAWDY S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada IBERO ASISTENCIA S.A. cuyo domicilio esta ubicado en la Ciudad de Buenos Aires y cuyo plazo de duración es de noventa y nueve años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. El Directorio fijara la dirección de la sede social, pudiendo cambiar cuantas veces fuera conveniente, inscribiendo dicha dirección y sus variaciones ante las autoridades de contralor pertinentes. 1.2. El Directorio puede instalar agencias sucursales u otro tipo de representación dentro o fuera del país." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/09/2024 María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66189/24 v. 24/09/2024

**LAS SIERRAS S.A.**

CUIT 30687296954. En Asamblea del 10/4/20 se designo Presidente: María Cristina Ranceze, Directores Suplentes; Julia Hunter y Fernando Hunter. En Asamblea del 12/6/24 por vencimiento de mandato se reeligen en sus cargos. Fijan domicilio especial en la Sede Social. Se amplia el plazo de duración del mandato de los Directores a 3 ejercicios. Se reforma el Art 8 del Estatuto. Se traslada la Sede Social a Juncal 2048, Piso 2, Dto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/06/2024 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66315/24 v. 24/09/2024

## MOVILMAT S.A.

30576197183. Por Actas del 02/11/2023, se designó como Presidente a Barry Yuill Darbyshire, Vicepresidente Marilyn Noemí Smiles, Directores titulares Roger Adrián Darbyshire y Nelly Inés Fioritto, y Directores Suplentes a Belinda Victoria Darbyshire y Cynthia Federica Darbyshire, todos constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 2350, piso 1° B, C.A.B.A. y se reforma el art. 11 se elimina la sindicatura obligatoria. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 02/11/2023  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66217/24 v. 24/09/2024

## NTG PRODUCCIONES S.A.

Constituida por Escritura N° 255 del 20/09/2024, Registro N° 420 de CABA. SOCIOS: Gustavo Manuel SOFOVICH, argentino, 18/03/1967, divorciado, empresario, DNI 18.551.135, CUIT 23-18551135-9, Avenida Figueroa Alcorta 3351, planta baja, dpto 03, CABA, suscribe 27.000.000 acciones de \$1 y 1 voto; María Esther CABRAL, argentina, 28/12/1967, casada, empleada, DNI 18.593.784, CUIT 23-18593784-4, Conesa 2338, San Miguel, Prov. de Buenos Aires, suscribe 3.000.000 acciones de \$1 y 1 voto. DOMICILIO: Avenida Figueroa Alcorta 3351, planta baja, depto 03, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: 1°) Edición, realización, organización, desarrollo, producción, comercialización, compraventa, importación, exportación, industrialización, grabación y distribución en el país o en el exterior de: a) programas de televisión y de streaming, realizados por cuenta propia o por terceros, destinados a todo tipo de canales y/o para reproducción televisiva doméstica, satelital, internet o por cualquier otro sistema técnico que registre imagen y/o sonido; b) productos fonográficos, discos, cintas o por cualquier otro medio que registre sonido, incluso digitales, destinados a su reproducción, como así también la representación en el país o en el exterior de editoras musicales y/o fábricas, nacionales o extranjeras; c) películas cinematográficas destinadas al cine, televisión e internet; d) marcas y derechos de propiedad intelectual; e) materias primas o productos elaborados o semielaborados utilizados en publicidad; 2°) Contratación, representación y promoción de actores, intérpretes musicales y artistas en general, ya sean nacionales o extranjeros; 3°) Explotación del ramo de publicidad pública o privada, para sí o para terceros en todos sus aspectos y modalidades, tanto por medios radiales, televisivos, prensa escrita, vía pública, impresos de todo tipo, películas cinematográficas, carteles, internet y por cualquier otro medio para tal fin, existente en la actualidad o a crearse en el futuro; 4°) Prestación de servicios profesionales en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos vinculados a la programación, implementación y control de campañas publicitarias o de propaganda institucional, como así también la representación de firmas consultoras o asesoras de publicidad nacionales o extranjeras; 5°) Compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, distribución y consignación de publicidad y espacios publicitarios en los distintos medios utilizables a tal fin; 6°) Comercialización en forma directa o, ejerciendo representaciones, de licencias y productos o mercaderías que deriven de las actividades indicadas en los incisos de este artículo, como también el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial; pago por cobro de derechos de propiedad industrial, de propiedad intelectual y royalties; 7°) Estudio e investigaciones de mercado y promoción de ventas; 8°) Explotación como titular o licenciataria en el país o en el exterior, de canales de televisión, de radio, empresas gráficas y/o periodísticas dedicadas a la edición de revistas, diarios, libros o fascículos; 9°) Representación de sociedades extranjeras para realizar actividades artísticas o publicitarias dentro del país, y efectuar convenios de coproducción; 10°) Promocionar y publicitar las actividades de otras sociedades y sus producciones artísticas; 11°) Producción y explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, internet, cinematográficos, culturales, musicales, editoriales, deportivos, pudiendo a tal fin comprar, vender, locar, construir y explotar estadios y salas de espectáculos; 12°) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, y gestiones de negocios vinculados a las actividades mencionadas en el objeto. CAPITAL: \$30.000.000. DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Manuel SOFOVICH y Director Suplente: María Esther CABRAL, ambos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. SINDICATURA: Prescendencia. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 420  
Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66375/24 v. 24/09/2024

## NUEVA ASISTENCIA S.A.

Escritura N° 382 del 07/08/24: Luis Héctor BARÓN, argentino, nacido 31/12/59, DNI 14038314 y CUIT 20-14038314-8, empresario, divorciado y con domicilio en Aranjuez Country Club UF102, RN9, Km 47, Colectora Oeste, Belén de Escobar, Prov. Bs. As.; y Martín Federico URSOMARZO, argentino, nacido 31/01/76, DNI 25182008 y CUIT 20-25182008-3, empresario, casado y con domicilio en calle La Rioja 870, partido Suipacha, prov. Bs. As.: 1) NUEVA ASISTENCIA S.A. 2) 99 años desde inscripción; 3) Objeto: comercialización y distribución de servicios de asistencia a personas físicas o jurídicas en distintas facetas y aspectos, entre los cuales a modo enunciativo se encuentran mecánica automotriz, transportación de vehículos, grúas, asistencia médica y ambulancias contratadas a terceros, asistencia al hogar y oficinas, facilitando la prestación de servicios de electricistas, plomería albañilería, carpintería, decoración, remodelación y en general todos los servicios requeridos para la conservación y mantenimiento de bienes inmuebles como casas de familias y/o industria y/o empresas en general. Quedan también comprendidos, dentro de los servicios de asistencia, los servicios relacionados con el traslado del asociado en viaje, por turismo o negocios, que podrán consistir en servicios de mecánica automotriz, grúas, ambulancias y asistencia médica contratada a terceros, traslado de personas, hospedaje, localización y envío de equipajes, gestión en cuanto al traslado de cadáveres, servicios funerarios, inhumaciones y en general asistencia turística a sus clientes tanto en territorio nacional como en el extranjero. Asimismo, podrá realizar todo tipo de compraventa, distribución, exportación e importación de los bienes muebles y/o mercaderías que sean necesarios para la consecución de su objeto; actuar como agente intermediario, concesionario y distribuidor. También podrá realizar inversiones de los fondos sociales en la adquisición, compra, venta y arrendamiento de toda clase de bienes, físicos o jurídicos, muebles o inmuebles, y participar en sociedades de capital o de personas, con los límites impuestos por las leyes vigentes, adquirir títulos, valores. Podrá ejercer la representación de empresas nacionales y/o extranjeras vinculadas a los rubros indicados. Podrá contratar con entidades estatales nacionales, provinciales o municipales con el debido procedimiento establecido de cotización licitación y posterior contratación. Para las tareas que requieran título habilitante, la sociedad se valdrá de los profesionales respectivos. 4) \$ 30.000.000 representado por treinta millones acciones de \$ 1 v/h c/u. 5) Administración: uno o más directores por 3 ejercicios. 6) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Suscripción: Luis Héctor BARÓN y Martín Federico URSOMARZO, suscriben quince millones de acciones cada uno. Directorio: PRESIDENTE: Martín Federico URSOMARZO. DIRECTOR TITULAR: Luis Héctor BARÓN. DIRECTORES SUPLENTE: Rafael Angel PONTIERI, (argentino, nacido 01/03/69, DNI 20749044 y CUIT 20-20749044-0, comerciante, casado y domiciliado en calle Vélez Sarsfield 130, La Calera, Colón, Prov. Córdoba), y Darío Ariel DOFMAN (argentino, nacido 21/04/73, DNI 23326661 y CUIT 20-23326661-3, Economista, casado y con domicilio en calle Blanco Encalada 5058 1°, Dpto. 5, CABA). Los nombrados constiuyen domicilio en la sede social, fijada en Av. Monroe 1560, Piso 4 Ofic. C, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 10/09/2024  
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66372/24 v. 24/09/2024

## OPORTUTEK S.A.

CUIT 30709604321 comunica que por asamblea del 10/7/2024 modificó el artículo cuarto del estatuto que queda redactado como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos Ciento Cincuenta y Cuatro Millones (\$ 154.000.000), dividido en ciento cincuenta y cuatro millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión unánime de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/07/2024  
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65931/24 v. 24/09/2024

## OVERSEAS LOGISTICA S.A.

CUIT 30-70966774-9. Directorio del 18/03/2024. Asamblea del 22/03/2024. Aprueba aumento de capital de \$ 1.387.500 a \$ 273.637.500.- Reforma artículo 4° estatuto social. Tenencia accionaria: MARCELO OMAR MOURE: 25.721.924, JUANA MOURE: 820.913 y LOLA MOURE: 820.913. Todas acciones, equivalentes a \$ 10.- por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/03/2024  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66180/24 v. 24/09/2024



**PAYE S.A.**

30-50894507-4. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 2/7/24: 1) designan Directorio y Sindicatura por vencimiento de mandatos: Presidente: Maria Teresa Mignaqui, Directora Titular: Georgina Jacobi, Director Suplente: Jorge Adolfo Mignaqui, Síndico Titular: José Santiago Supertino, Síndico Suplente: Mariano Carullo, todos con domicilio especial en Villanueva 1356, CABA; 2) modifican artículo 10° del Estatuto extendiendo el mandato de los directores a 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66258/24 v. 24/09/2024

**PLAY DIGITAL S.A.**

CUIT. 30-71682943-6. Comunica que: (1) según Asamblea N° 20 del 04/06/2024, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente y Director Titular: Gustavo Alejandro Manriquez; Vicepresidente y Director Titular: Daniel Tillard; Director Titular: Fabián Enrique Kon; Director Titular: Raúl Alejandro Butti; Director Titular: Jorge Alberto Bledel; Director Titular: Silvio Dante Margaría; Director Titular: Maximiliano Coll; Director Titular: Teodoro Miguel Marcó; Director Titular: Sergio Luis Clur; Director Titular: Raul Jose Paolasso; Director Suplente del Director Titular Gustavo Alejandro Manriquez: Brian Anthony; Director Suplente del Director Titular Daniel Tillard: María del Pilar Montarcé Ragni; Directora Suplente del Director Titular Fabián Enrique Kon: María Marcela Fernie; Directora Suplente del Director Titular Raúl Alejandro Butti: Humberto Gabriel Panighini; Director Suplente del Director Titular Jorge Alberto Bledel: Juan Christian Kindt; Director Suplente del Director Titular Silvio Dante Margaría: Hernán Villegas; Director Suplente del Director Titular Maximiliano Coll: Sebastián Senlle; Director Suplente del Director Titular Teodoro Miguel Marcó: Miguel Malatesta; Director Suplente del Director Titular Sergio Luis Clur: Nelson Anibal Pereira; Director Suplente del Directora Titular Raúl José Paolasso: Mario Raúl Zagaglia Ahumada. Los directores designados con domicilio especial en: Manriquez y Anthony en Av. Eduardo Madero 1182, CABA; Tillard en Bartolomé Mitre 326, 1° Piso, Local 155, CABA; Kon en Av. Perón 430, Piso 16°, CABA; Butti y Panighini en Av. Juan de Garay 151, CABA; Bledel en Av. Córdoba 111, CABA; Margaría y Villegas en San Martín 344, Piso 16°, CABA; Coll y Senlle en Florida 302, CABA; Marcó en Cerrito 740, Piso 11°, CABA; Clur en Reconquista 484, Piso 10°, CABA; Paolasso en San Jerónimo 166, Ciudad de Córdoba; Montarcé Ragni en Bartolomé Mitre 326, CABA; Fernie en Av. Perón 430, Piso 6°, CABA; Kindt en Av. Córdoba 111, Piso 29°, CABA; Malatesta en Cerrito 740, Piso 9°, CABA; Pereira en Reconquista 484, Piso 3°, CABA; Zagaglia Ahumada en San Jerónimo 120, Piso 2, Córdoba. (2) Según Asamblea N° 20 del 04/06/2024, se resolvió aumentar el capital mediante la Capitalización de aportes irrevocables de capital por la suma de \$ 62.785.833, elevándolo de \$ 5.008.335.292 a \$ 5.071.121.125; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. Los accionistas que suscribieron al capital son los siguientes: HSBC Bank Argentina S.A. suscribió 12.416.964 acciones; Banco Credicoop Cooperativo Ltda suscribió 29.917.632 acciones; Banco de la Ciudad de Buenos Aires suscribió 20.451.237 acciones. Los accionistas Banco Santander Argentina S.A., Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., Banco Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco BBVA Argentina S.A., Banco Macro S.A., Banco Supervielle S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Banco Hipotecario S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., Banco BMA S.A.U., Banco Comafi S.A., Banco Provincia del Neuquén S.A., Banco de Corrientes S.A., Banco Columbia S.A., Banco Piano S.A., Banco de San Juan S.A., Banco Industrial S.A., Banco de Santa Cruz S.A., Brubank S.A.U., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Wilobank S.A.U., Banco Roela S.A., Banco del Sol S.A., Banco Meridian S.A., Banco Mariva S.A., Banco Dino S.A., Banco Patagonia S.A. y Banco de la Nación Argentina renunciaron al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer que les pudiera corresponder respecto de la suscripción de las nuevas acciones, y prestaron su conformidad para que las acciones sean suscriptas en su totalidad por los Accionistas restantes. El capital queda conformado de la siguiente manera: (i) Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. con 785.942.728 acciones; (ii) Banco BBVA Argentina S.A. con 627.752.361 acciones; (iii) Banco de Corrientes S.A. con 36.408.544 acciones; (iv) Banco Patagonia S.A. con 186.749.127 acciones; (v) HSBC Bank Argentina S.A. con 169.691.144 acciones; (vi) Banco Santander Argentina S.A. con 736.864.959 acciones; (vii) Banco Provincia del Neuquén S.A. con 24.885.622 acciones; (viii) Banco de la Ciudad de Buenos Aires con 115.014.098 acciones; (ix) Banco Comafi S.A. con 40.662.749 acciones; (x) Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. con 138.045.449 acciones; (xi) Banco Mariva S.A. con 1.278.962 acciones; (xii) Banco Credicoop Cooperativo Limitado con 210.113.485 acciones; (xiii) Banco Columbia S.A. con 13.156.006 acciones; (xiv) Banco Piano S.A. con 2.902.280 acciones; (xv) Banco del Sol S.A. con 476.372 acciones; (xvi) Banco BMA S.A.U. con 71.828.198 acciones; (xvii) Banco Macro S.A. con 460.197.351 acciones; (xviii) Banco Hipotecario S.A. con 104.787.846 acciones; (xix) Brubank S.A.U. con 23.453.389 acciones; (xx) Banco Supervielle S.A. con 116.768.960 acciones; (xxi) Wilobank S.A.U. con 1.073.487 acciones; (xxii) Banco Industrial S.A. con 10.563.019 acciones; (xxiii) Banco de Servicios y Transacciones S.A. con 593.904 acciones; (xxiv) Banco de la Nación Argentina con 823.787.608 acciones; (xxv) Nuevo Banco de Entre Rios S.A. con 65.326.161 acciones; (xxvi) Banco de San Juan S.A. con

26.404.832 acciones; (xxvii) Banco de Santa Cruz S.A. con 20.652.248 acciones; (xxviii) Nuevo Banco de Santa Fe S.A. con 113.915.330 acciones; (xxix) Banco Meridian S.A. con 275.868 acciones; (xxx) Banco Roela S.A. con 53.411 acciones; (xxxi) Banco Dino S.A. con 2.091.758 acciones; (xxxii) Banco de la Provincia de Córdoba S.A. con 139.403.869 acciones. Todas las acciones son ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. (3) Según Asamblea N° 21 del 04/06/2024, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de aportes irrevocables de capital por la suma de \$ 163.566.153, elevándolo de \$ 5.071.121.125 a \$ 5.234.687.278; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. Los accionistas que suscribieron al capital son los siguientes: Banco de la Nación Argentina suscribió 142.357.467 acciones; Banco Patagonia suscribió 20.917.500 acciones; Banco Dino suscribió 291.186 acciones. Los accionistas Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco BBVA Argentina S.A., Banco Macro S.A., Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Banco BMA S.A.U., Banco Comafi S.A., Banco Provincia del Neuquén S.A., Banco de Corrientes S.A., Banco Columbia S.A., Banco Piano S.A., Banco Industrial S.A., Brubank S.A.U., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Wilobank S.A.U., Banco Roela S.A., Banco del Sol S.A., Banco Meridian S.A., Banco Mariva S.A., HSBC Bank Argentina S.A., Banco Credicoop Cooperativo Ltda., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Santander Argentina S.A., Banco Supervielle S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Banco Hipotecario S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., Banco de San Juan S.A. y Banco de Santa Cruz S.A. renunciaron al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer que les pudiera corresponder respecto de la suscripción de las nuevas acciones, y prestaron su conformidad para que las acciones sean suscriptas en su totalidad por los Accionistas restantes. El capital queda conformado de la siguiente manera: (i) Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. con 785.942.728 acciones; (ii) Banco BBVA Argentina S.A. con 627.752.361 acciones; (iii) Banco de Corrientes S.A. con 36.408.544 acciones; (iv) Banco Patagonia S.A. con 207.666.627 acciones; (v) HSBC Bank Argentina S.A. con 169.691.144 acciones; (vi) Banco Santander Argentina S.A. con 736.864.959 acciones; (vii) Banco Provincia del Neuquén S.A. con 24.885.622 acciones; (viii) Banco de la Ciudad de Buenos Aires con 115.014.098 acciones; (ix) Banco Comafi S.A. con 40.662.749 acciones; (x) Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. con 138.045.449 acciones; (xi) Banco Mariva S.A. con 1.278.962 acciones; (xii) Banco Credicoop Cooperativo Limitado con 210.113.485 acciones; (xiii) Banco Columbia S.A. con 13.156.006 acciones; (xiv) Banco Piano S.A. con 2.902.280 acciones; (xv) Banco del Sol S.A. con 476.372 acciones; (xvi) Banco BMA S.A.U. con 71.828.198 acciones; (xvii) Banco Macro S.A. con 460.197.351 acciones; (xviii) Banco Hipotecario S.A. con 104.787.846 acciones; (xix) Brubank S.A.U. con 23.453.389 acciones; (xx) Banco Supervielle S.A. con 116.768.960 acciones; (xxi) Wilobank S.A.U. con 1.073.487 acciones; (xxii) Banco Industrial S.A. con 10.563.019 acciones; (xxiii) Banco de Servicios y Transacciones S.A. con 593.904 acciones; (xxiv) Banco de la Nación Argentina con 966.145.075 acciones; (xxv) Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. con 65.326.161 acciones; (xxvi) Banco de San Juan S.A. con 26.404.832 acciones; (xxvii) Banco de Santa Cruz S.A. con 20.652.248 acciones; (xxviii) Nuevo Banco de Santa Fe S.A. con 113.915.330 acciones; (xxix) Banco Meridian S.A. con 275.868 acciones; (xxx) Banco Roela S.A. con 53.411 acciones; (xxxi) Banco Dino S.A. con 2.382.944 acciones; (xxxii) Banco de la Provincia de Córdoba S.A. con 139.403.869 acciones. Todas las acciones son ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. (4) Según Asamblea N° 22 del 04/06/2024, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de aportes irrevocables de capital por la suma de \$ 194.314.059, elevándolo de \$ 5.234.687.278 a \$ 5.429.001.337; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. Los accionistas que suscribieron al capital son los siguientes: Banco Santander Argentina S.A. suscribió 128.702.101 acciones; Banco Supervielle S.A. suscribió 7.557.978 acciones; Nuevo Banco de Santa Fe S.A. suscribió 19.622.978 acciones; Banco Hipotecario S.A. suscribió 18.748.335 acciones; Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. suscribió 11.435.048 acciones; Banco de San Juan S.A. suscribió 4.673.245 acciones; Banco de Santa Cruz S.A. suscribió 3.574.374 acciones. Los accionistas Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., Banco Patagonia S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco BBVA Argentina S.A., Banco Macro S.A., Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Banco BMA S.A.U., Banco Comafi S.A., Banco Provincia del Neuquén S.A., Banco de Corrientes S.A., Banco Columbia S.A., Banco Piano S.A., Banco Industrial S.A., Brubank S.A.U., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Wilobank S.A.U., Banco Roela S.A., Banco del Sol S.A., Banco Meridian S.A., Banco Mariva S.A., HSBC Bank Argentina S.A., Banco Credicoop Cooperativo Ltda., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Dino S.A. y Banco de la Nación Argentina renunciaron al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer que les pudiera corresponder respecto de la suscripción de las nuevas acciones, y prestaron su conformidad para que las acciones sean suscriptas en su totalidad por los Accionistas restantes. El capital queda conformado de la siguiente manera: (i) Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. con 785.942.728 acciones; (ii) Banco BBVA Argentina S.A. con 627.752.361 acciones; (iii) Banco de Corrientes S.A. con 36.408.544 acciones; (iv) Banco Patagonia S.A. con 207.666.627 acciones; (v) HSBC Bank Argentina S.A. con 169.691.144 acciones; (vi) Banco Santander Argentina S.A. con 865.567.060 acciones; (vii) Banco Provincia del Neuquén S.A. con 24.885.622 acciones; (viii) Banco de la Ciudad de Buenos Aires con 115.014.098 acciones; (ix) Banco Comafi S.A. con 40.662.749 acciones; (x) Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. con 138.045.449 acciones; (xi) Banco Mariva S.A. con 1.278.962 acciones; (xii) Banco Credicoop Cooperativo Limitado con 210.113.485 acciones; (xiii) Banco Columbia S.A. con 13.156.006 acciones; (xiv) Banco Piano S.A. con 2.902.280 acciones; (xv) Banco del Sol S.A. con 476.372 acciones; (xvi) Banco BMA S.A.U. con 71.828.198 acciones; (xvii) Banco Macro S.A. con

460.197.351 acciones; (xviii) Banco Hipotecario S.A. con 123.536.181 acciones; (xix) Brubank S.A.U. con 23.453.389 acciones; (xx) Banco Supervielle S.A. con 124.326.938 acciones; (xxi) Wilobank S.A.U. con 1.073.487 acciones; (xxii) Banco Industrial S.A. con 10.563.019 acciones; (xxiii) Banco de Servicios y Transacciones S.A. con 593.904 acciones; (xxiv) Banco de la Nación Argentina con 966.145.075 acciones; (xxv) Nuevo Banco de Entre Rios S.A. con 76.761.209 acciones; (xxvi) Banco de San Juan S.A. con 31.078.077 acciones; (xxvii) Banco de Santa Cruz S.A. con 24.226.622 acciones; (xxviii) Nuevo Banco de Santa Fe S.A. con 133.538.308 acciones; (xxix) Banco Meridian S.A. con 275.868 acciones; (xxx) Banco Roela S.A. con 53.411 acciones; (xxxi) Banco Dino S.A. con 2.382.944 acciones; (xxxii) Banco de la Provincia de Córdoba S.A. con 139.403.869 acciones. Todas las acciones son ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/06/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66132/24 v. 24/09/2024

## PRIMERO CAFE S.A.

Constitución S.A.- Esc. 306 del 16/09/2024. Reg. 1357. CABA. 1.- Socios: Loana BLANCO ETCHEVERRY, 01/08/1989, DNI 34.617.845, CUIT 27-34617845-6, licenciada en recursos humanos; y Federico Claudio CORRADI, 19/02/1989, DNI 34.358.999, CUIL 23-34358999-9, ambos argentinos, solteros, y con domicilio real en Barrio San Matías, lote 1124, Partido de Escobar, Pcia de Bs As. 2.- Denominación: "PRIMERO CAFE S.A.". 3.- Sede Social: Juramento 1717, CABA. 4.- OBJETO: Explotación comercial y servicios a terceros del ramo cafetería, restaurante, bar, confitería, pizzería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Importación y exportación de todo lo referente al desarrollo del objeto social. 5.- Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. 6.- Capital: \$ 30.000.000. Suscripción: Loana BLANCO ETCHEVERRY, 9.000.000 acciones; y Federico Claudio CORRADI, 21.000.000 acciones. Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción.- Integración: 25% en efectivo y el saldo dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de la presente escritura. 7.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. En ausencia de ambos, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia. 9.- Sindicatura: Se prescinde. 10.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 11.- Presidente: Loana BLANCO ETCHEVERRY. Director Suplente: Federico Claudio CORRADI, fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 1357  
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65870/24 v. 24/09/2024

## QUINTANA ENERGY INVESTMENTS S.A.

CUIT: 30-71864898-6. Según Asamblea del 27.08.2024, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 5.132.700.000, elevándolo de \$ 30.000.000 a \$ 5.162.700.000; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Argentina E&P SBS LLC, titular de 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Q Argentina E&P Holdings LLC, titular de 5.162.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/08/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66151/24 v. 24/09/2024

**ROLITO GANADERA S.A.**

Esc. N° 247 de 18/9/24.1) Néstor Rolando Lust, 16/11/58, D.N.I. 12.431.876, casado; Adrián Alexis Lust, 14/7/98, D.N.I. 40.872.756, soltero; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Juan J. Castelli 215, Libertador San Martín, Pcia. Entre Ríos. 2) Monroe 504, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, Comercialización, exportación, reproducción, cría, engorde a corral, faena de ganado bovino, ovino y porcino. Comercialización de forrajes, semillas, cereales y oleaginosas de todo tipo. Explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, y servicios relacionados; comercialización de insumos y productos agropecuarios. Representación y consignación relacionada al objeto. Compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Néstor Rolando Lust 2.850.000 acciones, y Adrián Alexis Lust 150.000 acciones. 6) 31/8.7) Presidente: Néstor Rolando Lust; y Director Suplente: Adrián Alexis Lust. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 247 del 18/09/2024 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65871/24 v. 24/09/2024

**START DREAM S.A.**

1) Sebastián Ezequiel TECHEIRA, nacido el 23/10/1987, soltero, DNI 33.080.095, CUIT 20-33080095-0 y Silvana Patricia MIRAGLIA, nacida el 29/01/1966, divorciada, DNI 17.617.421, CUIT 27-17617421-3; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en El Carpintero 216, localidad de Moreno, Pcia. Bs.As. 2) Escritura pública N° 160 del 19/09/2024 Registro 216 CABA. 3) START DREAM S.A. 4) Avenida de Mayo 844, 5° piso, CABA. 5) a) CONSTRUCTORA: Demoler, construir, comercializar, en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por licitación. Construcción de casas prefabricadas. Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras, incluyendo drenaje, excavación de zanjas para construcciones diversas, el despeje de capas superficiales no contaminadas, movimiento de tierras para hacer terraplenes o desmontes previos a la construcción de vías, carreteras, autopistas, ferrocarriles, etc. b) INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria como comisionista, gestor de negocios y/o mandataria en la realización de operaciones de compra, venta, cesión, alquiler, permuta y administración de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros. c) SERVICIOS: Asistencia técnica integral para la organización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios. d) FINANCIERA: por aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Esta actividad sólo será realizada a los fines del cumplimiento del objeto social descripto en el inciso a), b), c) y d). Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello y matrícula vigente. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Sebastián Ezequiel TECHEIRA suscribe 15.000 acciones que representan \$ 15.000.000 de capital social y Silvana Patricia MIRAGLIA suscribe 15.000 acciones que representan \$ 15.000.000 de capital social. 8) y 9) Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente o al Vicepresidente en su caso. Prescendencia de sindicatura. PRESIDENTE: Sebastián Ezequiel TECHEIRA y DIRECTORA SUPLENTE: Silvana Patricia MIRAGLIA. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 216 CABA

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66108/24 v. 24/09/2024

**TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.**

CUIT 30-67886775-2 Por Asamblea Extraordinaria del 18/09/24 resolvió que la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de 3 titulares y 3 suplentes por 3 años, reformando el art. 10 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 1208 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66120/24 v. 24/09/2024

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ARBOL DE LA SABIDURIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2024. 1.- SANTIAGO FERNANDEZ DOLCE, 22/11/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, CALLE 37 920 piso MERCEDES, DNI N° 33793009, CUIL/CUIT/CDI N° 20337930094, JUAN MANUEL GODOY LAMELA, 05/09/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, PASO 2670 piso B° villa herrero MORENO, DNI N° 34181694, CUIL/CUIT/CDI N° 20341816948, DINO JOEL FERRARI, 23/03/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, SAN MARTIN 319 piso LUJÁN, DNI N° 33295397, CUIL/CUIT/CDI N° 20332953975, FLAVIA ANTONELA BIANCHI, 19/04/1990, Soltero/a, Argentina, Empresaria, TROPERO MOREIRA 2206 piso LUJÁN, DNI N° 35342332, CUIL/CUIT/CDI N° 27353423326, BERENICE LEONFORTE, 19/01/2001, Soltero/a, Argentina, Empresaria, SAN MARTIN 319 piso LUJÁN, DNI N° 43172178, CUIL/CUIT/CDI N° 27431721789, LARISSA RONZONI, 15/02/1992, Soltero/a, Argentina, Empresaria, PTE JOSE E URIBURU 1224 piso 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 19057427, CUIL/CUIT/CDI N° 27190574275, MAGALI RAMPONI, 09/01/1991, Soltero/a, Argentina, Empresaria, 19 319 piso MERCEDES, DNI N° 35866203, CUIL/CUIT/CDI N° 27358662035, MEDINA CLEDY VILMA, 04/04/1975, Divorciado/a, Argentina, Empresaria, FRENCH 2337 piso 2 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28535929, CUIL/CUIT/CDI N° 27285359290, JUAN JOSE MARTOCCI, 09/06/1984, Soltero/a, Argentina, Empresario, 28 4989 piso BERAZATEGUI, DNI N° 30761936, CUIL/CUIT/CDI N° 23307619369, AGUSTINA GISELLE PEREZ, 16/08/1988, Soltero/a, Argentina, Empresaria, NARANJERO 5018 piso B° Lowo Che TOAY, DNI N° 33567153, CUIL/CUIT/CDI N° 27335671533, MARINA SOLEDAD BIANCHI, 21/08/1992, Soltero/a, Argentina, Empresaria, TROPERO MOREIRA 2206 piso PUEBLO NUEVO LUJÁN, DNI N° 36917279, CUIL/CUIT/CDI N° 23369172794, GERMAN IGNACIO RODRIGUEZ, 07/09/1990, Soltero/a, Argentina, Empresario, AV. LA PLATA 1265 piso 5 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35640233, CUIL/CUIT/CDI N° 20356402333, . 2.- "ARBOL DE LA SABIDURIA SAS". 3.- FOREST AV. 1155 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: SANTIAGO FERNANDEZ DOLCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1155 piso 4 B, CPA 1427 , Administrador suplente: JUAN MANUEL GODOY LAMELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1155 piso 4 B, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/09/2024 N° 66158/24 v. 24/09/2024

**CLIMA SERVICE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/09/2024. 1.- JONATAN EZEQUIEL URBINA, 27/08/1985, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., CASACUBERTA 3840 piso AVELLANEDA, DNI N° 31884440, CUIL/CUIT/CDI N° 20318844403, JOHANNA RAQUEL ASARO, 04/09/1991, Soltero/a, Argentina, EMPRENDEDORA, MONRROE 1488 piso CASA QUILMES, DNI N° 36395861, CUIL/CUIT/CDI N° 27363958619, . 2.- "CLIMA SERVICE SAS". 3.- DE MAYO AV. 749 piso 4 25, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: JONATAN EZEQUIEL URBINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 749 piso 4 25, CPA 1084, Administrador suplente: JOHANNA RAQUEL ASARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 749 piso 4 25, CPA 1084; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/09/2024 N° 65994/24 v. 24/09/2024

**GRUPO HOTELES Y TURISMO DEL VALLE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/09/2024. 1.- GUILLERMO NICOLAS VALLARINO, 09/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL N.C.P., ALSINA 2525 piso PB/G CABA, DNI N° 32659109, CUIL/CUIT/CDI N° 20326591093, JOSE FERNANDO MORENO ROJAS, 28/12/1996, Soltero/a, Venezuela, COMERCIANTE, AV RIVADAVIA 5141 piso 4/E CABA, DNI N° 95826255, CUIL/CUIT/CDI N° 20958262559, . 2.- "GRUPO HOTELES Y TURISMO DEL VALLE SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 5141 piso 4 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: JOSE FERNANDO MORENO ROJAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5141 piso 4 E, CPA 1424 , Administrador suplente: GUILLERMO NICOLAS VALLARINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5141 piso 4 E, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/09/2024 N° 66161/24 v. 24/09/2024

**IMPULSA PARTNERS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/09/2024. 1.- MATIAS EZEQUIEL ORSI, 22/10/1991, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, PRIMERA JUNTA 6111 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 36665306, CUIL/CUIT/CDI N° 20366653067, LEANDRO GASTON CAAMAÑO, 21/06/1997, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, JOSE LEON SUAREZ 1952 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 40514870, CUIL/CUIT/CDI N° 20405148707, . 2.- "IMPULSA PARTNERS SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 6126 piso 4 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: MATIAS EZEQUIEL ORSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6126 piso 4 E, CPA 1406, Administrador suplente: LEANDRO GASTON CAAMAÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6126 piso 4 E, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/09/2024 N° 65992/24 v. 24/09/2024

**INTERNATIONAL FOREIGN INVESTMENTS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/09/2024. 1.- RODRIGO ALVAREZ, 27/08/1973, Casado/a, Argentina, Empresario, CAVIA 3099 piso 11 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22922677, CUIL/CUIT/CDI N° 20229226771, . 2.- "International Foreign Investments SAS". 3.- CAVIA 3099 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: RODRIGO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAVIA 3099 piso 11, CPA 1425 , Administrador suplente: CHRISTINE WINSTON PARRISH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAVIA 3099 piso 11, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/09/2024 N° 66157/24 v. 24/09/2024

## STOCK Y CALIDAD FCA S.A.S.

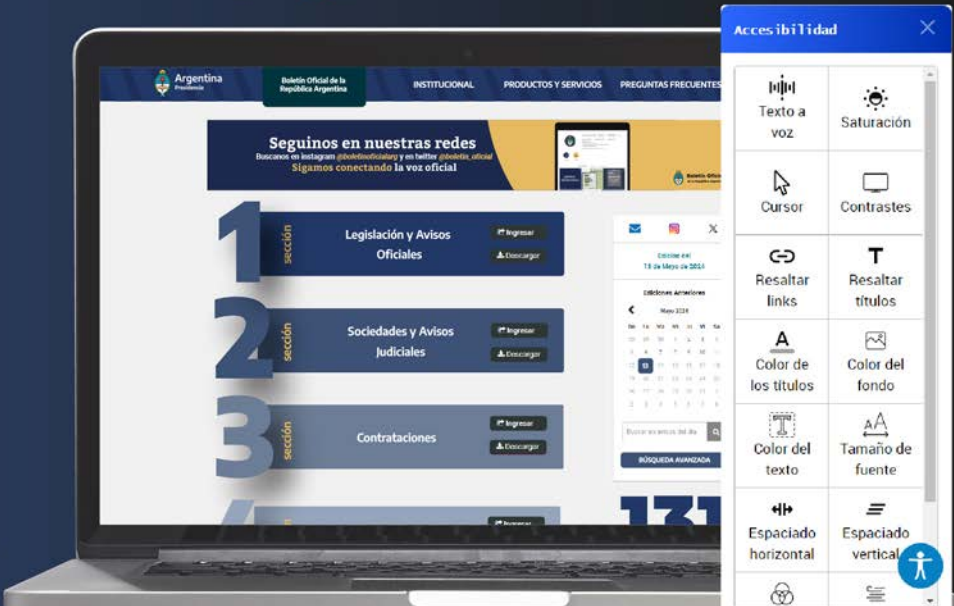
CONSTITUCIÓN: 18/09/2024. 1.- TAMARA ALEJANDRA TORANZO, 03/08/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RECONQUISTA 4677 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 30513135, CUIL/CUIT/CDI N° 27305131356, . 2.- “STOCK Y CALIDAD FCA SAS”. 3.- CUENCA 3117 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: TAMARA ALEJANDRA TORANZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 3117 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: BRAIAN NAHUEL ESTARIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 3117 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/09/2024 N° 66159/24 v. 24/09/2024

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



The image shows a laptop displaying the website [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar). The website header includes the logo of Argentina and the text "Boletín Oficial de la República Argentina". The main content area features a navigation menu with three items: "Legislación y Avisos Oficiales", "Sociedades y Avisos Judiciales", and "Contrataciones". A blue accessibility toolbar is overlaid on the right side of the screen, titled "Accesibilidad". The toolbar contains various icons for accessibility features: "Texto a voz", "Saturación", "Cursor", "Contrastes", "Resaltar links", "Resaltar títulos", "Color de los títulos", "Color del fondo", "Color del texto", "Tamaño de fuente", "Espaciado horizontal", and "Espaciado vertical". The toolbar also includes a search icon and a magnifying glass icon.



# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## AGA GROUP S.R.L.

Por instrumento privado con firma certificada de fecha 01/12/2023 los socios Guillermo Luis Gotelli y María Olavarria cedieron y transfirieron cuotas sociales de AGA GROUP S.R.L. CUIT 30-71098709-9 de la siguiente forma: el Sr. Guillermo Luis Gotelli cedió 5904 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y la Sra. María Olavarria cedió 648 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una al Sr. Lucas Kexel. Como consecuencia de la cesión la señora Monica Coppi, renuncia a su cargo de Gerente, como consecuencia de ello se designó como Gerente al Sr. Lucas Kexel, quien acepto el cargo conferido en el acto y constituyo domicilio especial en la Calle Cerrito 782 piso 6 CABA. Por instrumento privado con firma certificada de fecha 04/09/2024 el Sr. Guillermo Luis Gotelli cedió y transfirió todas 648 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal al Sr. Claudio Alejandro Busilachi; Como consecuencia de la cesión se modifico la cláusula cuarta del estatuto, la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social es de pesos setenta y dos mil dividido en siete mil doscientas cuotas de pesos diez cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Lucas Kexel seis mil quinientas cincuenta y dos (6552) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y Claudio Alejandro Busilachi seiscientos cuarenta y ocho (648) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una

Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 04/09/2024

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65906/24 v. 24/09/2024

## AVIAGEN ARGENTINA S.R.L.

30-71671158-3. Comunica que por Reunión de Socios del 30/06/2024 por capitalización de la cuenta Ajuste de capital se resolvió aumenta el capital social en \$ 2.583.319.570, llevándolo de \$ 4.240.585.510 a \$ 6.823.905.080. Por capitalización de aportes irrevocables se resolvió aumentar el capital social en \$ 5.224.395.860. Llevándolo de \$ 6.823.605.080 a la suma de \$ 12.048.300.940. Se modifico el Art. 4 del Contrato Social. Cuotapartistas: Aviagen European Holdings Limited 1.084.349.250 cuotas (90%); y Aviagen International Finance Four Limited 120.480.844 (10%), todas de valor nominal \$ 10 y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado por reunión de socios de fecha 30/06/2024

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65948/24 v. 24/09/2024

## ECODERM S.R.L.

CUIT 30-71654323-0 / Por Instrumento Privado de Reunion de Socios del 20/09/24: a) Reforman Art. 4 dejando fuera del Contrato el cuadro de suscripción; b) Gerencia: Renuncia: Claudia Susana GROISMAN, Ratifican: Gerente: Fabiana María OZINO CALIGARIS, con domicilio especial en la Sede Social; c) Traslada Sede Social a: La Pampa 5021 piso 1 Dpto. A CABA y d) Claudia Susana GROISMAN cede todas sus 50.000 cuotas a: Fabiana María OZINO CALIGARIS 40.000 cuotas y Sofía María GOICOECHEA, argentina, comerciante, DNI 35.169.410, 18/03/90, soltera, Av. del Libertador 3546, Victoria, Partido San Fernando, (Prov. Bs. Aires) 10.000 cuotas, quedando el capital de \$ 100.000,- dividido en 100.000 cuotas de v\$ n 1 así suscripto: Fabiana María OZINO CALIGARIS 90.000 y Sofía María GOICOECHEA 10.000.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 20/09/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 24/09/2024 N° 66134/24 v. 24/09/2024

**EGSAR S.R.L.**

Constitución por Esc. 283 del 13/09/24 Reg 1793 C.A.B.A. Socios Diego Alejandro NAREDO, casado, 16/01/1982, DNI 29.315.642, CUIT 20293156426, Roca 1861, Florida, Partido de Vicente López, Pcia Bs As, suscribe 18.000 cuotas y Federico RAICIN, soltero, 27/07/1992, DNI 37.039.987, CUIT 20370399876, Pergamino 975, CABA, suscribe 2.000 cuotas, ambos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: la prestación de servicios de elaboración, almacenamiento y procesamiento de datos, con equipos propios y/o de terceros; análisis, desarrollo e implementación de sistemas; soluciones de seguridad informativa; asesoramiento y consultoría en problemas y/o investigación operativa y análisis de sistemas; asistencia técnica y mantenimiento de computadoras y servidores; gestión de software y hardware; desarrollo y venta de programas; compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño y representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, así como la comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos de informática y todo tipo de plataformas digitales, así como su servicio técnico. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Diego Alejandro NAREDO. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Bartolomé Mitre 777, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 1793  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66216/24 v. 24/09/2024

**FANWEL S.R.L.**

30614695966 Por Esc. 59 del 13/09/24, Registro 505 C.A.B.A. Se protocoliza el Acta del 25/07/24, que resolvió: 1) Aprobar la Disolución y proceso de liquidación y cancelación registral de la sociedad por decisión de los socios (art 94, inc. 1, Ley 19.550); 2) Designar como liquidador Luciana Fanny FELDCHTEIN, constituye domicilio especial en Av. del Libertador 7000, piso 4, of. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 505  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66215/24 v. 24/09/2024

**FULLCONEX ARGENTINA S.R.L.**

30716540967 por Esc. 129, Folio 339 del 15-08-24 Ref 336 CABA, se protocolizó Acta de Reunión de socios del 15-08-24, se aceptó la renuncia del gerente y se designó Gerente a Rogelio Federico Antonio GUANUCO PARRILLI, acepto y constituyeron domicilio especial en Hualfin 1.066, piso 1, departamento 4, CABA. Se trasladó la sede social sita en Tinogasta 4.796, CABA a Hualfin 1.066, piso 1, departamento 4, CABA. Se reformo el art. 3° "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: A) La compra, venta, importación, exportación, y Comercialización de productos electrónicos, de comunicaciones, vigilancia e informática. B) Planeamiento, diseño, implementación y control de sistemas de seguridad y custodias integrales en todo tipo de inmuebles y organizaciones; C) Prestación de servicios de instalación y mantenimiento de los productos que comercialicen. D) Servicios de soporte y mantenimiento de productos electrónicos, de comunicaciones e informática, tanto a nivel individual como también a nivel de infraestructuras o sistemas informáticos de los cuales formen parte, tanto sean comercializados por la empresa como por terceros. E) Planeamiento, diseño, implementación, soporte y control de sistemas de acceso a redes de comunicaciones." Agustina Berruet, DNI 24.785.006, Autorizado escritura precitada.  
Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66299/24 v. 24/09/2024

**GRANJAS URBAN S.R.L.**

1) 12/9/24. 2) Marcelo Fabián CRINITI, (250.000 cuotas) DNI 23326696, 22/4/73, soltero, abogado, Av Constitución 1796, Pilar, Prov de Bs.As; Carlos José FARRE, (125.000 cuotas) 23627062, 24/12/73, soltero, empresario, y Paola María José PIOMBINO, (125.000 cuotas) 23326126, 19/3/73, divorciada, abogada; ambos Honorio Pueyrredón 830, Piso 6, Depto 16, CABA. Todos argentinos. 4) Honorio Pueyrredón 830, Piso 6, Depto 16, CABA. 5) A) compra, venta, importación, exportación, y toda otra forma licita de comercialización, ya sea al por mayor o menor de productos y subproductos avícolas, agrícolas y ganaderos; inclusive la preparación, transformación y cocción de estos alimentos. B) La comercialización de carnes en general, sus derivados y congelados, comercialización de encurtidos, fiambres, embutidos, exportación, permuta y transporte de mercaderías, materias primas y de los productos obtenidos de la explotación agrícola, avícola y ganadera referidas, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, insumos y relacionados con lo indicado al principio. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Paola María José PIOMBINO, domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/09/2024  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/09/2024 N° 66346/24 v. 24/09/2024

**GUTERLAM S.R.L.**

1) Farid Hernan BARRIENTOS, 5.12.1999, soltero DNI 42248355, Pueyrredon 157 piso 12° departamento "A" La Matanza Prov.BS.AS; Ariel Ricardo REBOREDO MEGIAS, 20.7.1979, casado DNI 27375158, Jorge Newbery 2428 San Isidro Prov. BS.AS. y Leandro Hernan CAVA, 11.5.1984, divorciado DNI 30756749, Republica 6845 General San Martin Prov. BS.AS; todos argentinos y comerciantes 2) GUTERLAM S.R.L. 3) 20/9/2024; 4) AVENIDA CASEROS 3000 Planta Baja CABA 5) fabricación, comercialización, alquiler, distribución, importación y exportación de purificadores de agua y electrodomésticos en general y relacionados con estos, incluyendo, pero no limitándose a equipos de refrigeración, cocción, calefacción y pequeños electrodomésticos. Asimismo, la sociedad podrá prestar servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica para los productos comercializados, así como desarrollar actividades de investigación y desarrollo tecnológico relacionadas con la eficiencia energética y la innovación en el rubro de electrodomésticos. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000. Suscripción: Cada socio suscribió 1000 cuotas cuotas de \$ 10000 y 1 voto cada una. Integración 25%. Total \$ 7.500.000. 8) Gerente titular: Farid Hernan BARRIENTOS y Gerente suplente: Ariel Ricardo REBOREDO MEGIAS, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social 9) Gerencia 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 1531  
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65932/24 v. 24/09/2024

**HANSER S.R.L.**

Inst. Publico 20/09/2024. HANSER CRISTIAN OSCAR, 04/08/1982, DNI: 29.478.431, CUIT: 20-29478431-5, comerciante, y GRAFF MARIA LAURA, 03/12/1981, DNI: 28.722.565, CUIT: 27-28722565-8, empleada, ambos argentinos, cónyuges entre sí y domiciliados en Barraiga 32, Localidad y partido Coronel Suarez, Prov. de Buenos Aires Sede Social: Av. San Juan 1875, C.A.B.A. OBJETO. A) LOGISTICA Y SERVICIO DE PASAJEROS: Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería y transporte de pasajeros, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan. Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías.- B) CONSTRUCTORA: la realización de proyectos, dirección, administración, construcción o explotación de edificios urbanos y/o rurales, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas o todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, C) LICITACIONES: La sociedad podrá participar de todo tipo de licitaciones acorde a su objeto, ya sean de carácter públicas o privadas, contrataciones directas, a nivel municipal, nacional o dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se excluyen aquellas actividades que comprenda la explotación de concesiones o servicios públicos en la cual la sociedad quede comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.- PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000,

representado en 1.000 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal, y derecho a un voto, suscripto en partes iguales e integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años GERENTE: HANSER CRISTIAN OSCAR, por toda la duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8.- Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 431 Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66280/24 v. 24/09/2024

## **IXP S.R.L.**

1) Jimena DAMONTE, 22/01/1973, divorciada, DNI. 23.102.562, Calle 110 Número 867, Ciudad de Mercedes; y Griselda del Valle RODRIGUEZ, 29/05/1989, soltera, DNI, 34.637.744, calle 42 Número 707, Ciudad de La Plata; ambas argentinas, comerciantes, domicilios de Provincia de Buenos Aires; 2) 18/09/2024; 3) IXP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Sede social en Peru 1527 de CABA; 5) A) Telecomunicaciones: Servicios y mantenimiento de telecomunicaciones, líneas telefónicas móviles, redes inalámbricas, telefónica fija, internet, televisión por cable, enlaces satelitales; aparatos, equipos e instrumentos, partes y repuestos para los servicios enumerados; así como también la explotación, comercialización, venta y promoción del uso de la red de fibra óptica, sistema de comunicaciones multimedia, comunicaciones voz, video, datos o cualquier otra modalidad para servicios urbanos, interurbanos e internacionales, a través de todo medio de transporte (fibra óptica, coaxil, par de cobres, etc), así como administrar y dirigir las centrales telefónicas, enlaces inalámbricos destinados a trasladar los servicios de internet, telefonía IP y analógica, servicios de teléfono fijo, móvil, satelital y suministro de internet y todo vínculo y/o datos, y la prestación, instalación y mantenimiento de las cámaras y sus accesorios .B) Computación y Electrónica; Fabricación, armado, y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos y programas; Comercialización de productos electrónicos y asesoría en materia de inteligencia electrónica, servicios de postventa tanto técnicos como comerciales: C) Energía e Infraestructura: Producir, introducir, transportar, distribuir, comprar y vender energía eléctrica; comprar, vender, alquilar o distribuir toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la electricidad; D) Metalúrgica: Transformación, fabricación y torneado de piezas metálicas en rubros de matricería y tornería; reparación y fabricación de todo tipo de maquinaria metalúrgica.- E) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todos los productos que hacen a su objeto, sean los mismos de su propia elaboración o de terceros. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal; suscriben: Jimena Damonte: 950 cuotas y Griselda del Valle Rodriguez: 50 cuotas; 8) Gerente la socia Jimena Damonte, con domicilio especial en sede social; 9) Uno o mas gerentes, individual e indistinta, socios o no, mandato de 99 años; 10) 31 de Mayo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 37 Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65949/24 v. 24/09/2024

## **J Y D PANDA IMPORTACIONES S.R.L.**

Por instrumento del 23/09/2024, DELIA VARGAS TORRICO (gerente), boliviana, casada, empresaria, 08/02/1973, dni 92.951.330, Soldado de la Frontera 5502 de caba, suscribe 4000 cuotas de \$ 10vn y JUAN MADRID TERRAZAS, boliviana, casado, empresario, 14/12/1972, dni 95.987.210, Soldado de la Frontera 5502 de caba, suscribe 16.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido. b) Mandatos y Servicios vinculados con la Importación y Exportación de toda clase de productos, bienes y/o cualquier mercadería susceptible de ser importado o exportada, con sujeción a las normas aduaneras. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 200.000 5) 31/12 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente: Soldado de la Frontera 5502 de Caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/09/2024 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66384/24 v. 24/09/2024

**KIOSCO 618 S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública del 19/09/2024. Socios: Juan Manuel LENTO ZUNINO,(900 cuotas) nacido 28/12/1983, DNI 30.537.407, CUIT 20- 30537407- 6, soltero, domicilio calle 79 s/n entre calle 6 y 8 Mercedes, Prov. Bs.As; y Rocío Belén CESTARI, (100 cuotas) nacida 10/12/1994, DNI 38.524.241, CUIT 27- 38524241- 2, divorciada, domicilio calle 32 n° 1237 Mercedes, Prov.Bs.As; ambos argentinos comerciantes; Denominación: KIOSCO 618 S.R.L. Duración: 90 años. Objeto: la explotación comercial del negocio de kiosco, polirubro, bar, confitería, cafetería, restaurante, almacén, despacho de alimentos y bebidas con o sin alcohol, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast- food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos; Capital:\$ 1.000.000.en 1.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una. Integración 25% en dinero efectivo, saldo dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Gerentes: Juan Manuel LENTO ZUNINO y Rocío Belén CESTARI, con domicilio especial en la sede social.Cierre de Ejercicio: 31/12.Sede social: Paraná n° 774 Piso 4° departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 2055 Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65913/24 v. 24/09/2024

**KLEAVZ S.R.L.**

CUIT 30640727485. Por Escritura Pública N° 33 de fecha 11/03/14 pasada ante la Escribana Paula Verónica Longo, Enrique Ángel Sinatra cedió y transfirió a favor de Daniel Alberto Dos Reis la cantidad de 200 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una de ellas. El cuadro de composición del capital social queda conformado por: Daniel Alberto Dos Reis titular de 16.200 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y Margarita Fernández titular de 3.800 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Todas las cuotas partes se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Por acta de Reunión de Socios del 29/12/23 se reforma el Art. 4° del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) dividido en veinte mil (20.000) cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, que se encuentran totalmente integradas y suscriptas por cada uno de los socios."; y se resuelve RECONducIR la sociedad por el plazo de 30 años y modificar el Art. 2° del Estatuto Social: "SEGUNDO: Su plazo de duración será de treinta (30) años, contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia, dejándose constancia que el término original de duración venció el día 19 de octubre de 2010." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2023

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66310/24 v. 24/09/2024

**KRAEMER S.R.L.**

1) 04/09/24. 2) Lucas Matías KRAEMER MIRA, DNI 37860912, 8/3/94, Avellaneda 4971, La Tablada, Prov Bs.As, Argentino, soltero, ingeniero electrónico; Lara Macarena KRAEMER MIRA, DNI 40863580, 15/11/98, Av. Crovara 3096 piso 2 departamento 4, La Tablada, Prov de Bs.As, Argentina, soltera, comerciante; y Luna Abril KRAEMER MIRA, DNI 44792006, 21/03/03, Av. Crovara 3096, piso 2 departamento 4, La Tablada, Prov Bs.As, Argentina, soltera, comerciante. 3) KRAEMER SRL. 4) 99 años. 5) Lavalle 1388, Oficina 193, C.A.B.A. 6) Objeto social: COMERCIAL: comercialización y distribución por mayor o por menor, distribución, envasado, transporte, importación y/o exportación de: artefactos electrónicos, baterías, insumos electrónicos, artículos de energía renovable, elementos de almacenamiento de energía, elementos de higiene y cuidado personal, objetos sexuales, artículos de sex-shop y productos eróticos, relacionados con todo tipo de artículos de lencería, cosmética, geles íntimos y lubricantes, aparatos, dispositivos y artículos para la actividad sexual, como así también sus subproductos, insumos, accesorios y cualquier otro tipo de productos que tengan que ver con el bienestar sexual, artículos de decoración, adornos y artículos de regalería, regalos empresariales, regalos festivos, bijouterie y accesorios de moda, indumentaria para niños y adultos y sus accesorios, calzado para niños y adultos, artículos de camping, pesca y recreación, artículos de papelería; y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, pudiendo adquirir, enajenar, importar o exportar, partes o productos terminados, materias primas e insumos tendientes al objeto principal. FABRICACIÓN: Fabricación, venta y distribución de: artículos de sex-shop y productos eróticos, relacionados con todo tipo de artículos de lencería, productos de madera como muebles y productos de madera en general y de sus derivados: importación y exportación de máquinas y sus repuestos, materias primas e insumos destinados a su fabricación, así como

de los productos elaborados en cualquiera de sus etapas de producción. Fabricación, instalación montaje y mantenimiento de maquinarias y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, pudiendo adquirir, enajenar, importar o exportar, partes o productos terminados, materias primas e insumos tendientes al objeto principal. 7) \$ 300.000,00 dividido en 3.000 cuotas partes de \$ 100 VN c/u y 1 voto por cuota. Suscriben el 100% del capital de la siguiente forma: 1.000 cuotas partes Lucas Matías KRAEMER MIRA; 1.000 cuotas partes Lara Macarena KRAEMER MIRA y 1.000 cuotas partes Luna Abril KRAEMER MIRA. 8) GERENTE Lucas Matías KRAEMER MIRA, domicilio especial sede social. 9) 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/09/2024  
GABRIELA ROXANA BENTANCOUR - T°: 338 F°: 108 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66191/24 v. 24/09/2024

## LA CASA LERMA S.R.L.

1.Esc 370 del 12/7/2024 Reg 963 CABA. 2. Dor Shaul RATZON, 21/11/1989, DNI 95.991.985, CUIT 20-95991985-3, y Rami Alexander EVGI, 20/01/1984, DNI 99.902.623, CUIT 20-99902623-1, israelíes, comerciantes, solteros, Lerma 525 CABA. 2. 50 años. 3.Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 4. \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u. Ratzon 6000 cuotas. Evgi 4000 cuotas. 5. 31/12 cada año. 6. Gerente. Dor Shaul Ratzon, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 7. sede social. Lerma 525 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 963  
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65872/24 v. 24/09/2024

## LA NUEVA TEXTIL DE LUGANO S.R.L.

CUIT 30-70939367-3. Por haberse aprobado el cambio de DOMICILIO SOCIAL por Asamblea Unánime del 26 de agosto de 2024, se reforma lo siguiente "PRIMERA: La Sociedad se denomina "LA NUEVA TEXTIL DE LUGANO S.R.L." y tiene su domicilio legal en la calle Martín Ugarte 1.029, Localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, siendo facultad de la sociedad el establecimiento de sucursales, agencias o representaciones en otras jurisdicciones nacionales, así como en otros países.". Jurisdicción de origen: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nueva Jurisdicción: Provincia de Buenos Aires. Demás cláusulas mantienen vigencia. Autorizado según instrumento privado de reforma estatutaria de fecha 26/08/2024 Autorizado según instrumento privado de reforma estatutaria de fecha 26/08/2024  
Marcelo Pablo Casalotti - T°: 49 F°: 226 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65899/24 v. 24/09/2024

## LINK MEDIA S.R.L.

Constitución: 23/09/2024 Socios: Bruno Gerson González Magi 40551901 05/10/1995 500000 cuotas Magnolias 982 Pilar Prov. Bs. As., casado, empresario; Jonathan Daniel González Magi 36162974 24/04/1991, 500000 cuotas El Hornero 101, Depto. 17 Pilar, Prov. Bs. As., casado, consultor digital. Todos argentinos. Capital PESOS UN MILLON (\$ 1000000) dividido en un millón (1000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/08; Objeto Social: realización y ejecución de proyectos y campañas publicitarias y tareas relacionadas con la contratación, intermediación, y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social. Soluciones, sistemas, plataformas y servicios para la comunicación de voz, datos, imágenes o cualquier otro tipo de información por cualquier medio. La actividad informática en general, la prestación de servicios de Internet y de comunicación, tanto de voz como de datos, así como la realización de estudios, trabajos y sistemas y aplicaciones informáticas. La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales. La prestación de servicios de investigación, gestión, administración, instalación, agencia, representación, realización de estudios de mercado y encuestas de opinión. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con

título habilitante. Gerente: Bruno Gerson González Magi domicilio especial y sede social en Beruti 2770 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/09/2024  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66354/24 v. 24/09/2024

## M PUERTO MADERO S.R.L.

Por escritura del 19/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: María Fernanda PERNIA, argentina, 18/04/1980, DNI 28.165.679, soltera, comerciante, Manuel Belzu 5558, Munro, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 255.000 cuotas; Lucas Nicolás ARCANGIOLI, argentino, 27/05/1992, DNI 36.921.419, soltero, comerciante, Coronel Dupuy 4884, localidad de Canning, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, 122.500 cuotas; y Gustavo RODRIGUEZ FLORES, argentino, 29/06/1964, DNI 16.938.696, divorciado, comerciante, domiciliado en Ruta 58 Km 10,5 Lote 7, Fracción 18, localidad de Canning, partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, 122.500 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: la actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Paraguay 1132, piso 1, CABA. Gerentes: Lucas Nicolas ARCANGIOLI y Gustavo RODRIGUEZ FLORES, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65943/24 v. 24/09/2024

## MC METCINC S.R.L.

CUIT 30-69881402-7 por escritura N° 199 del 13/09/2024 Liliana Estela VALLE DNI 10.131.351, C.U.I.T. 23-10131351-4 y Alfredo César GIMENEZ DNI 7.596.229, C.U.I.T. 20-07596229-1, cedieron todas las cuotas que tenían en MC METCINC S.R.L, es decir 950 cuotas y 50 cuotas, respectivamente, de valor nominal \$ 1c/u, totalizando un capital social de Pesos mil (\$ 1.000.-), a favor de Mauro Oscar RODRIGUEZ 08/12/1986, DNI 32.602.892, C.U.I.T. 20-32602892-5, y Ursula Alejandrina PALAVECINO 10/04/1984 DNI 30.905.536, C.U.I.T. 27-30905536-0, ambos domiciliados en Venezuela 5210 Villa Martelli, partido de Vicente López, pcia de Bs As en la proporción de 600 cuotas y 400 cuotas, respectivamente, COMPOSICIÓN ACTUAL: Mauro Oscar RODRIGUEZ 600 cuotas y Ursula Alejandrina PALAVECINO 400 cuotas, RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE: Alfredo César GIMENEZ renunció a su cargo de gerente quedando designado como Gerente a Mauro Oscar RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social.- Se modificó el CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO SOCIAL, Quedando redactado así: ARTÍCULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Y fijaron NUEVA SEDE SOCIAL en Astor Piazzolla 3561, 2° piso departamento "B" CABA, Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 1816  
LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65912/24 v. 24/09/2024

## MICOS S.R.L.

CUIT 30521957146. Por reunión extraordinaria de socios del 8/8/2024 se modificó el estatuto social en todo su articulado, a saber: Artículo 1 (se eliminó la sede social del texto), 2 (se aclaró la redacción sin modificar el plazo de duración), 3 (se amplió el objeto social, incorporando la actividad inmobiliaria), 4 (se eliminaron las participaciones de cada socio), 5 (se fijó administración, representación y uso de firma social, en uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de la sociedad), 6,7,8,9 (emprolijando la redacción) y 10 (quórum y mayorías de reunión de socios, fijando mayoría de votos presentes para decisiones ordinarias y mayoría de capital

para decisiones extraordinarias). Objeto social: A) La explotación del negocio de hotelería, en cualquiera de sus formas, incluido el de albergues transitorios. B) La compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Por la reforma cesaron como gerentes Manuel Costa y Oreste Grandela, y por fallecimiento Manuel Domínguez Domínguez y Rodolfo Orentino Requejo. Se designó como Gerentes a Osvaldo Domínguez y Hernán Pablo Ramos, ambos con domicilio especial en la sede social. Se ratificó la sede social en Tte. Gral Juan D. Perón 1509 Piso 1 CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 08/08/2024  
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66259/24 v. 24/09/2024

## MOSHARMA S.R.L.

Constituida: 20/09/24: 1) Moshe Iair LEVY, nacido 28/05/1999, DNI 42.013.802, C.U.I.T 20-42013802-5 domicilio Cerviño 3180 CABA, y Armando Javier BUYANOVSKY, nacido 29 /09/1974, DNI 24.171.525, C.U.I.T 20-24171525-7, domicilio Cucha Cucha 2490 CABA, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: importación, exportación y comercialización de los siguientes rubros. Electrónica, regalaría, ferretería, bazar, cristalería, hogar, librería, juguetería, perfumería y tocador, mantelería, blanco, prendas de vestir y artículos de temporada. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 c/u. 6) Gerente: Moshe Iair LEVY con domicilio especial en Juan Agustín García 1457 CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Agosto de cada año. 8) Suscripción del Capital: Moshe Iair Levy suscribe 50.000 cuotas, o sea \$ 500.000; y Armando Javier Buyanovsky suscribe 50.000 cuotas, o sea \$ 500.000. 9) Domicilio Social: Juan Agustín García 1457 CABA. Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 1099

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66381/24 v. 24/09/2024

## NEOFLY S.R.L.

1) Socios: Fernando Marcial Álvarez, argentino, 23/01/1971, divorciado, Téc. en Mantenimiento de Aeronaves, DNI 21796674, CUIT 20-21796674-5, domicilio real Serrano 2289 Piso 10 Departamento B, San Miguel, Pcia. de Bs. As. y Mariela Elisa Bonino, argentina, 30/06/1977, soltera, consultora, DNI 30245094, CUIT 27-30245094-9, domicilio real Pasteur 1318, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 13/09/2024. 3) NEOFLY S.R.L. 4) 99 AÑOS desde inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al por mayor y/o menor, la compra, venta, permuta, importación, exportación, intermediación, locación, leasing, distribución, consignación, mantenimiento, reparación, diseño, armado, producción, fabricación y construcción, almacenamiento, distribución, agencia, representación y/o administración de todo tipo de aeronaves, sus plantas motrices, accesorios, equipos y/o sus partes y componentes, estructurales, mecánicos, eléctricos y/o electrónicos, maquinarias y demás elementos y/o herramientas necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y el mantenimiento de sus componentes y repuestos como así también servicios de capacitación, consultoría y asesoramiento relativos directa o indirectamente al objeto social. Asimismo, todas las actividades relacionadas con el objeto social que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Capital Social \$ 1.000.000.-, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Álvarez: 500.000 cuotas y Bonino: 500.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, desde la fecha de inscripción. 7) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el plazo que dure la sociedad. 8) Cierre ejercicio: 30/06. 8) Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Av. Rivadavia 6091 Piso 1° Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/09/2024  
Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65962/24 v. 24/09/2024



**NOVA SIRI S.R.L.**

Contrato Social del 16/09/2024. Los cónyuges en primeras nupcias, Franco Pablo COMPARATO, argentino, nacido el 1/06/1972, D.N.I. 22.808.063, C.U.I.T. 20-22808063-3, Ingeniero Industrial, y Nicol Inés SPINOLA, argentina, nacida el 23/12/1972, D.N.I. 23.259.808, C.U.I.T. 27-23259808-0, Diseñadora Gráfica, ambos con domicilio en la calle Intendente Alfaro 640, localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, constituyeron NOVA SIRI SRL. por 99 años, con domicilio legal en C.A.B.A. Sede social en San Martín 982, piso 7, departamento C, C.A.B.A. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: transporte nacional e internacional de pasajeros y de carga, por vía terrestre, marítima y/o aérea y en forma multimodal, mediante vehículos propios o de terceros y prestación de servicios de logística, distribución, almacenaje, importación y exportación y en general toda clase de servicios relacionados con el transporte en todas sus manifestaciones. Capital social \$ 1.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción: Franco Pablo Comparato 9.500 cuotas y Nicol Inés Spinola 500 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Representación legal: Gerente, designando a Franco Pablo Comparato, por toda la duración de la sociedad, con domicilio especial en San Martín 982, piso 7, departamento C, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/09/2024 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66178/24 v. 24/09/2024

**PACKGREEN S.R.L.**

Fecha: 20/09/2024. Socios: Facundo Wenceslao LASCANO, soltero, argentino, empleado administrativo, nacido el 28/09/1984, DNI 31.227.320, CUIT 23-31227320-9, domiciliado J.P Tamborini 2978, CABA y Felicitas LASCANO, divorciada, argentina, licenciado en educación, nacida el 31/05/1972, DNI 22.822.984, CUIT 27-22822984-4, domiciliada J.P Tamborini 2978, CABA. Denominación: PACKGREEN S.R.L. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fumigaciones y Saneamiento: erradicación, control de plaga y manejo integrado de todo tipo y variedad de plagas en predio urbanos, rurales o de cualquier otra naturaleza, así como la fabricación y suministro de materias primas e insumos relacionados con la fumigación; mantenimiento de espacios verdes, servicio de limpieza, compra y venta, distribución importación y exportación de productos y maquinarias relacionados con el ramo, productos tóxicos, materia prima, productos terminadas del ramo de la fumigación, la prestación de servicios de fumigación, limpieza, desmanchado, desinfección y lavados de tanques de agua, cañerías de aguas negras y pluviales, ductos de basura, fumigación para control de insectos voladores y rastros; fumigación en líquido, polvo y gel; fumigaciones residenciales, en establecimientos sanitarios, y en todo tipo de comercios y/o entidades públicas o privada, en cualquiera de los espacios indicados más arriba, como así también la realización de diseño y paisajismo, mantenimiento de espacios verdes, jardines en cualquiera de sus formas y espacios.- Limpieza: limpieza integral de oficinas, hoteles, condominios, departamentos, colegios, institutos, centros comerciales, empresas, industrial, fábricas, tanto pública como privadas, distribución y venta de artículos de limpieza, equipos y productos de fumigación.- En forma conexa y accesoria con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación y exportación de los equipamientos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 400.000 representado en 400.000 CUOTAS SOCIALES valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota: Facundo Wenceslao LASCANO suscribe \$ 200.000 representadas en 200.000 y Felicitas LASCANO suscribe la suma de Pesos \$ 200.000 representadas en 200.000.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 100% de la suscripción.- Cierre de ejercicio: 30/06. La administración y representación a cargo del gerente: Facundo Wenceslao. Domicilio Social y especial del gerente: J.P Tamborini 2978, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66296/24 v. 24/09/2024

**PRODUCTORA URBANA S.R.L.**

Constitución: Esc. 276 del 27/06/2024. Reg 1527 Socios: Constanza Yamila AFTYKA, argentina, nacida 07/05/1986, soltera, DNI 32.343.997, CUIT 23-32343997-4, licenciada en comunicación social, domicilio Simbron 2962 piso 4 departamento B, Ciudad de Buenos Aires; Gastón Alejandro RODRIGUEZ, argentino, nacido 11/04/1988, soltero, DNI 33.783.813, CUIT 20-33783813-9, licenciado en relaciones públicas e institucionales, domicilio Jufre 24 piso 3 departamento 13, Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACION: PRODUCTORA URBANA S.R.L. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Organización y producción de eventos corporativos y culturales, contenido y producción audiovisual, comunicación institucional interna y externa, branding y afines. Alquiler de espacios propios y de terceros para eventos, Organización integral de fiestas y eventos, Servicio de música y Dj, Servicio de Ambientación, Contratación de shows para eventos, asesorías para empresas, servicio de lunch a domicilio, catering, expendio de bebidas con y sin alcohol y toda actividad gastronómica. Capital: \$ 700.000.- dividido en 7.000 cuotas de \$ 100.- c/u con derecho a 1 voto c/u. Suscripción del capital por los socios: el capital se suscribe totalmente por los socios en la siguiente proporción: Constanza Yamila AFTYKA: 3.500 cuotas de \$ 100.- c/u, o sea la suma de \$ 350.000.-; Gastón Alejandro RODRIGUEZ: 3.500 cuotas de \$ 100.- c/u, o sea la suma de \$ 350.000.- Integración 25% y el resto en 2 años. Administración: a cargo de 1 o + GERENTES. Mandato: lo que dure la sociedad. Gerente: Constanza Yamila AFTYKA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Ejercicio: 28/2. Sede social: Jufre 24 piso 3 departamento 13, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 1527 lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65914/24 v. 24/09/2024

**RACES LOGISTICA S.R.L.**

Por escritura del 19/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Julio Abel ROMERO, argentino, 21/08/1964, DNI 17.172.712, empleado, casado, Crespo 672, Barrio Mirasoles, Monte Grande, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires, 1.200.000 cuotas; Hernán Fabio IBÁÑEZ, argentino, 31/10/1972, DNI 22.993.086, casado, contador público, Cosquín 730, 5° Piso, Departamento A, CABA, 1.200.000 cuotas; y Marcelo Fabian BERARDI, argentino, 29/12/1973, DNI 23.781.992, casado, contador público, Avenida Salvador María Del Carril 2326, 8° Piso, Departamento C, CABA, 600.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) Compra, Venta, Comercialización, Locación, Importación y Exportación de máquinas, herramientas y maquinarias relacionadas con los servicios de limpieza, de carga y de la industria en general como grúas, auto elevadoras, pala mecánicas y demás elementos que sirvan para la carga, descarga, limpieza y almacenamiento de mercaderías en general; b) Compra, Venta, Comercialización, Importación y Exportación de mercaderías y accesorios en general, relacionadas con los servicios de limpieza, de carga y de la industria en general; c) Servicios de Asesoramiento Comercial y de Logística relacionadas con los servicios de limpieza, de carga y de la industria en general; d) Entrenar y contratar personal para ello. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Cosquín 730, 5° Piso, Departamento A, CABA. Gerente: Hernán Fabio Ibáñez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 623 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65942/24 v. 24/09/2024

**SALGUERO 2069 S.R.L.**

CONSTITUCION SALGUERO 2069 S.R.L

AVISA POR UN DIA: 1) CONSTITUCION S.R.L. Esc. 205, del 16/09/2024 Registro 1872, 2) Martin Daniel CARBAJO, argentino, soltero, nacido el 19 de Octubre de 1980, comerciante, DNI 28.462.619, C.U.I.T 20-28462619-3, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 951, CABA y Marcelo Ezequiel CABELLON, argentino, soltero, nacido el 26 de Diciembre de 1983, comerciante, DNI 30.778.031, C.U.I.T. 20-30778031-4, domiciliado en Armenia 2245, piso 11, dpto. B, CABA. 3) "SALGUERO 2069 S.R.L.". 4) Salguero 2069, CABA 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieren en el futuro; b) Elaboración y venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga, y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, c) Elaboración y

venta de comidas y bebidas en general, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico y toda otra gestión o negocio afín. 7) Capital: \$ 1.000.000 equivalente a 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. 8) Suscripción Capital: Martín Daniel Carbajo 500.000 cuotas sociales (50%) y Marcelo Ezequiel Cabellon 500.000 cuotas sociales (50%). 9) Administración. GERENTES: MARTIN DANIEL CARBAJO y MARCELO EZEQUIEL CABELLON, por plazo indeterminado, constituye domicilio especial en Salguero 2069, C.A.B.A. 10) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. 11) Prescinden de la sindicatura 12) Yanet Soraya Pereira autorizada por Esc. 205 del 16/09/2024, Registro 1872 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 1872

Yanet Soraya Pereira - T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65901/24 v. 24/09/2024

## SGS CONSTRUCTORA S.R.L.

1) Alejandro Hugo SIST, argentino, nacido el 13/02/1965, casado, empresario, DNI 17.391.598, CUIT 20-17391598-6, con domicilio real en Matanza 188, localidad de Villa Domingo, Pcia. Bs.As.; Gustavo Adrián SIST, argentino, nacido el 24/01/1967, divorciado, empresario, DNI 18.049.129; CUIT 20-18049129-6, con domicilio real en Calle 13 B N° 666, localidad de City Bell, Pcia. Bs.As. y Marcelo Fabián GÜETTA, argentino, nacido el 24/01/1967, divorciado, empresario. DNI 18.128.092, CUIT 20-18128092-2, con domicilio real en Camila O' Gorman 425, 7° piso, dpto "1", CABA. 2) Escritura pública N° 157 del 17/09/2024 Registro 216 CABA. 3) SGS CONSTRUCTORA S.R.L. 4) Camila O' Gorman 425, 7° piso, dpto "1", CABA 5) a) CONSTRUCTORA: Demoler, construir, comercializar, en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, todo tipo de obras de carácter público o privado y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por licitación. Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras, incluyendo drenaje, excavación de zanjas para construcciones diversas, el despeje de capas superficiales no contaminadas, movimiento de tierras para hacer terraplenes o desmontes previos a la construcción de vías, carreteras, autopistas, ferrocarriles, etc. b) INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria como comisionista, gestor de negocios y/o mandataria en la realización de operaciones de compra, venta, cesión, alquiler, permuta y administración de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros.- c) SERVICIOS: Prestación de servicios de arquitectura e ingeniería y todo tipo de asistencia técnica integral para la organización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios. d) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Esta actividad sólo será realizada a los fines del cumplimiento del objeto social descrito en el inciso a), b), c) y d). Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello y matrícula vigente. 6) 30 años. 7) \$ 1.200.000 dividido en 12.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u. Suscripción: Alejandro Hugo SIST suscribe 4.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 400.000 de capital social; Gustavo Adrián SIST suscribe 4.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 400.000 de capital social y Marcelo Fabián GÜETTA suscribe 4.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 400.000 de capital social. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Marcelo Fabián GÜETTA, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 216 CABA  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66106/24 v. 24/09/2024

## SURCO S.R.L.

CUIT 30-56833205-5. Por Acta de Reunión de Socios n° 28 del 26/7/2024 se aprobó: a) Modificar el artículo segundo del Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO "El término de la sociedad se extiende hasta el 4 de mayo de 2078.- " Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/7/2024. María Maxit. T37 F. 778 C.P.A.C.F." Autorizado según instrumento privado 28 de fecha 26/07/2024  
MARIA MAXIT - T°: 37 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65967/24 v. 24/09/2024

**TCCI MANUFACTURING ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N 30-71253765-1. Comunica que por Reunión de Socios N° 13 de fecha 6 de agosto de 2015 resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 3.619.700,00 a la suma de \$ 4.572.751,00 sin prima de emisión, por efecto de la capitalización de aportes realizados e integrados en un 100% por los Sres. Socios en ocasión del aumento; (ii) Emitir \$ 953.051,00 cuotas sociales de \$ 1 VN C/U y con derecho a 1 voto C/U entregándolas a los accionistas en proporción a sus tenencias; y (iv) reformar la cláusula 4° del Estatuto Social, la cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 4.572.751 (Pesos Cuatro Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Uno) representado por 4.572.751 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada cuota y con derecho a un voto por cuota". El capital queda suscripto por 234.792 cuotas de \$ 1 VN C/U a favor de TCCI International Inc. y 4.337.959 cuotas de \$ 1 VN C/U a favor de TCCI Manufacturing (UK) Limited. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 10/05/2024  
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65907/24 v. 24/09/2024

**TCCI MANUFACTURING ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N 30-71253765-1. Comunica que por Reunión de Socios N° 14 de fecha 14 de octubre de 2015 resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 4.572.751,00 a la suma de \$ 6.891.551,00 sin prima de emisión, por efecto de la capitalización de aportes realizados e integrados en un 100% por los Sres. Socios en ocasión del aumento; (ii) Emitir 2.318.800,00 cuotas sociales de \$ 1 VN C/U y con derecho a 1 voto C/U entregándolas a los socios en proporción a sus tenencias; y (iii) reformar la cláusula 4° del Estatuto Social, la cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 6.891.551 (Pesos Seis Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Quinientos Cincuenta y Uno) representado por 6.891.551 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada cuota y con derecho a un voto por cuota". El capital queda suscripto por 344.578 cuotas de \$ 1 VN C/U a favor de TCCI International Inc. y 6.546.973 cuotas de \$ 1 VN C/U a favor de TCCI Manufacturing (UK) Limited. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 10/05/2024  
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65908/24 v. 24/09/2024

**TCCI MANUFACTURING ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N 30-71253765-1. Comunica que por Reunión de Socios N° 23 de fecha 21 de diciembre de 2022 resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 6.891.551,00 a la suma de \$ 10.891.551,00 con prima de emisión, por efecto de la capitalización de aportes irrevocables realizados por el socio TCCI International Inc.; (ii) Emitir 4.000.000,00 cuotas sociales de \$ 1 VN C/U y con derecho a 1 voto por cuota entregándolas a los socios en proporción a sus tenencias; (iii) Se verifica la renuncia del socio TCCI Manufacturing (UK) Limited al ejercicio de su derecho de preferencia en la suscripción de las cuotas emitidas en ocasión del aumento de fecha 21 de diciembre de 2022; y (iii) reformar la cláusula 4° del Estatuto Social, la cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos diez millones ochocientos noventa y un mil quinientos cincuenta y uno (\$ 10.891.551) representado por diez millones ochocientos noventa y un mil quinientos cincuenta y un (10.891.551) cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota". El capital queda suscripto por 4.344.578 cuotas de \$ 1 VN C/U a favor de TCCI International Inc. y 6.546.973 cuotas de \$ 1 VN C/U a favor de TCCI Manufacturing (UK) Limited. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 10/05/2024  
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65909/24 v. 24/09/2024

**THAMES 2160 S.R.L.**

Por Contrato de Cesión de Cuotas de Thames 2160 S.R.L. CUIT 30-70908172-8 de fecha 16/07/2024, Darío Gustavo Varela cede y transfiere a Darío Antonio Varela 6.000 cuotas sociales. Reforma Artículo 4) El capital social se fija en la suma de \$ 12.000 (pesos doce mil) dividido en 12.000 cuotas sociales de valor nominal cada una \$ 1.- totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle, Darío Gustavo Varela suscribe 6.000 cuotas sociales y Gabriel Alejandro Varela suscribe 6.000 cuotas sociales. También incorporan

como Gerente a Darío Antonio Varela, quien acepta sin reservas su designación, constituyendo domicilio especial en Thames 2160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Darío Gustavo Varela, renuncia a la gerencia, todos aceptan su renuncia sin reservas. Quedando como gerentes, Darío Antonio Varela y Gabriel Alejandro Varela. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 16/07/2024  
FERNANDO RUBEN FERRARI - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66349/24 v. 24/09/2024

## **TOTALTECH S.R.L.**

Constitucion: Por Esc. 100 del 20/9/2024, Folio 365 del Reg. Not. 1559 de CABA. Socios: Gustavo Adolfo BOGGIO MARZET SIENRA, argentino, nac. 11/9/1956, casado, ingeniero, DNI 12.443.803, CUIL 23-12443803-9, dom. en Enrique Fernandez 654, Lanus, Pcia. de Bs. As. y Juan Pablo PIZZANI, argentino, nac. 15/7/1994, soltero, estudiante, DNI 38.453.348, CUIL 20-38453348-6, dom. en Alpatacal 3265, de Santos Lugares, pcia. de Bs.As. Objeto: Diseño, instalación y soluciones de iluminación para áreas exteriores residenciales, comerciales, industriales, deportivas, alumbrado vial, áreas verdes incluyendo urbanismo y paisajismo. Inspección, medición periódica y mantenimiento preventivo de sistemas de iluminación exterior, reparación, adaptación y sustitución de componentes defectuosos en luminarias y sistemas de control de iluminación incluyendo su modernización y adaptación de tecnologías más eficientes y sostenibles. Asesoramiento para cumplir con requisitos específicos de iluminación y eficiencia energética. Comercialización, importación y exportación de luminarias, accesorios, componentes, repuestos y equipos necesarios para su funcionamiento, instalación, mantenimiento, medición y control de sistemas de iluminación y fluidos líquidos y gaseosos. Mediciones de parámetros eléctricos, puesta a tierra, térmicos y mecánicos en instalaciones industriales, domiciliarias, máquinas y equipos, incluyendo estaciones de combustible líquido y gaseoso. Medición, cálculo e instalación de Sistemas de protección contra el rayo (SPRC) en edificios e instalaciones de todo tipo. Determinación de fugas/ pérdidas de gas y agua en instalaciones industriales y domiciliarias. Diagnóstico y corrección. Termografía de tableros eléctricos y maquinarias. Proyecto, instalación y medición de balizamiento aeronáutico en aeropuertos y aeródromos. Cursos de capacitación: Luminotecnia, Metrología básica, implementación de ISO 9001, implementación de ISO 17025, análisis y diagnóstico de cumplimiento de productos eléctricos con normas IRAM. Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales idóneos o con título habilitante para tales actos; de los que se valdrá la sociedad. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. Duracion: 99 años desde inscripción. Domicilio social: Piran 5930, dpto. 1 de CABA. Capital: \$ 1.000.000, repres. por 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una, de valor nominal. Gustavo Adolfo BOGGIO MARZET SIENRA, suscribe 490 cuotas e integra el 25%, o sea \$ 122.500 y Juan Pablo PIZZANI, suscribe 510 cuotas e integra el 25%, o sea \$ 127.500. Administración: 1 o mas socios gerentes, quienes actuaran en forma indistinta y durarán en sus cargo por tiempo indeterminado. Gerentes: Gustavo Adolfo BOGGIO MARZET SIENRA y Juan Pablo PIZZANI, con domicilio especial en Piran 5930, dpto. 1 de CABA. Representación legal: Gerentes. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 1559  
Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65941/24 v. 24/09/2024

## **VANIMA S.R.L.**

Por instrumento de fecha 17/09/2024 Nicolas Andres Stratico, CUIT 20301378891, nacido el 18/03/1983, DNI 30.137.889, domiciliado en Gral. Artigas 1984, Depto A, CABA; y Jorge Osvaldo Stratico, CUIT 20135660877, nacido el 15/10/1959, DNI 13.566.087, domiciliado en Emilio Lamarca 4918 CABA; ambos solteros, argentinos y comerciantes. 1) VANIMA SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. 4) Capital Social: \$ 300.000 de pesos compuesto por 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben; 150.000 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/1. Sede Social: Joaquin V. Gonzalez 427 CABA. Designan gerente Nicolas Andrés Stratico, acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/09/2024  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65874/24 v. 24/09/2024

## VILARINO MOTORS S.R.L.

Acto Privado del 16/09/2024: Ruiz Toranzo Lisandro Damian, 46 años, casado, argentino, técnico electromecánico, DNI 26.471.166, Jose Gervasio de Artigas 5386 Dpto B, CABA; Valentin Emanuel Diaz, 20 años, soltero, argentino, técnico chapa y pintura, DNI 45.571.574, Almeyra 2349, Lanús, Pcia de Bs As. Denominación: VILARINO MOTORS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Reparación, service y mantenimiento de automotores y rodados en general; b) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de sus partes, autopartes, repuestos y accesorios; c) servicios de chapa, pintura, lubricentro y equipamiento de los mismos. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 - valor nominal de cada una, de las cuales Lisandro Damian Ruiz Toranzo suscribe 2.500 cuotas y Valentin Emanuel Diaz 2.500 cuotas. Cierre ejercicio: 30/06. Sede: Villarino 2477, CABA. Gerente: Valentin Emanuel Diaz, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 16/09/2024  
LUCIA FLORENCIA SANCHEZ - T°: 445 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65946/24 v. 24/09/2024

## Z Y M CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 17/9/24. 2) Fidel MIRANDA BARRETO,(5.000 cuotas) DNI 94546333, 16/9/82, Dean Funes 1206, Piso 10, CABA; y Bernardo David ACOSTA PEREIRA,(95.000 cuotas) 94937407, 28/3/97, Luna 1505, CABA. Ambos paraguayos, solteros, empresarios. 4) Magallanes 979, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Bernardo David ACOSTA PEREIRA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/09/2024  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/09/2024 N° 66347/24 v. 24/09/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ASOCIACION CIVIL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA**

30-51658821-3 CONVOCATORIA. Acorde a lo establecido en los Artículos 22°, 23° incisos c) e i) 49° al 54° ambos inclusive, 60°, 62, 63 y concordantes del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Asociación Civil CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA, CONVOCA a sus Asociados activos y vitalicios para el día 18 de Octubre de 2024 a las 15:15 horas, en el Salón Auditorium de la Entidad, sito en Av. Belgrano 2580/84, 1er Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria. Orden del Día: 1°) Apertura de la Asamblea por parte del Sr. Presidente de la Entidad, D. Elíseo A. Visconti. 2°) Designación de 3 (tres) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 3°) Alocución del Sr. Presidente D. Elíseo A. Visconti, como autoridad política de la gestión iniciada el 19 de diciembre de 2023, sobre objetivos, proyectos y resoluciones en el ejercicio del nuevo mandato conferido por la voluntad de los asociados expresada en las urnas. 4°) Tratamiento y consideración para su aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General, correspondiente al Ejercicio N° 69, comprendido entre el 1°/07/2023 al 30/06/2024. NOTA: En cumplimiento del artículo 52° del Estatuto Social, se pone a disposición de los señores asociados la documentación respaldatoria de las operaciones contables que comprenden el ejercicio a considerar, de lunes a viernes de 12,00 a 17,00 horas en la Sede Central - 8° piso Dpto. Contable, hasta 48 horas antes del día fijado para la Asamblea, donde podrán retirar la Memoria de las actividades cumplidas por la Entidad en el ejercicio y el resultado económico de éste en detalle. Y Asamblea General Extraordinaria. A llevarse a cabo a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el mismo local, con el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de 3 (tres) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Solicitud a la-Honorable-Asamblea de la autorización requerida-en-el Art. 23° inc. i) del Estatuto Social para la venta o permuta de los siguientes inmuebles: INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ALBERTI NUMERO 619/621 entre México y Chile NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 13, Parcela 44, PARTIDA INMOBILIARIA 202054 MATRICULA 10-1047 - En el predio se construyó un edificio de planta baja, 7 pisos y terraza, que comprende de: Planta Baja destinada a recepción 26 habitaciones con baño privado Superficie cubierta de 1.116 m2.- 2. -INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO, DEPARTAMENTO CAPITAL: sobre Av. Sáenz Peña 201 y sobre calle Misiones N° 121 Se trata de dos unidades funcionales ubicadas en la planta baja del edificio, una con ingreso por la calle Sáenz Peña 201/209 y otra con ingreso por Misiones 101/120 de la Ciudad de Santiago del Estero destinadas al funcionamiento administrativo de la Filial N° 23, con una superficie aproximada de 151 mts2, identificándose como A) UF 00-02 y B) UF 00-03.- 3.- ANISACATE - PEDANÍA ALTA GRACIA - CÓRDOBA, Inmueble ubicado frente a calle Rivadavia entre Vélez Sarsfield y Sin nombre, Paraje denominado Anisacate, Pedanía Alta Gracia, parte del Campo Santa Adela, designado como lote 9 de la Manzana 15, que mide 77 mts. de frente al Norte sobre calle Rivadavia, igual medida en su contrafrente al Sud, 65 mts. de fondo costado Este, igual medida costado Oeste. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 03 - Sección 02 - Manzana 175 - Parcela 04. - La venta y reinversión de los fondos de estos inmuebles fue tratada en Reunión Extraordinaria de Comisión Directiva labrada en Acta 1869 de fecha 10 de junio de 2024 y aprobada por unanimidad. ARTÍCULO 53: Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda convocatoria cuyo número mínimo de socios requeridos presentes no podrá ser menor a la suma equivalente a los Miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, quedando excluidos estos de dicho quórum. Designado según instrumento privado Acta del 18/12/2023 ELISEO ANIBAL VISCONTI - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66284/24 v. 24/09/2024

**CENSER S.A.**

CUIT 30-71243229-9. Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14/10/2024 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1º "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2023; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Renovación de autoridades por finalización del mandato; 7) Autorización para inscripción.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66357/24 v. 30/09/2024

**FRESCALAPASTA S.A.**

CUIT: 30-71650685-8. Convocase a los Sres. Accionistas de FRESCALAPASTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a las 17 h en primera convocatoria y a las 18 h en segunda convocatoria, del día 11 de octubre de 2024, en Migueletes 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para que firmen el acta b) Tratamiento de renunciaciones de directores y síndicos. Aprobación de la gestión y honorarios c) Designación de nuevos directores y síndicos.

Designado según instrumento privado acta asamblea 05/10/2022 SEBASTIAN IGNACIO OHRWASCHEL - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66109/24 v. 30/09/2024

**LOREN TRADE S.A.**

CUIT 30-70941792-0. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15/10/2024, a las 13 horas en 1ª. convocatoria y a las 14 horas en 2ª. convocatoria en la calle Tucumán 141 Piso 5º Oficina M, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al 19º ejercicio comercial cerrado el 30 de abril de 2024. 2º Consideración de la gestión del Directorio. 3º Destino de los resultados no asignados al 30/04/2024. 4º Honorarios al Directorio por el ejercicio N° 19. 5º Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio. 6º Firma del acta de la asamblea. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2023 GUILLERMO JUAN MARTINEZ - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 24/09/2024 N° 66295/24 v. 30/09/2024

**MAX CAPITAL S.A.**

CUIT 30-71452205-8. De acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de Max Capital S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en forma presencial el día 16 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad sita en Ortiz de Ocampo 3220 Piso 5, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora a sus respectivos cargos. Consideración de su gestión; 3. Designación de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por renuncia; 4. Consideración de la remoción y designación de un nuevo auditor externo para el ejercicio económico 2024; 5. Otorgamiento de Carta de Indemnidad para los síndicos electos en el punto 3; y 6. Autorizaciones. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea ORDINARIA de fecha 16/04/2024 JUAN RODRIGUEZ BRAUN - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66244/24 v. 30/09/2024



## MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

30-52973484-7 MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: Por Resolución de la Comisión Directiva y de conformidad con lo que prescribe el Artículo 32° del Estatuto Social y la Resolución N° 1525/02 – INAES, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA, a realizarse en Uruguay 656, C.A.B.A., el 25 de octubre de 2024, a las 17:00 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA 1.Designación del Asociado que presidirá la Asamblea. 2.Prestar acuerdo con la designación del Secretario, realizada por el Presidente de la Asamblea, entre los Asociados presentes con derecho a voto. 3.Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora. 4.Lectura del Informe del Auditor Externo. 5.Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos del Ejercicio Social 112°, el cual comprende desde el 01 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024. 6.Informe sobre el estado de ejecución del Plan de Regularización aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 30 de Agosto de 2024. 7.Ratificación de la Resolución de Comisión Directiva N° 727 del 18 de mayo de 2015.8.Reiterar la consideración y eventual aprobación de los honorarios de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, que fueran ratificados en la Asamblea Ordinaria del 27 de Octubre de 2023, fijados en la Reunión de Comisión Directiva, Acta N° 1.107 del 16 de agosto de 2023, que reemplaza el Anexo de la Resolución N° 727 del 18 de mayo de 2015, conforme la modificación establecida en la Resolución N° 776 del 20 de diciembre de 2016, referida al tema. 9.Ratificación de todos los actos, gestiones y diligencias ejecutados por la Comisión Directiva de la Mutualidad desde el 01 de julio de 2022 hasta el 27 de octubre de 2023.10.Entrega de medallas y diplomas a quienes en el carácter de Asociados de la Institución, hayan cumplido cincuenta años ininterrumpidos como tales, alcanzando la categoría de Vitalicios. 11.Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva con el Presidente y Secretario. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecida en la Convocatoria, con los Asambleístas que se encuentren presentes en la entidad con derecho a voz y voto. FIRMADO: PRESIDENTE CR INT (R) JULIO CESAR GERBANT. NOTA: La documentación respaldatoria, determinada en el Artículo 25° del Estatuto Social, de los temas incluidos en el Orden del Día, estará a disposición de los Señores Asociados en la Sede Central (Secretaría de Gerencia General), sita en Uruguay 656, C.A.B.A., desde el 10 de octubre de 2024 hasta el 25 de octubre de 2024, en horas a determinar en el turno que deberá solicitarse con cuarenta y ocho (48) hs de anticipación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria Nro. 161 del 27/10/2023 JULIO CESAR GERBANT - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66195/24 v. 24/09/2024

## MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

30-52973484-7 MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Señores Asociados: Por Resolución de la Comisión Directiva y de conformidad con lo que prescriben los Artículos 33°, 34° del Estatuto Social y la Resolución N° 1525/02– INAES, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a realizarse en Uruguay 656, C.A.B.A., el 25 de octubre de 2024, a las 19:00 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA 1.Designación del Asociado que presidirá la Asamblea. 2.Prestar acuerdo con la designación del Secretario, realizada por el Presidente de la Asamblea, entre los Asociados presentes con derecho a voto. 3.Consideración, tratamiento y aprobación de las propuestas relativas a los bienes de la Mutual referidos en la Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2024. 4.Consideración y aprobación de la reforma del Estatuto Social. 5.Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva con el Presidente y Secretario. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecida en la Convocatoria, con los Asambleístas que se encuentren presentes en la entidad con derecho a voz y voto. Asimismo se hace saber que en la misma fecha se realizará previamente una Asamblea Ordinaria, por lo que es posible, que a los fines de dar inicio a la Asamblea Extraordinaria, deba aguardarse su finalización.FIRMADO: PRESIDENTE CR INT (R) JULIO CESAR GERBANT. NOTA: La documentación respaldatoria, determinada en el Artículo 25° del Estatuto Social, de los temas incluidos en el Orden del Día, estará a disposición de los Señores Asociados en la Sede Central (Secretaría de Gerencia General), sita en Uruguay 656, C.A.B.A., desde el 10 de octubre de 2024 hasta el 25 de octubre de 2024, en horas a determinar en el turno que deberá solicitarse con cuarenta y ocho (48) hs de anticipación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria Nro. 161 del 27/10/2023 JULIO CESAR GERBANT - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66193/24 v. 24/09/2024

## **OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV)**

### **CONVOCATORIA**

30-55141073-7 Convocase a los Señores/as afiliados de la Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Vitivinícola y Afines (OSEDEIV), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Octubre de 2024, a las 15:00 horas, en el domicilio de la sede social de la entidad sito en la calle Avda. Caseros 3563 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y notas complementarias, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2023-2024.
- 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva por vencimiento de sus mandatos.
- 6) Elección de Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente por vencimiento de sus mandatos.

### **LA COMISION DIRECTIVA.**

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 59 de fecha 01/10/2020 GERARDO FABIO BERNUSI - Presidente

e. 24/09/2024 N° 65597/24 v. 24/09/2024

## **OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.**

CUIT 30-68251309-4. CONVOCASE a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Posadas 1575, 7° piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2008 al 30/06/2023. 4°) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2° de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 5°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos desde el 30/06/2008 al 30/06/2023. 6°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de autoridades. 7°) Autorizaciones. Se establece que para poder participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico estudiogecik@gmail.com, en el horario de 10 horas a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. Se deja constancia que la documentación contable a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición en formato digital y podrá ser remitida a los accionistas para su envío al correo electrónico informado.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2024 SUSANA RAQUEL VAINSHTEIN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/09/2024 N° 66107/24 v. 30/09/2024

## **YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (THE YORK BENEVOLENT SOCIETY)**

CUIT 30-67793244-5. Se hace saber que la Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados de YORK ASOCIACIÓN CIVIL DE BENEFICENCIA (The York Benevolent Society) para ser celebrada el día 7 de octubre de 2024, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 1134, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2022 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Dictamen del Auditor y el texto de la Memoria correspondiente al 78° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la

Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2023 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 7) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Dictamen del Auditor y el texto de la Memoria correspondiente al 79° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 8) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 9) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 10) Designación de los miembros para integrar la Comisión Directiva por vencimiento del mandato. 11) Designación de los miembros para integrar la Comisión de Fiscalización por vencimiento del mandato. 12) Fijación de la cuota anual a pagar por los asociados. 13) Autorizaciones para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia con relación de los puntos aprobados anteriormente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 07/11/2022 RICARDO COOPER - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66344/24 v. 26/09/2024

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

#### ABUL S.R.L.

CUIT 30-60406486-0 Por Escritura N° 528 del 10/09/2024 y Acta del 30/08/2024 se designa Gerente: Susana del Carmen GARCIA, con domicilio especial en Uruguay 390, piso 12, Of. G. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 528 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 44  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/09/2024 N° 65877/24 v. 24/09/2024

#### AC ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-55646615-3. Por acta de socios 1/8/24, se designan gerentes: Mariela Viviana ALONSO (DNI 25096786) y Diego Ángel ALONSO (DNI: 26952929, ambos con domicilio especial en: Madero 559 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 01/08/2024  
RAUL NORBERTO VAZQUEZ - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66110/24 v. 24/09/2024

#### ADOKS S.A.

CUIT 30-62474898-7 Por Instrumento Privado Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/08/2024 en CABA, los socios de ADOKS SA, presididos por Silvina Giménez, en ejercicio de la presidencia, por encontrarse de viaje el Presidente, designan las Autoridades: Presidente: Natalia Verónica Martín, CUIT 27-25100859-6; y Director Suplente Silvina Giménez CUIT 27-21557052-0; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 5774 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 19/08/2024  
Pablo Agustin Cascino - T°: 143 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65916/24 v. 24/09/2024

**AEROSPAN S.A.**

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Expediente 1858664. Por Asamblea Ordinaria del 03/09/2024, por fallecimiento del liquidador Diego María ANDERSON, se resolvió por unanimidad designar como liquidadora a Lucila Anderson, DNI 26.844.751, CUIT 27-26844751-8, 24/10/1978, casada, argentina, comerciante, domicilio real y especial en Peña 2726, piso 10°, departamento "B", de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2024  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66282/24 v. 24/09/2024

**AFL CHAPAS S.A.**

CUIT 30-71424489-9, Comunica que por escritura N° 934 de fecha 19 de septiembre de 2024, Folio 5686, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 14 de mayo de 2024 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: María Eugenia DO NASCIMENTO; Director Suplente: Gustavo Sebastián JUNTUNEN. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Blanco Enclada 5055 Primer piso Departamento H de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura N° 934 de fecha 19 de septiembre de 2024 Folio 5.686 Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 934 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66374/24 v. 24/09/2024

**AGRO LOGISTICA MATIAS S.A.**

CUIT 30-70890138-1-Asamblea General Ordinaria unánime del 27/10/23 resuelve Renovar en los cargos de Presidente: Francisco Gonzalez y Directora Suplente: Turquesa Graciela Severín, quienes aceptan fijando domicilio especial en Av. Balbín 2459, Piso 4, Oficina B, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 27/10/2023.  
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66383/24 v. 24/09/2024

**AGROATUHEL S.A.**

CUIT 30-70922925-3. Por Asamblea Ordinaria del 9/9/24 por vencimiento de los mandatos de Presidente: Héctor Antonio Recoulat y Directora suplente: Patricia María Provazza se designa nuevo Directorio: Presidente: Pedro Luis Recoulat Provazza y Directora suplente: Patricia María Provazza, por 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial a efectos del art. 256 LGS en la sede social de José Evaristo Uriburu 609 piso 1 departamento D C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/09/2024  
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65910/24 v. 24/09/2024

**AL SOL MENDOZA S.A.**

(CUIT 30-71212556-6).- Se hace saber: escritura número 914 del 05 de septiembre de 2024, pasada al folio 3111 del Registro Notarial 1614 de mi adscripción, se autorizó la designación de autoridades del Directorio, llevada a cabo en la Asamblea Ordinaria del 08/01/2024, quienes aceptaron en ese mismo acto los cargos de acuerdo al siguiente detalle: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Silvia Nélica BURSTEIN, argentina, casada, Titular del Documento Nacional de Identidad número 5.879.190, CUIT 27-05879190-9, nacida el 10 de diciembre de 1948, domicilio real en la calle Paraguay 2862, piso 3 departamento A, CABA y especial en la calle Paraguay 2862 piso 4 departamento B, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Carlos MARINO, argentino, casado, Titular del Documento Nacional de Identidad número 8.354.291, CUIT 20-08354291-9, nacido el 20 de abril de 1947, con domicilio real en la calle Paraguay 2862, piso 3 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 914 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 1614  
LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65905/24 v. 24/09/2024

**ALBULA S.R.L.**

CUIT 30711989877. Por Escritura del 12/9/24 se inscribe la declaratoria de herederos, de Juan Carlos Rienzi en los autos "RIENZI, Juan Carlos S/SUCESION AB INTESTATO", expediente 40215/2020, que tramita en el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil N° 74 con asiento en la Capital Federal. 1) Siendo que de las 25.000 cuotas sociales del causante se dividen entre sus herederos, quedan Juana Carla Pascolo y Sergio Damian Rienzi con 12.500 cuotas representativas de \$ 12.500, cada uno; 2) Cesión de cuotas: Juana Carla Pascolo cede a favor de Jesica Andrea Barraza el total de su participación quedando; Jesica Andrea Barraza con 12.500 cuotas representativas de \$ 12.500; Sergio Damian Rienzi con 37.500 cuotas representativas de \$ 37.500; de \$ 1 V/N de un capital total de \$ 50.000. 3) Gerencia: se designa a Jesica Andrea Barraza y se ratifica a Sergio Damian Rienzi, aceptan cargos, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66202/24 v. 24/09/2024

**ALTERNA S.A.**

30710680538 Asamblea del 15/5/2023 Por vencimiento de mandato se designa nuevo Directorio Presidente Daniel Horacio Paglione y Director Suplente Sergio Alfonso Guevara Pereira, ambos fijan domicilio especial en Tucumán 810 piso 1 depo D CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/05/2023 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 24/09/2024 N° 66241/24 v. 24/09/2024

**AMERISUD HOSPITALITY S.A.**

AMERISUD HOSPITALITY S.A. CUIT: 30-71007775-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/04/2024 se resolvió designar el Directorio, por el término de 3 ejercicios; y la distribución de cargos: Presidente: Gustavo Leonardo Araujo y Director Suplente: Rodolfo García Bollini, quienes fijan domicilio especial en Av. del Libertador 6430, Piso 5, Oficina 3, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 12/04/2024

KARINA ALEJANDRA MESTORINO - T°: 254 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66112/24 v. 24/09/2024

**ARENA COLLECTIVE S.R.L.**

EDICTO CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. CUIT: 33-71806982-9. Se hace saber que por instrumento privado "Contrato de Cesión de Cuotas" de fecha 11/09/2024, los Sres. Diego Martín Bassi, DNI N° 39.942.613, constituyendo domicilio especial en Avenida Avellaneda 1022 PISO 6ª B, Caballito, CABA, y Luca Piñeyro Travers, DNI 42.723.572, constituyendo domicilio especial en Aranguren 467, timbre 3, (CP 1406), Caballito, CABA, ceden de manera onerosa cada uno de ellos la cantidad de 500 cuotas partes de su titularidad de la sociedad ARENA COLLECTIVE SRL, a favor de Tomas Gabriele Zoratti, DNI N° 41.927.279, constituyendo domicilio especial en Ciudad de la Paz 2211, Piso 7, DPTO C de CABA. Como consecuencia de la cesión de las cuotas partes celebrada, el capital social es de \$ 300.000, conformado por 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a voto por cuota, que queda repartido en la siguiente forma: Diego Martín Bassi, con la cantidad de 1.000 cuotas sociales con derecho a voto, con el 33,333%, Luca Piñeyro Travers, la cantidad de 1.000 cuotas sociales con derecho a voto, 33,333%, y Tomas Gabriele Zoratti con 1.000 cuotas partes con derecho a voto, 33,333% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas partes de fecha 11/09/2024

GONZALO MANUEL LOPEZ ALVES - T°: 150 F°: 310 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66183/24 v. 24/09/2024

**ARITEXTIL S.R.L.**

30-70951937-5. Cesión de cuotas de 4/9/24, Roxana del Valle Busson, DNI 23379813 cede sus 100 cuotas en partes iguales a Ariana Peralta, DNI 45822955 y Carlos Javier Peralta, DNI 28307762; Capital Social: \$ 10.000, dividido 1.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u, que queda así: Carlos Javier Peralta, 950 cuotas y Ariana Peralta 50 cuotas; no hay reforma ni renuncia; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 04/09/2024

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 24/09/2024 N° 66156/24 v. 24/09/2024

**ARQUANT S.A.**

CUIT 30-71608848-7 Por Asamblea Ordinaria del 03/05/2024 se designa presidente al Sr Leonardo Carlos García y como Director Suplente al Sr. Pablo Dragún. El presidente y el director suplente constituyen domicilio especial en Lola Mora 420, Complejo ZenCity, Torre Ámbar, Piso 20 A-2. Puerto Madero, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/05/2024

MARCIA MALVINA REYES DROGUETT - T°: 214 F°: 45 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66155/24 v. 24/09/2024

**BADRA S.A.**

CUIT: 30-61804548-6. Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 10/7/24, se resolvió la disolución de la sociedad, nombrando liquidador al Sr. Raúl Norberto VAZQUEZ, DNI N° 14.884.692 con domicilio especial en la calle Alberti 379 piso 2 oficina C, CABA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 b) y 98 de la ley 19.550.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/07/2024

RAUL NORBERTO VAZQUEZ - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66111/24 v. 24/09/2024

**BAIN & COMPANY ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71078459-7. Por Reunión de Socios del 10/09/2024 se resolvió revocar el mandato de Sr. Federico L. Eisner como Gerente Titular. Se deja constancia que la Gerencia queda conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Gustavo Martin Fusoni, Jorge Alejandro Pérez de Rosso, Diego Sebastian García y Pablo Sansuste. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/09/2024

VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66064/24 v. 24/09/2024

**BALCONADA S.A.**

30-71105468-1 comunica que por Asamblea del 21/03/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Joaquin Del Aguila; Director Titular: Erik Asbed Bazarian; Director Suplente: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Bonpland 1745, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/03/2024

MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66177/24 v. 24/09/2024

**BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.**

30710869754. Por Asamblea y Directorio del 24/08/24 el directorio quedó conformado: Presidente: Luciano Ferrari, domicilio especial Ruta 9 Km 61 La Reserva Cardales, Lote 510, Campana, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Martín Nicolás Stazzone domicilio especial Concepción Arenal 3432 8 B CABA; Directores titulares: Sergio Raúl Victorio Picasso, domicilio especial Olazábal 1515 piso 12 departamento 09 CABA; Daniel Alberto Ferrer, domicilio especial Ruta 9 km 61 La Reserva Cardales, Lote 370, Campana, Provincia de Buenos Aires; y Graciela Lucía Radice, domicilio especial Ruta 9 Km 61 La Reserva Cardales, Lote 247, Campana, Provincia de Buenos Aires; Directores suplentes: Mariana Maulhardt, domicilio especial Arcos 1744 piso 20 departamento C - CABA; Giselle Flores, domicilio especial Ruta 9 Km 61 La Reserva Cardales, Lote 492, Campana, Provincia de Buenos Aires; Ana Carolina Limbatto, domicilio especial Ruta 9 km. 61, Lote 298, Campana, Provincia de Buenos Aires, y Luciana Belén Vallejo, domicilio especial Baez 626 piso 7 departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/08/2024  
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66257/24 v. 24/09/2024

**BASETEX S.A.**

CUIT 30-71030566-4. Directorios 07/12/2023 y 22/12/2023. Asamblea 22/12/2023. Designaron Presidente Salvador Miceli y Directora suplente: Lucia Miceli, ambos con domicilio especial en Paraguay 1225 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/12/2023  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66179/24 v. 24/09/2024

**BDFM S.A.**

30-62682460-5 Comunica que por Asamblea del 21/03/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Joaquin Del Aguila; Director Titular: Erik Asbed Bazarian; Director Suplente: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Bonpland 1745, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/03/2024  
MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66214/24 v. 24/09/2024

**BED FUSION S.R.L.**

CUIT: 30-71801577-0 Por reunión de socios del 18/9/2024 renuncia la gerente Denisse Alexandra RIOS y se designa gerente a Nahuel Nicolas SGARBOSSA quien constituye domicilio en Presidente Peron 2646, depto 16 CABA. Por cesion de cuotas del 18/9/2024 Denisse Alexandra RIOS cede 25.000 cuotas a Nahuel Nicolas SGARBOSSA, quedando el capital conformado: Roman Eloy ESQUIVEL: 25.000 cuotas y Nahuel Nicolas SGARBOSSA: 25.000 cuotas, todas de \$ 10 y 1 voto..CAPITAL: \$ 500.000 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/09/2024  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66034/24 v. 24/09/2024

**BELGRANO 673 S.A.**

CUIT 30-66173876-2 AVISA que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 09/05/2024 con quorum y mayoría UNANIME se designó como integrantes del Directorio a: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Angel Fernando RUBIO CUIT 20-138602401, DIRECTORA SUPLENTE Luz María RUBIO VARELA, CUIT 27446960399, todos por 3 ejercicios. Los directores electos aceptaron sus designaciones y constituyeron domicilio especial en la avenida ROQUE SAENZ PEÑA 615 piso 4 oficina 413, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 1371  
MONICA ADRIANA ALBERTUS - Matrícula: 3867 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66362/24 v. 24/09/2024

**BRALT S.R.L.**

CUIT 30714903930. Contrato cesión de cuotas del 11/3/16 Andrea Veronica Rebottaro y de Nestor Andres Bogado ceden 10 cuotas cada uno de \$ 1000 V/N de un capital total de 60000 a favor de Edgar Abel Del Carpio Barriga, quedando con 20 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/03/2016 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66313/24 v. 24/09/2024

**BRALT S.R.L.**

CUIT 30714903930. Contrato cesión de cuotas del 18/9/24: 1) Edgar Abel Del Carpio Barriga cede 20 cuotas de \$ 1000 V/N de un capital total de 60000 a favor de Andrea Veronica Rebottaro y de Nestor Andres Bogado, quedando con 30 cuotas cada uno. 2) Se cambia sede social a TUCUMAN 1539 Piso 5 Oficina 53 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/09/2024 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65894/24 v. 24/09/2024

**CABAÑA LOS MILAGROS S.R.L.**

CUIT 30-70898538-0. Por Esc. 371 del 18/9/24 Registro 1879 CABA: 1.Pablo José Falduti cedió la totalidad de las 5.000 cuotas de su titularidad a Antonio Falduti (adquirió 4.000 cuotas) y a Roberto Leonardo Scalzo (adquirió 1.000 cuotas); 2.El capital es de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Antonio Falduti 9.000 cuotas y Roberto Leonardo Scalzo 1.000 cuotas; 3.Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 18/9/24 que resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Pablo José Falduti; b) Designar gerente a Roberto Leonardo Scalzo con domicilio especial en Alvarez Jonte 3551 piso 5 depto.B, CABA; c) Fijar nueva sede social en Alvarez Jonte 3551 piso 5 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66085/24 v. 24/09/2024

**CARNES SELECCIONADAS S.A.**

30-71570417-6. Asamblea Extraordinaria 19/8/24, por finalización de mandato: Carlos Oscar Canavesi, DNI 14619044; Oscar Julio Canavesi, DNI 4156710; designan directorio: Presidente: Carlos Oscar Canavesi; Director Suplente: Oscar Julio Canavesi; ambos domicilio especial: Navarro 2864, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 19/08/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 24/09/2024 N° 66084/24 v. 24/09/2024

**CELSUR LOGISTICA S.A.**

CUIT: 30-68150538-1. Por acta de Directorio del 04/07/2024 se trasladó sede a Avenida Alicia Moreau de Justo N°2050, Piso 2°,oficina 232 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 913 Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66343/24 v. 24/09/2024



**CEREBRO S.A.**

CUIT 33-59637491-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2022, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: Que el Directorio quede conformado PRESIDENTE: Ricardo Alberto RIMOLDI, DIRECTOR SUPLENTE: Hernán FIORI, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 1671, piso 8 departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 925  
yamila ailen di trolío - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66182/24 v. 24/09/2024

**CERRO FRIO S.A.**

(CUIT 33-70884812-9) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 10/11/2022, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Guillermo Eduardo FACHT HOHMANN.- VICEPRESIDENTE: Pedro Martin FACHT HOHMANN.- DIRECTOR TITULAR: Tatiana Alicia FACHT HOHMANN.- DIRECTOR SUPLENTE: Sofía FACHT HOHMANN; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Uruguay 978, 9° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2022  
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66309/24 v. 24/09/2024

**CLETA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**

CUIT: 30715849476. Por Reunión de Socios del 28/08/2024 se designó como Administrador Titular a Ignacio COPA. Domicilio especial en el PASAJE MARTIN CORONADO 3260, Planta Baja, oficina 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/08/2024  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66122/24 v. 24/09/2024

**CLOVER IMAGING GROUP LP S.A.**

CUIT 30-71713046-0. Por reunión de Directorio del 08/03/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Salta 324, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Ing. Enrique Butty 240, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2024  
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66281/24 v. 24/09/2024

**CMS – CREDIT MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.**

C.U.I.T. 33-70795208-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 del 24/10/2023, se decidió por unanimidad designar el siguiente directorio: Director Titular (y Presidente): Pablo Andrés Salamone (D.N.I. 18.127.120); Director Titular (y Vicepresidente): Juan Matías Gorosito (D.N.I. 32.383.652); Director Suplente: María Paula Sánchez (D.N.I. 18.168.229). Por acta de Directorio N° 107 del 25/10/2023 y acta de Directorio N° 110 del 29/08/2024, los mencionados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Rivadavia N° 882, 1° piso, depto. "A" de C.A.B.A. Por acta de Directorio N° 109 del 5/07/2024 se resuelve efectuar el cambio de domicilio de la sede social a Avenida Rivadavia N° 882, 1° piso, Departamento "A" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 110 de fecha 29/08/2024  
martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65970/24 v. 24/09/2024

**COMERCIAL CORRIENTES S.A.**

CUIT 30-65726521-3 Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 10/09/1992, bajo el N° 8.524, Libro 111 Tomo A de S.A. hace saber por tres días que por Asamblea del 15/01/2024, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 1.083.530 a la suma de \$ 4.730.466. Se hace saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer previsto por el art. 194 dentro de los 30 (treinta) días a contar a partir de la última publicación del presente edicto. A tales efectos, deberán notificar el ejercicio de su derecho en la calle Florida 537 Piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 horas. Transcurrido el plazo indicado, los accionistas que hubieran ejercido su derecho de preferencia y que así lo hubieran manifestado podrán ejercer el derecho de acrecer en proporción a sus tenencias accionarias. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/01/2024  
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66114/24 v. 26/09/2024

**COMPAÑIA DE RECREATIVOS ARGENTINOS S.A.**

COMPAÑIA DE RECREATIVOS ARGENTINOS S.A CUIT 30-60532637-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2024 se eligieron los miembros del Directorio Titulares y Suplente y por Acta de Directorio de fecha 22/04/2024 se distribuyeron los cargos Presidente: Jaime MOLINA HERRERA; Vicepresidente: Antonio CABO LOBO; Director Titular: María Sofía GAGNA. Síndico Titular: Adriana Elizabeth TAGLIAVINI; Síndico Suplente: Pablo Abel SAEZ. Por el término de Tres ejercicios. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1417 Piso 4B (CABA). Por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 09/01/2024 se aumenta el capital hasta \$ 19.375 y Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 09/01/2024 se aumenta el capital hasta \$ 31.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 1988  
Emilce Griselda Giacopuzzi - Matrícula: 4963 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65882/24 v. 24/09/2024

**CONSTRU GOT S.A.**

CUIT 30718250818. Por acta del 8/5/24 se acepto la renuncia de la Presidente: Rafaela Gonzalez Castillo y Director Suplente: Ever Valiente Villalba. Nuevo Directorio: Presidente: Alfredo Brozon Bareiro y Director Suplente: Reinaldo Valiente Ramos quienes fijan domicilio especial en Avenida Acoyte 1118 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/05/2024  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66277/24 v. 24/09/2024

**CONSTRUCTORA PREMART S.R.L.**

CUIT 30-70933103-1. Por reunión de socios del 16/10/2023 se trasladó la sede social a Córdoba 859 Piso 13 Of B CABA Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 19/10/2023  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66353/24 v. 24/09/2024

**CONVIRTIENDO PROYECTO S.A.**

CUIT 30715624784. Por acta de asamblea del 23.5.2024 se designó presidente a Mónica Alejandra García y director suplente a Rubén Maximiliano Caretta, todos con domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/05/2024  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66196/24 v. 24/09/2024

**COR-CROM S.A.**

30-68597258-8 Asamblea 30/12/22 se designa Presidente: Francisco Hugo Brezzo, DNI 10906070; Vicepresidente: Sebastián Esteban Brezzo, DNI: 28071151; Directores Suplentes: Matías Jesús Brezzo, DNI 33307239; todos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2022

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66300/24 v. 24/09/2024

**D'ANCOR S.C.A.**

D'ANCOR S.C.A. CUIT 30-61760170-9

1 día: 1) Instrumento Privado: 18/08/2020: Graciela Corcos cede su totalidad de capital comanditado a Sebastián Corcos: 9400 cuotas \$ 0,000000094, a Luis Oscar Corcos (h): 9.300 cuotas \$ 0,000000093 2) Asamblea Gral. Extraordinaria: 30/11/2023: Cumple art. 323 Ley 19550. 3) Renuncia Administradora: Graciela Corcos. 4) Designa Administradores: Sebastián Corcos y Luis Oscar Corcos (h) quienes actuarán junto a Luis Oscar Corcos (p): 9.300 cuotas \$ 0,000000093. Uso de firma Indistinta, plazo indeterminado, Domicilio especial: Suipacha 355, P° 7, Oficina A, C.A.B.A. Capital comanditario: Pablo Javier Corcos: 42.000 acciones \$ 0,00000042. Capital comanditado y comanditario, suscripto e integrado totalmente.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2023

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66279/24 v. 24/09/2024

**DELIVERY HERO FINANCIAL SERVICES S.A.**

CUIT 30-71522115-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2023 se resolvió: fijar en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes. Asimismo, por unanimidad se resolvió designar al Sr. Pablo Fernando Setuain como Director Titular, designar al Sr. Justo Eduardo Dominguez como Director Titular y designar al Sr. Esteban Gutiérrez como Director Suplente, todos ellos con mandato por el periodo de un ejercicio, de conformidad con lo normado en el estatuto social, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Pablo Fernando Setuain; Director Titular: Justo Eduardo Dominguez; Director Suplente: Esteban Gutierrez. Presentes en el acto, la totalidad de los directores aceptaron los cargos para que los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Av. Libertador 7208 piso 20, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2024 se resolvió fijar en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes. Asimismo, por unanimidad se resolvió designar al Sr. Pablo Fernando Setuain como Director Titular, designar al Sr. Justo Eduardo Dominguez como Director Titular y designar al Sr. Esteban Gutierrez como Director Suplente, todos ellos con mandato por el periodo de un ejercicio, de conformidad con lo normado en el estatuto social, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Pablo Fernando Setuain; Director Titular: Justo Eduardo Dominguez; Director Suplente: Esteban Gutierrez. Presentes en el acto, la totalidad de los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Av. Libertador 7208 piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2023 y Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024 Cecilia Remiro Valcarcel - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 30/08/2024 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65915/24 v. 24/09/2024

**DELIVERY HERO LOGISTICS S.A.**

CUIT 33-71566736-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2024 se resolvió: fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes. Asimismo, por unanimidad se resolvió designar al Sr. Esteban Gutiérrez como director titular y designar al Sr. Pablo Fernando Setuain como director suplente de la sociedad, ambos con mandato vigente hasta la asamblea que resuelva el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2024, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Esteban Gutiérrez; Director Suplente: Pablo Fernando Setuain. Presentes en el acto, ambos directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y

constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 6680, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024 Cecilia Remiro Valcarcel- T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 30/08/2024 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65924/24 v. 24/09/2024

### **DIQUE AUTOMOTORES S.A.**

30-71629354-4. ART60. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Hace saber que en fecha 14/02/2024 por Asamblea General Ordinaria de accionistas "Dique Automotores S.A" resolvió de manera unánime, aceptar la renuncia de Juan Cruz Giménez al cargo de Presidente, se designó a Diego Gustavo Ezequiel GAUNA con DNI 28.490.570 en el cargo de Presidente y único Director Titular y a Vicente Federico QUINTANAL con DNI 20.400.980 en el cargo de Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en sede social. En fecha 10/04/2024 el Directorio resolvió cambiar la sede social sin reforma de estatuto de la Av. General Las Heras 3030, piso 3, dpto. 7, CABA a la calle Tucumán 1438, piso 2, Oficina "202", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/02/2024

Patricio Ezequiel Gallegos - T°: 94 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66198/24 v. 24/09/2024

### **DOMICHA S.A.**

30-70985363-1. Por Acta De Asamblea General Ordinaria del 18/07/2024 de elección de autoridades: PRESIDENTE: Axel Franco DOMINGUEZ CHAVEZ, DNI 23.087.913; DIRECTOR SUPLENTE: Max Edgar DOMINGUEZ CHAVEZ, DNI 22.533.780, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en José Bonifacio 1576 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2024

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66199/24 v. 24/09/2024

### **EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.**

(CUIT: 30-70829157-5) Por Asamblea Ordinaria del 14/3/2024, atento el vencimiento del mandato, se designó a Marcelo Adrián Frontale como Presidente y a Claudio Martín Frontale como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Esmeralda 920, Piso 20, Oficina "5", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2024

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66190/24 v. 24/09/2024

### **ENOVA S.A.**

CUIT 30-71579879-0. Comunica que por: I) Asamblea General Ordinaria del 30/04/2020 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: a) Rafael Ignacio Labourt como director titular y presidente, y b) Gonzalo Martínez como director suplente, quienes aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Ramallo 1633 piso 3° "A", CABA. y II) Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: a) Rafael Ignacio Labourt como director titular y presidente, b) Alejandro Mario Lovato como director titular y vicepresidente y c) Sebastián Martínez como director suplente. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ramallo 1633 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2024

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65923/24 v. 24/09/2024

**ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS S.A.**

CUIT 30-60177409-3. Por Acta de Asamblea general Ordinaria del 03/08/2023, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: Que el Directorio quede conformado PRESIDENTE: Ricardo Alberto RIMOLDI, DIRECTOR SUPLENTE: Hernán FIORI, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 1671, piso 8 departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 925  
yamila ailen di trolío - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66181/24 v. 24/09/2024

**ESTABLECIMIENTOS PATAGÓNICOS S.A.**

30-70816399-2 Comunica que por Asamblea del 13/11/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Joaquin Del Aguila; Director Titular: Erik Asbed Bazarian; Director Suplente: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Bonpland 1745, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 13/11/2023  
MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66176/24 v. 24/09/2024

**ESTANCIA LA CLARITA S.A.**

ESTANCIA LA CLARITA S.A., CUIT 30-51200169-2  
Por Asamblea del 23/09/2022 se designó el Directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Martín JULIANELLI; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Rodrigo Gastón LUQUE; y DIRECTORA TITULAR: Carina Janine SPELZINI. Cargos Aceptados. Domicilios especiales: Av. del Libertador 602, Piso 19. C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 1521  
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65884/24 v. 24/09/2024

**FARMAUDIT S.A.**

CUIT. 30-70742947-6 Comunica que según Asamblea del 24.06.2024, se resolvió: (i) mantener en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (ii) designar por 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Ricardo Escobar; Director Titular: Gastón Domingues Caetano; Director Suplente: Fernando Javier Bourdieu. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66131/24 v. 24/09/2024

**FORSTANDING S.A.**

CUIT 30-71174042-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/09/2024 designaron las autoridades del directorio quedando: PRESIDENTE: Fabian Manuel FEIJOO y DIRECTORA SUPLENTE: Ailen Micaela FEIJOO BAEZ, constituyendo domicilio especial en Ituzaingo 764, Planta Baja, Departamento 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 1331  
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66356/24 v. 24/09/2024

**FULLCHEM S.A.**

CUIT 30-70768806-4. Por Asamblea General Ordinaria N° 28 del 05/07/2024 se eligieron las autoridades del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Jorge Rafael MOZZARELLI y Director Suplente: Oscar Julio GARCIA, quienes constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1409, piso 3°, dpto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 05/07/2024  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66105/24 v. 24/09/2024

**GRUPO QUALITY S.A.**

CUIT 30-70848730-5. Por Asamblea Ordinaria del 23/04/2023 cesaron como Presidente Maria Silvia Mazzarotti, Director Titular Carlos Mazzarotti y Director Suplente Celia Elsa Matta. Se designo como Presidente Maria Silvia Mazzarotti, Director Titular Carlos Mazzarotti y Director Suplente Melina Victoria Mazzarotti, todos con domicilio especial en Lavalle 1459, piso 3, oficina 61, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 23/04/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65940/24 v. 24/09/2024

**H.B FULLER ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-54024845-8 Comunica que según Asamblea del 03/06/2024, se resolvió mantener en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes. Directorio: Directores Titulares: Nathaniel Weaver, Emilio Beccar Varela, Enrique Frangella, Roger Rebiere, Director Suplente: García Lina. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66150/24 v. 24/09/2024

**HIELOS CHACABUCO S.A.**

CUIT 33-70746848-9. Comunica que por Escritura N° 115 del 18/09/2024 Folio 379 Registro 654 CABA, se transcribió Acta de Directorio N° 60 del 10/09/2024, por la cual se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Córdoba 632, 10° Piso, Oficina "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 654  
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66376/24 v. 24/09/2024

**HUMMING AIRWAYS S.R.L.**

CUIT 30-71856576-2. Por instrumento privado Cesión de Cuotas del 09/09/2024 Francisco SIMON ERRECART cedió 1.500 cuotas, las cuales son adquiridas de la siguiente forma, Gaston Adolfo TERAN CASTELLANOS 1000 cuotas y Francisco RIESGO 500 cuotas, quedando el capital de \$ 5.000.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscripto de la siguiente manera: Francisco SIMON ERRECART 41.000 cuotas, Gaston Adolfo TERAN CASTELLANOS 1.000 cuotas, Francisco RIESGO 500 cuotas, Danilo Enrique MASSALIN DAMMANN 5.000 cuotas e Ignacio MARSEILLAN 2.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 09/09/2024  
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66380/24 v. 24/09/2024

**IBERO ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL  
FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30-61963111-7. Complementa edicto N° 29654/24 del 16/05/2024. Por Esc. N° 47 F° 152 del 12/09/24 se protocoliza Reunión de Directorio del 14/11/2023 donde se trató la cesación del directorio no inscripto anterior, dejando constancia que por vencimiento del mandato cesaron en sus funciones los integrantes del directorio compuesto por: Noemí Amelia Pereyra de David (Presidente) y Mario Lorenzo David (Director Suplente). Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 766

MONICA BEATRIZ MARTINEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 24/09/2024 N° 66201/24 v. 24/09/2024

**IELED S.A.**

CUIT 30-71048189-6. Por Asamblea Ordinaria del 13/08/2024 renuncio como Presidente Ariel Oscar Segnati. Cesó como Director Suplente Michelle Naistat. Se designó como Presidente Mauricio Adrián NAISTAT y como Director Suplente Michelle Naistat, ambos con domicilio especial en Lavalle 397, primer piso, oficina 1°, CABA. Autorizado por escritura N° 618 del 19/09/2024 reg 163.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 618 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66348/24 v. 24/09/2024

**IMPACTO INMOBILIARIO S.A.**

30711347808 Asamblea del 16/09/24 por vencimiento del Directorio se designa Presidente Luciano Emilio Papetti, Director Suplente Emilio Pedro Papetti ambos fijan domicilio especial en Esmeralda 570 Piso 3 Ofic. 7 CABA, en este acto se resuelve el cambio de sede de la calle Tucuman 810 Piso 1° Ofic. 22 CABA a Esmeralda 570 Piso 3 Ofic 7 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/09/2024

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 24/09/2024 N° 66240/24 v. 24/09/2024

**IOURS S.A.**

En complementario del Edicto N° 61223/24 del 09/09/2024, se hace saber que Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2024 se trató y se aprobó la renuncia del Sr. Guillermo Andrés Gotelli a su cargo de Presidente y de la Sra. Clara García Mata a su cargo de Director Suplente de IOURS S.A. CUIT 33-71416075-9. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/06/2024

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65878/24 v. 24/09/2024

**ITALFINA S.A. FINANCIERA Y COMERCIAL**

ITALFINA SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA Y COMERCIAL. CUIT 30-53924825-8 Por Asamblea del 20/05/2024 se designó el Directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Aldo Luis Francisco BRUNETTA y como DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Marco BRUNETTA. Cargos Aceptados. Domicilios especiales: Suipacha 1111, Piso 27. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 2187

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65883/24 v. 24/09/2024

**KULCAS S.R.L.**

CUIT 30-71784361-0 Por cesión de cuotas según instrumento privado del 30/8/2024, Nilda Iris Fernandez y Marcelo Ariel De Simone cedieron sus 50.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u a favor de Andres Agustin COSTA y Carolina Natalia NICASTRO. El capital social de \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Andres Agustin COSTA (argentino, nacido 10/4/1982, DNI 29.393.870, CUIT 23-29393870-9, empleado, casado en primeras nupcias con Maria Eugenia De Nicola, domiciliado en Washington 2565, piso 2, dpto 1, CABA) 25.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u (total \$ 250.000) y Carolina Natalia NICASTRO (argentina, nacida 26/12/1986, DNI 32.757.451, CUIT 27-32757451-0, empleada, soltera, domiciliada en Jose Olaya 2617, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia Bs As) 25.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u (total \$ 250.000). Por acta de reunión de socios unánime del 30/8/2024 renuncia la gerente Nilda Iris Fernandez, se acepta y se designa gerente por todo el plazo de duración social a Andres Agustin COSTA, quien aceptó y quien constituyó domicilio especial en la sede social Av. Lastra 3797 CABA Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 30/08/2024  
Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65964/24 v. 24/09/2024

**LA BALADA S.A.**

CUIT 30575577403. Por Acta de Asamblea del 12 de Agosto de 2024 y actas de directorio del 12 y 26 de Agosto de 2024 se eligió el directorio: presidente Santiago Sánchez Elía 22809064 Domicilio Real Dardo Rocha 2937 1° CABA y Domicilio Especial Arenales 1132 1° CABA; director titular Lucía Arnaude 28322108 Domicilio Real Juan Clark 1121 1° H, San Isidro Prov Buenos Aires y Domicilio Especial Libertador 602 Piso 3 CABA y directores suplentes a Tomás Arnaude 29248228 Domicilio Real Posadas 1120, 17° C CABA y Domicilio Especial Av. del Libertador 602 Piso 3 CABA y Juan Sánchez Elía 24773563 Domicilio Real Juez Tedín 2960 CABA Domicilio Especial Arenales 1132 2° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/08/2024  
Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65880/24 v. 24/09/2024

**LA LOBERITA S.A.**

CUIT 33708354029

Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/07 /2024 modifican sede social a Clay 2836 Piso 11 Departamento A torre Polo CABA.- Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/07 /2024. renuevan directorio aprueban la gestion y designan Presidente: Fernando ROTA Director Suplente Juan Marcos ROTA por el plazo estatutario Los directores designados aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Clay 2836 Piso 11 Departamento A torre Polo CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 1808  
Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66311/24 v. 24/09/2024

**LAFONT CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 33690209409. La asamblea del 16.5.2024 designó presidente a Mónica Alejandra García y director suplente a Juan Manuel Olmos, todos con domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/05/2024  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66194/24 v. 24/09/2024

**LIONEMA S.R.L.**

Cuit: 33-71845295-9 Por Reunión de Socios 5/9/24 Se ha resuelto: Aceptar la Renuncia a Jerónimo Silletta a su cargo de Gerente; y Designar Gerente a Valentín Marcio Cardozo con domicilio especial en Fray Justo Santamaria 2553, piso 3, Dpto. 23, CABA; Por Reunion de Socios de 13/9/24 Jerónimo Silletta y Víctor Javier Galeano Moreno ceden 100.000 cuotas a Matías y a Santiago De Lopez Gouveia, El capital social es de \$ 1.000.000 dividido en



100.000 cuotas de \$ 10 cada una totalmente suscripto e integrado, Así Matías De Gouveia López 50.000 cuotas y Santiago De Gouveia López 50.000 cuotas;  
Autorizado por Esc. N° 322 del 13/09/2024 Reg. N° 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66065/24 v. 24/09/2024

### **M.IMPLANTES S.A.**

CUIT 30710816154.Esc. 107.16/9/24, reg. 697.Acta: 17/4/23.Directorio: Cesacion y designacion: Presidente: Luciano J.Mazzitelli y Suplente: Mario J.Giovanetti, ambos domicilio especial: Gavilan 15,2° piso, dpto A, CABA.Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66086/24 v. 24/09/2024

### **MANUBAL S.A.**

CUIT 30-71097091-9. Por Esc. 114 del 17/9/24 Registro 1706 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 6/9/24 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Clara Herminia Quiñonez Palma y Emilio Luis Rodriguez, respectivamente; 2.Designar directores a: Presidente: Hugo Fabian Irabedra. Director Suplente: Balthazar Irabedra; ambos con domicilio especial en Montevideo 418 piso 10 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 1706  
MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66316/24 v. 24/09/2024

### **MECANICA BOX S.A.**

30718659090 Asamblea del 19/9/24 por vencimiento del Directorio se nombra Presidente Jorge Armando Ramos Silva y Director suplente Luis Enrique Peña Urribarri ambos fijan domicilio especial en sede de la calle San Martin 201 Piso 5° Ofic. 418 CABA, por misma acta se hace saber el traslado de la sede de la calle Peru 689 Piso 4° Dto."A" CABA a San Martin 201 Piso 5° Ofic. 418 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/09/2024  
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 24/09/2024 N° 66239/24 v. 24/09/2024

### **MENFATE S.R.L.**

CUIT 30717476936. Por reunión de socios del 26/08/2024, se designó: Gerente: Isabel Juana Sorzio, con domicilio especial en Mexico 1617, CABA. Gerente saliente: Sergio Edgardo Mendoza. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION PUBLICACION ART 60 de fecha 18/09/2024  
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65947/24 v. 24/09/2024

### **MOLI TLA S.R.L.**

CUIT: 30-71837375-8. Reunión de Socios del 19/08/2024. Lucas Gabriel Luna vende, cede y transfiere a Jonás Jeremías Torres 15.000 cuotas de valor de \$ 10 cada una Y Ania Celeste Pollo Ascona vende, cede y transfiere a al Sr. Jonás Jeremías Torre 15.000 cuotas de valor de \$ 10 cada una quedando el capital conformado de la siguiente manera: CAPITAL SOCIAL \$ 1.000.000 compuesto por 100.000 cuotas sociales. JOSE ANTONIO POLLO TOJO es titular de CUARENTA MIL CUOTAS (40.000), LUCAS GABRIEL LUNA es titular de QUINCE MIL CUOTAS (15.000), ANIA CELESTE POLLO ASCONA es titular de QUINCE MIL CUOTAS (15.000), y JONAS JEREMIAS TORRES es

titular de TREINTA MIL CUOTAS (30.000). Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/08/2024

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66115/24 v. 24/09/2024

### **MONTE DEL 17 S.A.**

(CUIT 33-61904033-9) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 10/11/2023, se eligieron a los miembros del Directorio con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Guillermo Eduardo FACHT HOHMANN.- VICEPRESIDENTE: Pedro Martin FACHT HOHMANN.- DIRECTOR TITULAR: Tatiana Alicia FACHT HOHMANN.- DIRECTOR SUPLENTE: Felipe FACHT HOHMANN; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Uruguay 978, 9° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2023

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66308/24 v. 24/09/2024

### **MR JEFF AR S.A.S.**

CUIT 30716056143. Por Reunión de Administración del 06/11/2023 se comunicó la renuncia del Sr. Juan Manuel Barrero. En tal sentido se presentó RENUNCIA del Sr. Juan Manuel Barrero a su cargo de ADMINISTRADOR TITULAR, en virtud del Art. 130 de la RG 7/2015. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Administración de fecha 06/11/2023

Lucas Nicholson - T°: 121 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66116/24 v. 24/09/2024

### **NECHED S.A.**

30-71629249-1. Por Acta de Asamblea del 28/4/21 designa Presidente y Director Suplente por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Vanesa Edith FEFER y DIRECTOR SUPLENTE: Arón Natalio FEFER. Por Acta de Asamblea del 24/4/24 designa Presidente y Director Suplente por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Vanesa Edith FEFER; y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Manuel NISENBAUM. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en J. G. Artigas 1097, piso 3, depto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 18/09/2024

Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65900/24 v. 24/09/2024

### **NEXINA S.A.**

CUIT 30714765627. Por Asamblea General Ordinaria del 09/09/2024 se designaron: Presidente Jorge Alberto Esteve y Director Suplente: María del Carmen Orea, aceptando ambos el cargo y constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 6710 piso 20° departamento "E" Ciudad de Buenos Aires, no existiendo cesantes en cargos por renunciaciones. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 09/09/2024

Martín Garavaglia - T°: 101 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66350/24 v. 24/09/2024

### **OPEN SEA BRET S.A.**

CUIT 30718252683. Por acta del 21/5/24 se acepto la renuncia de la Presidente: Rafaela Gonzalez Castillo y Director Suplente: Ever Valiente Villalba. Nuevo Directorio: President: Alfredo Brozon Bareiro y Director Suplente: Reinaldo Valiente Ramos quienes fijan domicilio especial en Valentin Virasoro CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/05/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66278/24 v. 24/09/2024

**OPERADORA ESCOLAR SAN FERNANDO S.A.**

cuit 30714299901 por asamblea del 29/12/2023 se designo presidente: Leandro Velazquez y director suplente: Alberto Velazquez ambos con domicilio especial en Esquina 2482 de Caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/12/2023  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66385/24 v. 24/09/2024

**OUTDOORS TRAVEL S.A.**

30713321709 Acta 18/4/2024 Asume como Presidente Germán Roberto Fernandez DNI 29220484, Vicepresidente Andrés adrián Ocampo DNI 26152471 y Director Suplente Martín Emilio De Luca DNI 21943002, se fijó domicilio especial en Lima 1031 Piso 3 Oficina 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2024  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66325/24 v. 24/09/2024

**PELA PARRILLA S.A.**

CUIT 30-71708110-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/09/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Cristian Ariel Gutiérrez y Claudia Marcela Díaz en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Cristian Ariel Gutiérrez y Directora Suplente: Claudia Marcela Díaz, ambos con domicilio especial en San Antonio 714, Planta Baja, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/09/2024  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66238/24 v. 24/09/2024

**PELLEGRINI EXPORTS COMPANY S.A.**

30718493079.asamblea del 16/9/2024 se acepta la renuncia del presidente Mariano Lardiez presentada con fecha 10/8/2024 y se designa como Presidente a José María LOPEZ, con domicilio especial el Laprida 1520, piso 12 Departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/09/2024  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66245/24 v. 24/09/2024

**PLACAPOR S.A.**

CUIT 30-71424126-1. PLACAPOR S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/08/2024 se designaron los miembros del Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado del siguiente modo: Presidente: Jorge Maximiliano GEREZ. Director Suplente: Jeremias Venancio GEREZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Asimismo, de la citada acta resulta la decisión de cambiar la sede de la Avenida del Libertador 7000, Piso 9 departamento C de C.A.B.A., pasando a ser la nueva sede en la calle Francisco Bilbao 6087 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 1725  
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66326/24 v. 24/09/2024

**PLUSPETROL ENERGY S.A.**

30-56857209-9. Por Reunión de Directorio del 12/9/24 renuncia el Presidente Adrian Osvaldo Vila. Por Asamblea del 12/9/24 se designa en su reemplazo a Julián Matías Escuder, con domicilio especial en Lima 339, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2024  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66256/24 v. 24/09/2024

**PLUSPETROL S.A.**

30-67822401-0. Por Reunión de Directorio del 12/9/24 renuncia el Presidente Adrian Osvaldo Vila. Por Asamblea del 12/9/24 se designa en su reemplazo a Julián Matías Escuder, con domicilio especial en Lima 339, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2024  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66255/24 v. 24/09/2024

**PPA SAN JUSTO S.A.**

CUIT: 30-71732610-1. Por Acta de Directorio N° 13 de fecha 26/04/2024 y Acta de Asamblea N° 3 de fecha 10/05/2024, se renuevan autoridades por finalización de sus mandatos, el DIRECTORIO ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Fernando Javier MARSO, Vicepresidente: Sr. Luis Alberto MARSO. En la mencionada acta aceptaron los cargos, constituyendo domicilio en la sede social Avenida Hipolito Yrigoyen N° 3530, de Capital Federal (C1208ABP). Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 24  
NOELIA MACARENA PONTELLI - T°: 105 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66328/24 v. 24/09/2024

**PROVIPLAST S.A.**

PROVIPLAST S.A CUIT 30-70923576-8 Designación gerencia. Según acta de Asamblea de fecha 31/5/2023 se designa Presidente del Directorio al Sr. Julio Galanterni DNI 4.527.258, CUIT 20-04527258-4 y Director Suplente al Sr. Federico Damián Galanterni DNI 28.168.749 CUIT 20-28168749-3 ambos con domicilio especial en Castañon 3644 CABA. Órgano de Administración anterior: Presidente Directorio: Julio Galanterni DNI 4.527.258, CUIT 20-04527258-4, Director Suplente: Federico Damián Galanterni DNI 28.168.749 CUIT 20-28168749-3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 31/08/2011 Reg. N° 477  
Alejandro Javier Galanterni - T°: 74 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65966/24 v. 24/09/2024

**RAVI S.A.C.I.F.I.A. Y M.**

30-51556217-2 Por instrumento Privado se transcribe el Acta de Directorio del 02/05/2024 de RAVI SACIFIA Y M, donde el Directorio considera el Cambio de Sede Social a la calle CAMPOS SALLES 2375 Piso Cuarto Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- . Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2024  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66345/24 v. 24/09/2024

**RECILIT S.A.**

CUIT: 30-71100082-4. ACTO PRIVADO. ACTA DE ASAMBLEA del 11.09.2023. APROBO nuevo DIRECTORIO: Sr. Juan Emilio Podavini, DNI N° 17.811.849, en el cargo de Presidente; y Analía Beatriz Punta, DNI N° 22.558.615, para ocupar el cargo de Directora Suplente. TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Talcahuano 826 Piso 2° CABA. En ACTA DE DIRECTORIO del 12.09.2023 se DISTRIBUYEN LOS CARGOS del presente DIRECTORIO. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/09/2024  
SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66327/24 v. 24/09/2024

**RENO ARGENTINA S.A.**

30-71026541-7 Comunica que por Asamblea del 27/02/2024 fue designado el siguiente directorio: Presidente: Eduardo José Esteban; Director Suplente: Alberto Mario Tenaillon. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2024

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66237/24 v. 24/09/2024

**RENZO PIOMBETTI S.A.**

CUIT 30-51610700-2 Por acta del 02/09/24 ha resuelto su disolución anticipada, designando liquidador a Gladys Piombetti con domicilio especial en Vuelta de Obligado 4746 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/09/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66197/24 v. 24/09/2024

**REUNION CAFE S.R.L.**

CUIT 30-71483347-9 Por cesión de cuotas según instrumento privado del 17/9/2024, Eugenio Sebastian Guzman cedio 2000 cuotas de \$ 10 v/n c/u a Giovanni Humberto Aparicio Rollins. El capital social de \$ 40.000 representado por 4000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, queda suscripto e integrado: José María RODRIGUEZ 2000 cuotas de \$ 10 v/n c/u (total \$ 20.000) y Giovanni Humberto APARICIO ROLLINS 2000 cuotas de \$ 10 v/n c/u (total \$ 20.000). Por acta de reunión de socios unánime del 17/9/2024 renuncia el gerente Eugenio Sebastian Guzman, se acepta y se designa gerente por todo el plazo de duración social a Giovanni Humberto APARICIO ROLLINS, venezolano, comerciante, nacido 19/10/1974, DNI 95.654.154 y CUIT 23-95654154-9, soltero, domiciliado en Diagonal Republica 5481 de la localidad y partido de Tres de Febrero, Pcia Bs As, quien aceptó y quien constituyó domicilio especial en la sede social José Marmol 1650 CABA Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 17/09/2024

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65963/24 v. 24/09/2024

**RGD CONSTRUCTORA S.R.L.**

CUIT 30-71549690-5. Por reunión de socios del 16/09/2024 se trasladó la sede social a Belen 686, Planta Baja, departamentos 1 y 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66373/24 v. 24/09/2024

**ROMANO SERVICIOS FUNERARIOS S.R.L.**

CUIT (30-71613626-0). Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 16 de Septiembre de 2024, renuncia la Sra. Gerente María Victoria Suarez (27.495.272) y se designó Gerente a la Sra. Fernández Lidia Beatriz, argentina, comerciante, 14.317.433, 27-14317433-1, viuda, nacida el 29/01/1960, Rosset 80 piso 2 "A", Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Gral. Venancio Flores 4515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La misma fue con carácter de unánime y con el 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 16/09/2024

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66351/24 v. 24/09/2024

**ROUEZ S.A.**

CUIT 33702277499. En Asamblea del 26/11/21 se designa Presidente: Paula Patricia Ivanier, Director Suplente: y Roni Ariel Peker. En Asamblea del 15/11/23 por vencimiento de mandato se reeligen en sus cargos. Fijan domicilio especial en F. J. Seguí 2236, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 29/03/2024  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66314/24 v. 24/09/2024

**SAN MIGUEL DE MONTE S.A.**

CUIT. 30-70173691-1 Comunica que según Asamblea del 26.04.2024, se resolvió: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar por tres ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Ramón Ignacio Moyano; Director Suplente: Miguel Carlos Remmer. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66153/24 v. 24/09/2024

**SANTA ESMERALDA S.A.**

CUIT: 30-71148448-1. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 02/11/22 se designó directorio: Presidente: Víctor Blanco Rodríguez; Vicepresidente: Néstor Oscar Lafuente; Directores Titulares: Paula López Besga y Salvador Nicolás Franco y Directores Suplentes: Graciela Cristina Álvarez y Víctor Adrián Blanco, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1184 piso 2° departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2022  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66236/24 v. 24/09/2024

**SATO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-64497347-2. Por Asamblea General Ordinaria del 05/06/2024 y Reunión de Directorio del 05/06/2024 se resolvió: (i) Fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) Designar como Directores Titulares a la Sras. María Angélica Olcese y Magdalena Sáez y como Director Suplente al Sr. Pedro Eugenio Aramburu todos por el término de tres ejercicios. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: María Angélica Olcese; Director Titular: Magdalena Sáez y Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/06/2024  
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66203/24 v. 24/09/2024

**SERVICIOS PORTEÑOS S.R.L.**

30711999899. Designación de gerente, sin modificación estatuto. Reunión de socios del 19/09/2024, se aceptó por unanimidad la designación para el cargo de gerente del socio Jorge Javier Pérez DNI 13565247 domiciliado en España 2109, Olivos, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en el domicilio social, Av Roque Saenz Peña 1124 5to A CABA. No se modifica contrato social atento que la designación de gerencia se encuentra fuera del contrato, tal y como supiera inscribirse primigeniamente en fecha constitutiva de la Sociedad el 08 de agosto 2011 bajo el número 7400 del libro 136 tomo - de SRL. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/09/2024  
Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66135/24 v. 24/09/2024

**SHIMODA S.A.**

CUIT: 30-61221372-7. Por Acta de Asamblea del 30 de Agosto de 2024 se designó, Presidente: Carlos Alberto Diamante, Vicepresidente: Luisa Adriana Raffino, Directora Titular: Sofía Diamante, Director Titular: Ezequiel Diamante y Director Suplente: Patricio Germán Giacumbo. Todos con domicilio especial en Avenida Vélez Sarsfield 1088, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024  
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65955/24 v. 24/09/2024

**SIDIL S.A.**

CUIT 30-70955802-8. Por Asamblea Ordinaria del 27/12/2023 y acta de directorio del 29/02/2024 se designó como Presidente Matías Ariel Braiotta, domicilio especial en Rodríguez Peña 645, CABA Vicepresidente Rafael Ángel Aragona, domicilio especial en Rodríguez Peña 645, CABA Directores Titulares: Miguel Ángel Garaventa, domicilio especial en Rodríguez Peña 645, CABA Cristian Alexis Ciari, domicilio especial en Rodríguez Peña 645, CABA Héctor Andrés Lorenzatti domicilio especial en Rodríguez Peña 645, CABA y Francisco Baltasar Álvarez domicilio especial Paraguay 635, piso 9 CABA, y Director suplente Hernán Hugo Sánchez domicilio especial en Rodríguez Peña 645, CABA Por acta de Directorio del 08/08/2024 se trasladó la sede a Avenida Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, oficina 232, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 913  
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66342/24 v. 24/09/2024

**SIETE RIOS S.A.**

CUIT 30-71056719-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 de 9/06/23 se confirma el vencimiento del Directorio anterior que renuevan sus cargos, quedando el nuevo Directorio conformado por Director Titular: Restaino Héctor y Director Suplente: Alt Silvia Norma, por 2 ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Rosales 148, 2° A, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 14 de fecha 09/06/2023  
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66192/24 v. 24/09/2024

**SOLUTIONS GFR S.A.**

Sociedad con CUIT bloqueada, para regularizar ante AFIP. Por Asamblea del 12/9/24 renuncia Nicolás Basilio REINA al cargo de Presidente y se designa Presidente a: María Sol RUIZ HERMAN, DNI 41463264. constituye domicilio Especial en Avenida Directorio 914, piso 5°, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/09/2024  
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66298/24 v. 24/09/2024

**SONY ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-67992887-9. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N°72 del 19/08/2024 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los mandatos en curso, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Armando Mola; Vicepresidente: Kenichiro Hibi; Director Titular: Matías Ramón Romero Zapiola y Director Suplente: Yuuki Ogata, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Corrientes 345, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/08/2024  
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65952/24 v. 24/09/2024

**SOUTH MANAGEMENT REGIÓN NORTE S.A.U.**

CUIT.: 30-71587892-1 Comunica que por asamblea del 17/5/2024 se resolvió remover del cargo a los miembros del Directorio, y designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Reinaldo Rubén Garófalo, Director Suplente Mario Nelson Díaz Gutierrez. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Río Cuarto 2019, CABA.

Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/08/2024  
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66185/24 v. 24/09/2024

**SOUTH MANAGEMENT REGIÓN NORTE S.A.U.**

CUIT.: 30-71587892-1 Comunica que por reunión del directorio del 16/8/2024 se resolvió mudar la sede social al inmueble ubicado en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/08/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66188/24 v. 24/09/2024

**SOUTH MANAGEMENT REGIÓN PATAGONICA S.A.U.**

CUIT.: 30-71590358-6 Comunica que por reunión del directorio del 16/8/2024 se resolvió mudar la sede social al inmueble ubicado en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/08/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66186/24 v. 24/09/2024

**SOUTH MANAGEMENT REGIÓN PATAGONICA S.A.U.**

CUIT.: 30-71590358-6 Comunica que por asamblea del 17/5/2024 se resolvió remover del cargo a los miembros del Directorio, y designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Reinaldo Rubén Garófalo, Director Suplente Mario Nelson Díaz Gutierrez. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Río Cuarto 2019, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/08/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66184/24 v. 24/09/2024

**SUDAMERICANA DE LACTEOS S.A.**

CUIT: 30-70932314-4. Por acta de Asamblea N° 23 del 29/4/2024 se renuevan las autoridades por vencimiento de mandato quedando como presidente a Sebastian Raul Sacramone y director suplente Luis Maria Juarez. Por acta de directorio N° 85 del 29/4/2024 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede sito en Olazabal 1515 torre B Oficina 710 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2024

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66285/24 v. 24/09/2024



## **SUDAMETAL S.A. SUD AMERICANA DE METALES Y MINERALES IMPORTADORA EXPORTADORA COMERCIAL E INDUSTRIAL**

SUDAMETAL S.A. SUD AMERICANA DE METALES Y MINERALES, IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. CUIT N° 30-52612156-9. Se ratifica el edicto de fecha 10/09/2024, T.I.:61944/24, y se aprueba de forma unánime la cesación de todos los directorios anteriores no inscriptos: (i) Asamblea del 03/10/2019: Sres. Claudio L. G. Valerio, Daniel Rodríguez Dávila y Francisco Eisner como directores titulares; Sr. Juan Manuel Espeso como director suplente. (ii) Asamblea del 18/09/2020: Sres. Claudio L. G. Valerio, Francisco Eisner y Juan Manuel Espeso como directores titulares; Sr. Daniel Rodríguez Dávila como director suplente. (iii) Asamblea del 12/08/2021: Sres. Claudio L. G. Valerio, Francisco Eisner y Juan Manuel Espeso como como directores titulares; Sr. Daniel Rodríguez Dávila como director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/09/2022

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66283/24 v. 24/09/2024

## **SUNSET TIRES CORPORATION S.A.S.**

CUIT. 30715937529. Por Reunión de Socios del 17.09.2024 se resolvió la subsanación de constitución con firma digital de Sunset Tires Corporation S.A.S. en los términos de la RG 17/2020 de IGJ: Constituida el 08.03.2018. Accionista: José Yizen Lu, CUIT 20-95490826-8, titular del 100% de las acciones y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 17/09/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66154/24 v. 24/09/2024

## **SUPPLY OF WORKS S.R.L.**

CUIT 30-71635047-5. Por Escritura N° 76 del 19/09/24, pasada al Folio 271, ante la Escribana de caba, Myrna Rosa Imventarza, Titular del Registro 981, se transcribió lo resuelto por Acta de Reunión de socios de SUPPLY OF WORKS S.R.L de fecha 16/9/2024, en la que se decidió trasladar la sede social de Carabobo 1617 caba, a Avenida Belgrano 687, piso octavo, oficina "33" caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 981

Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65892/24 v. 24/09/2024

## **TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.**

CUIT 30678867752 a) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/9/24 aceptó las renunciaciones de Carlos Hugo Rago, Carlos Alberto Haehnel y Federico Tomás Taylor a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular, Director titular y Director suplente de la Sociedad; b) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/09/24 aceptó las renunciaciones de Martín Guillermo Ríos, Damián Fabio Cassino y Claudia Irene Ostergaard a sus cargos de Presidente y Director Titular, Director titular y Directora suplente respectivamente y designó: Presidente Roberto Daniel Nobile, Vicepresidente Gabriel Pablo Blasi, Director Titular Marcelo Alejandro Trivarelli y Directores Suplentes: Walter Juan Bertorello y Federico Pra, quienes fijaron domicilio especial en General Hornos 690 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1201 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66118/24 v. 24/09/2024

## **TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.**

CUIT 30678867752 Por Reunión de Directorio del 14/09/2024 trasladó la sede social a General Hornos 690 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1202 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66119/24 v. 24/09/2024

**TOLICAR S.A.**

30-71034746-4. Se hace saber por tres días que TOLICAR SA mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/09/24 y por decisión unánime de la totalidad de sus accionistas aprobó una escisión societaria con creación de nueva sociedad, reducción de capital y reforma de estatutos según siguiente detalle: a) Realizar una escisión societaria destinando parte del patrimonio social a la creación de una nueva sociedad, ATURING CONSULTORIA SOCIEDAD ANÓNIMA SA., con domicilio en Mendoza 1570 depto 901 Capital Federal; b) Que la escidente TOLICAR SA, CUIT 30710347464, con domicilio social en calle San Isidro 4353 piso 3 depto. A de Capital Federal, está inscrita en la IGJ el 17/10/1997 bajo el número 12033 del libro 122 Tomo A de Sociedades Anónimas; c) Valuación de activo y pasivo de la escidente según balance especial de escisión al 31/05/2024: \$ 434.146.209 y \$ 14.956.442 respectivamente; d) De acuerdo al balance consolidado de escisión al 31/05/2024, ATURING CONSULTORIA SOCIEDAD ANÓNIMA SA., sociedad escisionaria, su activo asciende a \$ 19.759.062, y el pasivo de \$ 1.458.120 y TOLICAR SA queda con un activo de \$ 414.520.107 y un pasivo de \$ 13.498.332; e) Por la escisión TOLICAR SA disminuye su capital social inscripto de \$ 1.512.000 a \$ 756.000, modificando de esa manera el artículo "Cuarto" de su estatuto social; f) La relación de canje entre las acciones de la escidente y las cuotas sociales de la escisionaria fue aprobada por unanimidad por la totalidad del capital social; g) Ningún socio ejerció el derecho de receso, renunciando expresamente a ese derecho y dejando constancia de ello en el acta de la asamblea; h) Oposiciones de ley de acuerdo a los artículos 83 inc. 3 y 88, inc. 5 ley 19550 en el domicilio social inscripto de TOLICAR SA antes indicado.-Se comunica que en la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 04/09/2024 se le aceptó la renuncia a la presidenta de Tolicar SA de la Sra. Hebe Servidio DNI 20.703.320 quien había sido designada y acepto su designación en asamblea general ordinaria del 6/2/24 y fue designado en su reemplazo el Sr. Pablo Adrian Ciuffardi DNI 20946123 quien acepto el cargo en el acta de su designación y constituyo domicilio a los fines de la misma en Correa 2559 depto. 1 de Capital Federal y director suplente a Duro Mariano Daniel, DNI N°23.125.880, CUIT 23-23125880-9 quien presente en el acta acepto la designación y constituyo domicilio a dichos efectos en Pico 2594 de Capital Federal.- Autorizado por instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 04/09/2024  
Nestor Pablo Gavino - T°: 55 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 64767/24 v. 26/09/2024

**TRANELSA TRANSMISION ELECTRICA S.A.**

30-65916883-5 Por Asamblea del 23/07/2024 se renuevan autoridades Presidente: Luis Maria Maifredini, Vicepresidente: Julian Tomas Hernandez y director titular Maria de los Dolores Perez Baldero. El directorio constituye domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1180 piso 3 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/07/2024  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65933/24 v. 24/09/2024

**TRANSPORTE SPACAPAN S.A.C.I.F.I.A.**

30-54041480-3. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 07/04/2023, ante el vencimiento del mandato de: Leonardo Poberezny como Director titular y presidente; y Maximiliano Barrientos como Director Suplente, se renuevan sus cargos designando nuevamente como autoridades a: Leonardo Poberezny como Director Titular y Presidente, y a Maximiliano Barrientos, como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron sus cargos en la misma Acta y constituyeron domicilio especial en Tucumán 637, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/04/2023  
Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65911/24 v. 24/09/2024

**TRIANES S.R.L.**

30715483447 Cesión de cuotas del 13/9/24 Sara Traina VegaPelayes cede y vende la totalidad de sus cuotas sociales las que representan 1000 cuotas de 1\$ c/u, Alejandro Niolas Oller compra 1000 cuotas de \$ 1 quedando el cuadro societario de la siguiente forma Alejandro Nicolas Oller 1000 cuotas de 1\$ c/u y Sharon Antonella Zapata 19000 cuotas de 1\$ c/u, total Capital \$ 20.000 representan 2000 cuotas sociales Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 13/09/2024

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 24/09/2024 N° 66242/24 v. 24/09/2024

**UP GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71728315-1. Por convenio del 10/06/2024 protocolizado por escritura N° 293 del 11/09/2024 Yigit Yusuf Samra cede a Marcela Beatriz Taborda la cantidad de 5.000 cuotas. En consecuencia, el Capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS de valor nominal \$ 1 cada una, cada cuota con derecho a un voto queda suscripto de la siguiente manera: Marcela Beatriz Taborda 5.000 cuotas sociales y Ulas Kipal 5.000 cuotas sociales. Por reunión de socios del 02/09/2024 renuncia como gerente Yigit Yusuf Samra. Se designo como gerente a Ulas Kipal, con domicilio especial en Honduras 5328, CABA. Autorizado por escritura N° 293 del 11/09/2024 Registro 965. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 66361/24 v. 24/09/2024

**VIENTOS LA GENOVEVA S.A.U.**

CUIT: 30-71525597-5. Por Asamblea del 23.01.2024 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones presentada por el señor Justo Pedro Sáenz a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; y por el Sr. Rubén Omar López a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; y b) designar como directores titulares a los Sres. Leonardo Katz y Gabriel Ures, en reemplazo de los directores renunciantes, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, CABA. Por Reunión de Directorio del 23.01.2024 se designó al Sr. Leonardo Katz como nuevo Presidente y al Sr. Gabriel URES como nuevo Vicepresidente. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 04.07.2024 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Katz, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, José María Saldungaray y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Thomas Edison 2701, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/01/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 65875/24 v. 24/09/2024

**VISAMYD S.A.**

CUIT 30-71809474-3

En complemento del aviso N° 56467/24 del 23/08/2024 se informa que por acta de Asamblea del 05/01/2024 el socio Héctor Hugo Barrionuevo renuncia a su cargo de Director suplente, lo que es aceptado por el Directorio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 2030

Silvia Judith Titiewsky De Busto - Matrícula: 3989 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65873/24 v. 24/09/2024

**VON FRANKEN S.A.**

CUIT 30-53682800-8 Por Escritura N° 534 del 12/09/2024 y Acta del 31/07/2024 se designa Presidente: Norberto José BENZAQUEN, Vicepresidente: Marcos HADIDA LEVY y Directora suplente: Dora HADIDA LEVY, todos con domicilio especial en Piedras 172, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 534 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 44

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/09/2024 N° 65876/24 v. 24/09/2024

**ZANGONI HERMANOS INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.R.L.**

CUIT 30-50488357-0. Por cesión del 17/09/24 se resuelve: 1) Silvana Luisa ZANGONI cede 500 cuotas a favor de Claudia Beatriz ZANGONI; y Adriana Julia ZANGONI cede 500 cuotas a Claudia Beatriz ZANGONI; 7) Capital Social: \$ 1.500 en 1.500 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, 100% de suscripción e integración: Claudia Beatriz Zangoni, 1.500; Graciela Rosa Zangoni, 500; Nestor Daniel Antonio Zangoni, 500; Mario Dante Zangoni, 500; Alejandra Julia Zangoni, 187; Gerardo Luis Zangoni, 187; Pablo Adrián Zangoni, 187; Mariano Andrés Zangoni, 187; Adriana Salvador, 750; Alejandra Julia Zangoni y Gerardo Luis Zangoni, 1 cuota en copropiedad; Pablo Adrián Zangoni y Mariano Andrés Zangoni 1 cuota en copropiedad. Sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 17/09/2024  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66243/24 v. 24/09/2024

**ZUPEG FRIO S.A.**

CUIT 30-71680974-5. Por Actas de Asamblea General Ordinaria unánime de elección de autoridades y distribución de cargos del 19/10/2022 Folio 5 y Directorio del 19/10/2022, Folio 6, con quórum y mayorías unánimes, SE RESOLVIÓ designar Presidente: Pablo Eduardo Colombo, 29/10/1984, casado, DNI 31.231.760, Jorge Newbery 4555, Barrio Arenas del Sur, Mar del Plata, Prov. De Buenos Aires. Director Suplente: Estela Funes, 9/03/1952, casada, DNI 10.353.510, Luis María Campos 1160, piso 6, departamento "A", CABA. Ambos argentinos, quienes ejercerán sus cargos por tres ejercicios, fijan domicilio especial en Luis María Campos 1160, piso 6 "A", CABA. Ambos renuevan sus mandatos. Cambio de domicilio: Nueva sede social: Luis María Campos 1160, piso 6, departamento "A", CABA. Autorizada. Esc. 73. Folio 190. 18/09/2024. Reg. 1135 Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 1135  
VERONICA MARIANA ACUÑA - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2024 N° 65893/24 v. 24/09/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

# REMATES COMERCIALES

## NUEVOS

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 18/10/2024 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. [www.agustisubastas.com.ar](http://www.agustisubastas.com.ar), los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 12 de octubre de 10 a 12 horas y 14 y 15 de octubre de 10 a 12 y de 14 a 17 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual CEJAS, Juan Carlos / FIAT SEDAN 4 PUERTAS CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ / DOMINIO AG 054 OJ / AÑO 2023 / BASE\$ 8.059.830,89 // GOMEZ RODRIGUEZ, Yorks Yanyelo / VOLKSWAGEN SEDAN 5 PUERTAS SURAN 1.6 5D 156 / DOMINIO AA 233 YE / AÑO 2016/ BASE\$ 1.309.748.00 // LOPEZ, Gala Estefania/ YAMAHA MOTOCICLETA FZ-S FI V 3.0/ DOMINIO A 199 YWT /AÑO 2023/ BASE \$ 1.773.073,60 // PEREZ REYES, Diego Esequiel / CHEVROLET SEDAN 4 PUERTAS CLASSIC 4P LS A+D SPIRIT 1.4N/ DOMINIO MPX 805/ AÑO 2013/ BASE \$ 7.906.377,96 // RAMOS VALERO, Gonzalo Ezequiel / BAJAJ MOTOCICLETA DOMINAR D400 / DOMINIO A 206 BCZ /AÑO 2024 / BASE \$ 6.357.479,80 //Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Señá \$ 120.000. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; grabado, verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: [www.agustisubastas.com.ar](http://www.agustisubastas.com.ar), vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2024 .- Martillero Nacional M 894 – F 144 – T III  
LEANDRO ARIEL AGUSTI - Matrícula: 1761.G.J.

e. 24/09/2024 N° 66297/24 v. 24/09/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***

C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARÍA LEYES ESPECIALES MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata, Secretaría Leyes Especiales, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que la Sra. CHAVEZ GONZALEZ MARÍA FATIMA con DNI para extranjeros N° 95.065.232, nacida el 23 de febrero de 1 984 en Moisés, Bertoni, PARAGUAY, hija de JOSÉ ASUNCIÓN CHAVEZ DEL VALLE Y ALCIRA GONZALEZ, domiciliada en la calle México 3710 de Mar del Plata, por Expte N° 2361/2024 caratulado "CHAVEZ GONZALEZ, MARÍA FATIMA s/ SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial de Nación, SIN CARGO para la interesada, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma ALFREDO EUGENIO LOPEZ Juez - VALERIA ALEJANDRA CORREA SECRETARIA FEDERAL

e. 24/09/2024 N° 66037/24 v. 24/09/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, ANEXO, comunica en autos "TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A. s/ QUIEBRA" (EXPTE. N°: 7652/2023), que el 16 de septiembre de 2024 se decretó la quiebra de TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A. con CUIT: 30-71036401-6. La Sindicatura designada es el ESTUDIO PALACIO FINOCCHIO Y ASOC., con domicilio en Montevideo 368, piso 3 "K", C.A.B.A., tel. 4374-4848 / 4382-6868, domicilio electrónico 30-71432149-4 y correo electrónico: estudiopalaciofinocchioyasoc@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de diciembre de 2024, los días hábiles. Asimismo, en su caso, deberán tener en cuenta los recaudos establecidos en el Protocolo de Actuación para Verificación de Créditos, obrante a fs. 754/756. El informe individual (art. 35 Ley 24.522) será presentado el 26 de marzo de 2025, y el informe general previsto por el art. 39 L.C. el 28 de mayo de 2025. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, y en su caso, los libros de comercio y demás documentación, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 24/09/2024 N° 66044/24 v. 30/09/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "CUL STORE S.R.L. S/ QUIEBRA c/ FARAMIR S.R.L. Y OTROS s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 38645/2014) que se ha dispuesto la citación de los herederos de Luisa Leonor Giacobone (DNI Nro. 3.919.769) y Margarita Carolina Beatriz Presta (DNI Nro. 3.618.518) a fin de que -dentro del plazo de 5 días- se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (arts. 43 y 53, inc. 5° CPCC). PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 24/09/2024 N° 66212/24 v. 25/09/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría número 22 a mi cargo, comunica por DOS días que en autos "SANTA MARIA DE MARTIN S.A. S/ QUIEBRA", (Expte. 28.454/2018), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218, LEY 24.522), y se han regulado honorarios.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 24/09/2024 N° 66013/24 v. 25/09/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SERVICIO INMOBILIARIO BUENOS AIRES S/ QUIEBRA" (Expte. nro. 13687/2022) se ha decretado la quiebra de Servicio Inmobiliario Buenos Aires S.A., (CUIT N° 30-70805566-9), con fecha 11.09.2024. El síndico actuante es la contadora Carolina Andrea Burella, con domicilio constituido en la calle Cerrito 1136 piso 9° de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.2024. Se deja constancia que el 17.02.2025 y el 03.04.2025 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 24/09/2024 N° 66007/24 v. 30/09/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 21, a cargo del Dr. Luis R. J. Sáenz, secretaria única, a cargo del Dr. Eduardo José Mac Donnell, sito en Talcahuano 490 piso 1° de CABA, en los autos "STILLO, LAURA HAYDEE Y OTRO C / MEDINA ROMERO, SERGIO RAMON Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS", expte. 92286/2022, dispone notificar la rebeldía decretada respecto del Sr. SERGIO RAMON MEDINA ROMERO, mediante la publicación de edictos, por un día. A tal fin se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024. AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado y el resultado de las publicaciones de edictos acompañadas y oportunamente incorporadas el 29/7/2024, no habiéndose presentado el demandado SERGIO RAMON MEDINA ROMERO, conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, decláraselo rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese. A tal fin, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, dándose transcripción del presente. Fdo. Luis R. J. Sáenz. Juez.". Buenos Aires, de septiembre de 2024.- LUIS R. J. SAENZ Juez - EDUARDO MAC DONELL SECRETARIO

e. 24/09/2024 N° 65342/24 v. 24/09/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 25 a cargo de la Dra. Marcela P. Somer (subrogante) Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Arellano Dávalos, Alexander Vicente y otros s/ Tutela" (Expte. Nro. 59.064/2023), ordenó notificar al Sr. Alexander Omar Arellano Santos, DNI N°93.870.312, de la sentencia de autos de fecha 1 de julio de 2024 en la que se designó a la Sra. Sandra Stella Arellano Santos DNI N° 94.164.187 - tía paterna- tutora de los jóvenes Alexander Vicente Arellano Dávalos DNI N° 47.199.971 y Antonella Fortunata Arellano Dávalos DNI N° 48.462.057. El presente edicto deberá publicarse en forma gratuita por el plazo de un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de agosto de 2024.- -- fdo Dra. Florencia Bucich. Secretaria Marcela p. Somer Juez - María Florencia Bucich Secretaria

e. 24/09/2024 N° 66291/24 v. 24/09/2024

## CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO SALA VI

La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo SALA VI, en autos: "RAMIREZ, DANIEL c/ ASOCIART ART S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL" (Expediente N° 101296/2016), cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos de Don DANIEL RAMIREZ (DNI 10947393) para que se presenten a estar a derecho por sí o por apoderado. Publíquese por un (1) día. GRACIELA L. CRAIG Juez - JUEZ DE CÁMARA

e. 24/09/2024 N° 65891/24 v. 24/09/2024

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/09/2024	VACCHINO ALFREDO PABLO	59790/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	20/09/2024	IGLESIAS HERMINIA MARIA	65704/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/09/2024	DEMERGASSI ALBERTO DANIEL	65583/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/09/2024	MERZARI GRACIELA IRENE	65169/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/09/2024	VIÑAS JOSE EDUARDO	63614/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/09/2024	LUIS ALBERTO GROLO	65516/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	19/09/2024	ORTIZ NESTOR AGUSTIN Y BELLO NELIDA	65148/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/09/2024	CASTRO SUSANA LIDIA	64129/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	16/09/2024	BERUTTI BERGOTTO ALICIA	64016/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	16/09/2024	FERRANTE MATILDE INES	64044/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/09/2024	ITALO LUPO Y MARIA PALUMBO	64756/24
16	UNICA	JUAN MANUEL RODRIGO	03/09/2024	JUAN CARLOS YAMETTI	60297/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/08/2024	JESÚS FERRO FERNÁNDEZ Y ENCARNACIÓN MARTÍNEZ	58623/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	20/09/2024	GARCIA PUGA NIVIA	65545/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	20/09/2024	FERNANDEZ SUSANA BEATRIZ	65575/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/09/2024	FERRARI NORBERTO FELIPE	65246/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/08/2024	MARIA TERESA LUCERO	57464/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/09/2024	LUCERO NELIDA BEATRIZ	62619/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/09/2024	IRENEA PRUDENCIA GIRALDO OLIVO	62637/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/09/2024	MARTINEZ SANGIAO LUIS	63900/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	19/09/2024	MARCELO CARLOS CESAR LEIRAS	65082/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/09/2024	JUAN FRANCISCO GARCIA ORTIZ	64804/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2024	MARIA ISABEL MAZO	65969/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	23/09/2024	MUSALI JOSEFA NELIDA	66148/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/09/2024	ENRIQUE JORGE SENDRA	65379/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/09/2024	BENEVENTANO ANTONIETA	65387/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/09/2024	MARIO OSCAR LEITNER	65388/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/09/2024	RICARDO ANTONIO CASTELLO	65294/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/09/2024	MENDIETA WALTER HERNAN	65975/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	19/09/2024	HECTOR CIPRIANO	65317/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/09/2024	ARIEL DAMIAN ASPREA	65995/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/12/2023	LUIS AVIO	103184/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/09/2024	MARÍA LUISA EMILIA BETBEDER	63846/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	18/09/2024	CRISTINA ALEJANDRA DAURIA	64882/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/09/2024	RICARDO ÁNGEL AMICANTONIO Y SILVIA CARMEN ORUE	65526/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/09/2024	EVARISTO RICARDO ACUÑA	65717/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	18/09/2024	SARA AMALIA TERESA PICASSO	64853/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/09/2024	MARIA NORMA REVELANT	65049/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/09/2024	CECILIA LERMAN	63420/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/09/2024	OLINDA ELENA MANGIERI	63789/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/08/2024	MONTOLI DE BOERO CAROLINA ENRIQUETA	58752/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/09/2024	SARA DEL CARMEN ALURRALDE	65520/24



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	20/09/2024	MARÍA JOSEFINA FRANCIOSO	65663/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/09/2024	MARIA CELIA FERNANDEZ	65612/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	19/09/2024	MARGINI JORGE ATILIO	65058/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	19/09/2024	VALENTE MARIA SUSANA	65065/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	19/09/2024	CHI TANG LU	65383/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	19/09/2024	GARCIA LUIS ALBERTO	65089/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	19/09/2024	DELFINO ZUNILDA FELISA	65183/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	20/09/2024	PICCIONE ROBERTO MANUEL	65741/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	20/09/2024	BALSARINI DUILIO MIGUEL ANGEL	65760/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/05/2024	HEBE NEREIDA MALLONA	34873/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/09/2024	GOMEZ ROSA RITA	64829/24
55	UNICA	HERMAN LIEBER (JUEZ)	18/09/2024	LIDIA MARIA TARTARUCCO	64726/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/09/2024	MOSER RENE BEATRIZ Y CEDEÑO LOPEZ HECTOR	65312/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	18/09/2024	ANDREU CARMEN ESTHER	64876/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/09/2024	HUGO ORESTES REALI	64796/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	23/09/2024	JUAN CARLOS AURUCIS	66052/24
63	UNICA	Marcelo Salomone Freire	20/09/2024	TAMASHIRO MONICA IRENE	65715/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/12/2023	DOMINGUEZ ANTONIO	104161/23
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	19/09/2024	IRMA PEREZ	65494/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/07/2024	CORRARELLO HECTOR CARMELO	42321/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	23/09/2024	ANTONIO GRAZIANO	66040/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/09/2024	SANCHEZ IRMA	66076/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/09/2024	ALVAREZ CORINA MARIA ISABEL	66082/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/09/2024	SUSEVICH LAURA	66095/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/09/2024	ROMERO JULIA ROSA	66098/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/09/2024	GENTA CARMEN SUSANA	64626/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	20/09/2024	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ	65564/24
71	UNICA	María Cecilia Balerdi	18/09/2024	MARÍA MARTA CARIOLO	64723/24
71	UNICA	María Cecilia Balerdi	12/09/2024	NELIDA ESTER AMOROS	62994/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	20/09/2024	MARIA VAZQUEZ	65737/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/09/2024	MODESTINI MONICA LILIANA	61779/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/09/2024	MARTINEZ MARIA ELENA	65107/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/09/2024	FONTANA EDITH NATALIA	62201/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/09/2024	SUCCAR ALBERTO JULIAN	66006/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	17/09/2024	STIMOLO ROSA	64585/24
89	UNICA	Marina Lara Imbrogno	20/09/2024	HÉCTOR DARÍO VACCARO	65587/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	20/09/2024	FERRANTE ANTONIO NUNCIATO	65607/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/09/2024	APRILE NICOLAS EDUARDO	65069/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	04/09/2024	ANTONIO MANUEL ESCOZ	60575/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	20/09/2024	JOSE ANTONIO LOZANO	65776/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/09/2024	LUBRANO JOSE MAXIMO	65713/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2024	SCHAPIRA ALBERTO IGNACIO	65321/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	09/09/2024	ZYGELMAN MOSZE Y ZLOTO JUANA SARA	61813/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/08/2024	OLIVA ANTONIO	57206/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/09/2024	RICARDO ALARCON MARQUEZ	64859/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	20/09/2024	ADRIANA ELENA PASTRANA	65572/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	19/09/2024	MARIA TERESA BIAIN	65393/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/09/2024	AMAYA MARGARITA AIDEE	63242/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	30/08/2024	BERTILA ROSA VACCHINO	59229/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/02/2024	ERNESTO CARLOS BENITO BLANCO	6848/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	16/09/2024	CATENA LIBERATA ANTONIA	63833/24

e. 24/09/2024 N° 6176 v. 24/09/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaria Única interinamente desempeñada por el Dr. Milton Dario Marangon, sito en la Av. De los Inmigrante N° 1950, Piso 5° de CABA, comunica por 2 días en el BOLETIN OFICIAL en los autos caratulados “CONS. DE PROP. EDIF. AV. DEL LIBERTADOR 3014 ESQ MALABIA 3382/84/86/3400 c/ ROVERE, Ana Josefina s/ Ejecución de Expensas”, Exp N° CIV 36804/2020, que el martillero Gabriel Dario Fedele (C.U.I.T 23-22000749-9) (Cel.: 011-5146-2093), rematará el día 2 DE OCTUBRE DE 2024 a las 10.30 hs en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545, CABA, Al Contado y Al Mejor Postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el inmueble sito en la AV. DEL LIBERTADOR N° 3014, UNIDAD 14, PISO 7 (LETRA M) y UNIDADES COMPLEMENTARIAS IX del 2° SUBSUELO y XLIX del PISO 15 de CABA. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 18; Sección: 21; Manzana: 79; Parcela: 9a - Matrícula N° 18-4424/14 – SUP. TOTAL DE LA UNIDAD 191 M2 80 DM2, U. COMP. IX 15 M2 30 DM2 y U. COMP. XLIX 4 M2 67 DM2. Según informe de constatación obrante en autos, la unidad se encuentra OCUPADA por la Sra. Ana Josefina ROVERE DNI 21.923.713 quién manifestó ser la única ocupante y revestir la calidad de propietaria sin exhibir documentación alguna. El departamento se ubica en el Piso 7° y se identifica internamente con la letra “M” ocupando todo el piso de dicho sector. El mismo cuenta con palier privado. En su ingreso principal se accede a un distribuidor el que a su derecha comunica con un amplio living comedor, con gran luminosidad, ello gracias a su extenso ventanal orientado hacia la calle República Árabe Siria. Desde este se accede a un amplio comedor principal / escritorio con cerramiento en dos hojas que comunica tanto al mencionado living comedor como al sector de la cocina. La cocina es muy amplia y se encuentra dividida en dos, con una zona bien delimitada destinada a comedor diario y otro a cocina propiamente dicho. Este sector cuenta, al igual que todos los ambientes con gran luminosidad y en este caso se orienta hacia el pulmón del edificio. Desde la cocina se puede acceder a los distintos ambientes de la unidad y al ingreso de servicio. Desde el ingreso de servicio, como ya dije, no solo se accede a la cocina, sino también a las dependencias de este, el cual posee una pequeña habitación, baño completo y un sector destinado a lavado. Desde el ingreso principal, a la izquierda se accede a los dormitorios, en un total de 3 (tres). Se compone de un amplio dormitorio principal con baño en suite y vestidor. Las dos habitaciones restantes no son tan amplias, sin que ello signifique que sean pequeñas. Todo este sector se orienta hacia República Árabe Siria y mantiene la luminosidad ya referida. Esta sección cuenta con baño completo ubicado el corredor que funciona como distribuidor. Tanto el living comedor como el dormitorio principal cuenta con balcón voladizo, en tanto que los otros 2 (dos) dormitorios poseen balcón de tipo francés. Todos los ambientes poseen piso de parquet a excepción, claro está de la cocina, lavadero y baños. El bien presenta un REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN, observando falta de mantenimiento, la pintura descascarada en algunos ambientes y mobiliarios pasados de época en especial en el sector de la cocina y baños, lo cual no desmerece la calidad de la unidad. En el 2° Subsuelo se ubica la UNIDAD COMPLEMENTARIA IX, destinada a cochera. Dicha unidad se individualiza con el número de la unidad funcional: 7M. La misma mide aproximadamente 3m x 5m. Según el informe dominial y el Segundo Testimonio glosado en autos posee una superficie de 15,30 m2 El sector de cocheras es amplio y cuenta con una buena iluminación. Posee una amplia rampa de ingreso con un sendero peatonal perfectamente delimitado. Cuenta con acceso por escalera y un ascensor, el que se ubica a escasos metros de la cochera. En el Piso 15 se ubica la UNIDAD COMPLEMENTARIA XLIX, destinada a baulera. La misma es amplia, ello considerando su destino y se encuentra totalmente ocupada. Según surge del informe de dominio posee una Superficie TOTAL de 4,67 m2. BASE: USD 400.000.- (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS MIL) o su equivalente en pesos; SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL SUBASTA: 0,25% aprobado por la Ac 10/99 de la CSJN. En caso de no poseer el adquirente en subasta dólares billetes estadounidenses, el valor de dicha divisa deberá ser calculado a la cotización equivalente al denominado Dólar Mercado Electrónico de Pagos (MEP) del día hábil anterior a la subasta. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se establece como condición de la venta, además de los recaudos de estilo, que: 1) No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. 2) No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). 3) En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. 4) El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal; en caso de no integrarlo oportunamente, devengará -a partir del vencimiento

de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. 5) Que al adquirente no incumbirá el pago de la tasa, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario "Servicios Eficientes SA, criterio c/ Yabra Roberto s/ Ejecución hipotecaria" receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. DEUDAS: Expensas: \$ 11.761.540,35.- a Julio de 2024 (fs. 200/210). El monto de expensas correspondiente al mes de Julio de 2024 asciende a \$ 738.300 (fs. 200/210); ABL: \$ 757.053,75 al 29/05/23 (fs.116); AySA: Sin deuda al 24/04/23 (fs. 115), Aguas Argentinas SA: Sin deuda a 04/23 (fs. 108) y OSN Sin deuda al 17/04/23 (fs. 110/113). EXHIBICIÓN: 30 de septiembre y 01 de octubre de 2024 de 16:00 a 18:00 hs. Buenos Aires, 20 a los días del mes de septiembre de 2024.- Fdo: Milton Dario Marangon Secretario Interino Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Dario Marangon Secretario Interino

e. 24/09/2024 N° 65539/24 v. 25/09/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Milton Dario Marangon, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "HOLLMANN, MARIA JOSE Y OTROS c/ PINILLA, HUGO FERNANDO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 19300/2022, que el martillero Juan María Poiron, rematará el día martes 1° de octubre de 2024 a las 11:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle O'Higgins 2301/03, esquina Olazábal 1995, unidad 3, piso 3, y Unidad Complementaria III, planta sótano, matrícula 16-4283/3 de esta Ciudad. Según constatación efectuada por el martillero dichas unidades forman parte de un edificio de viviendas de planta baja, 6 pisos superiores y un subsuelo, que cuenta con dos ascensores, uno principal y otro de servicio, con una antigüedad aproximada de 35 años, ubicado en el barrio de Belgrano, en zona primordialmente residencial, con comercios e instituciones educativas y de salud, en cercanías de varias líneas de ómnibus, subterráneo (línea D) y la Estación Belgrano C de tren, y de las avenidas Cabildo, Juramento y Del Libertador. La unidad funcional 3 se trata de un departamento que abarca la totalidad del 3° piso, con frente a ambas arterias, que consta de palier privado, living comedor con balcón corrido a calle Olazabal, pasillo de distribución, toilette de recepción, tres dormitorios con placard (uno de ellos unido al living comedor), baño compartimentado, cocina comedor de doble circulación con entrada de servicio, lavadero con balcón cerrado a calle O'Higgins, habitación y baño de servicio. Tiene servicio de calefacción central por losa radiante y agua caliente individual por calefón. Todo en buen estado de conservación, con baños y cocina de época y ocupado por el Sr. Hugo Fernando Pinilla (D.N.I. 12.719.332) y su esposa en carácter de propietario. La unidad complementaria III se trata de una baulera ubicada en el subsuelo. La U.F. 3 del 3° piso tiene una superficie total de 115,87 m2, porcentual 12,98%, mientras que la U.C. III (baulera) del subsuelo tiene una superficie de 5,47 m2, porcentual 0,70%. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 120.000.- (dólar billete), al igual que el saldo de precio. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal; en caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina del plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria". Los interesados podrán consultar la totalidad de las presentes actuaciones digitalmente desde el Sistema de Consulta de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). DEUDAS: ABL PARTIDA 00001847456-01: \$ 183.346,46.- al 06/02/23 (fs. 83); A.A.: no registra deuda al 13/02/23 (fs. 71); AySA: \$ 142.150,46.- al 09/02/23 (fs. 77); OSN: no registra deuda al 28/08/23 (fs. 152/3); Expensas: no registra deuda a julio 2024. Valor expensa julio 2024: \$ 300.960,03. EXHIBICIÓN: días 26 y 27 de septiembre de 9:00 a 11:00 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb,

CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024. Fdo: Milton Dario Marangon Secretario Interino Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Dario Marangon Secretario Interino

e. 24/09/2024 N° 66066/24 v. 25/09/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 80, Sec. Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° p., CABA, comunica por 2 días en autos "AZUAGA, ENRIQUE Y OTROS c/ EXPORT-LEDER SRL s/EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 68571/2019", que el Martillero Agustín Manuel Adán (tel 1155622708) rematará el día 7 DE OCTUBRE DE 2024A LAS 10:00 horas EN PUNTO, en el salón de subastas sito en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 910/914/920, U.F. N°1, de la ciudad de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección12, manzana 76, parcela 2 A, matrícula 13-331/1. Base U\$S 281.250, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; Seña 30% - Comisión 3% + IVA -Arancel 0,25% y sellado de ley. Se hace saber que en el acto de remate no se aceptarán posturas inferiores a U\$S 3.000. Según constatación del día 5/6/2024 la Unidad N° 1 tiene 3 ingresos independientes desde la vía pública, todas sobre la calle Hipólito Yrigoyen. Ingresamos a la unidad por el número 920 de la calle Hipólito Yrigoyen. La propiedad cuenta con tres niveles, Planta Baja, Primer Piso y Sótano, con destino local comercial. Superficie propia total: 866,25m2; teniendo además en el sótano un patio común de uso exclusivo con superficie de 6,45 m2. La Planta Baja cuenta con tres accesos desde la vía pública, cuenta con un espacio destinado para baños y una superficie y una superficie de 349,35m2 y cuenta con un espacio destinado para baños. Al entrepiso se accede desde la planta baja por una imponente escalera de mármol. Dicho entrepiso balconea íntegramente a la planta baja y cuenta con dos pequeños espacios destinados a baños su superficie es de 260,50m2. Al Sótano se accede por 2 escaleras de material, una en la parte delantera y otra en la parte posterior de la planta baja. Su superficie es de 276,40m2. La unidad se encuentra desocupada, es decir libre de ocupantes y bienes. El local se encuentra en regular estado de uso y conservación, con claras muestras de abandono y con varias filtraciones producto a la falta de mantenimiento. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin requerirse intimación previa. En caso de que se planteará la nulidad de la subasta, el comprador deberá depositar a embargo, dentro del quinto día y sin intimación alguna el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No se admite la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta; considerándose en cualquier caso al adquirente que invoque tal carácter como adquirente definitivo. Hágase saber que el comprador se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ej. hip"). Se deja constancia que se comunicó la orden de subasta a los jueces embargantes, Juzgado Nacional en lo Civil n° 90 respecto del expediente 65.275/19 (acreedor hipotecario Juan Manuel Motta) y al Juzgado Nacional en lo Civil n° 108 con relación al expediente 43.289/2020) quienes solicitaron la traba de embargos también sobre producido de subasta. Se deja constancia que se informó deudas: AGIP \$ 2.056.166,38 al (05/10/2023); AYSA.\$ 3.477.331,36 (al 15/08/2023); A.ARGENTINAS NO REGISTRA DEUDA (a Agosto 2023); EXPENSAS se adeuda \$ 18.483.156 (al 16/08/2023).- Asimismo, se deja constancia que con fecha 3/8/22 se ordenó trabar embargo sobre el inmueble por la suma de \$ 20.721.040,44.- con más la suma de \$ 10.500.000.- en concepto de honorarios a favor del Dr. Mariano Safronchik. Exhibe: LOS DÍAS 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2024 EN EL HORARIO DE 11:00HS A 12:30HS. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, a los 20 días de Septiembre de 2024.GABRIEL JOSÉ LIMODIO.SECRETARIO GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO

e. 24/09/2024 N° 65631/24 v. 25/09/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### HACEMOS

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 9452/2023 caratulado "HACEMOS s/ Reconocimiento de partido de distrito" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de notificar a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, a las restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y a los partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídica del inicio de trámite y de la denominación "HACEMOS" adoptado por la agrupación de autos con fecha 15 de septiembre de 2023.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.- DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 24/09/2024 N° 66057/24 v. 26/09/2024

### PARTIDO ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA - SIGLA A.D.N.

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA - SIGLA A.D.N." (Expte. CNE N° 826/2024), se ha dictado la Resolución N° 56/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 56/24

///JUAN, DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2023 del Partido ACCIÓN POR UNA DEMOCRACIA NUEVA- A.D.N., conforme considerandos.- II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 24/09/2024 N° 66070/24 v. 24/09/2024

### PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EDICTO

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "Partido Lealtad y Dignidad de la Provincia de Buenos Aires", ha solicitado con fecha 30 de agosto de 2024 el cambio de nombre por el de "NUEVO PAIS", adoptado por la Convención partidaria con fecha 27 de agosto de 2024.(Expte N° 3017102/2006).La Plata 23 de septiembre de 2024. Fdo. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral

Dr. Alejo Ramos Padilla Juez - Dra. Maria Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

e. 24/09/2024 N° 66234/24 v. 26/09/2024

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Octubre de 2024 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, iniciado el día 1 de Junio de 2023 y finalizado el 31 de Mayo de 2024. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. Elección de directores titulares, por tres ejercicios, en el número que fije la Asamblea, y de uno o más suplentes por igual período.
4. Elección del Síndico Titular y Suplente por igual periodo
5. Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024.
6. Tratamiento de gastos administrativos del 10% por mora en el pago de las expensas.
7. Adquisición de maquinarias para mantenimiento del Club. Determinación de expensa extraordinaria en caso de corresponder.
8. Análisis de la seguridad privada y del equipamiento en seguridad.

NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas administrativas ubicadas en Haras del Sur III, Ruta 2 Km 70, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 5 de Octubre de 2024. [administracion@harasdelsur3.com.ar](mailto:administracion@harasdelsur3.com.ar)

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento público, Escritura 209 de fecha 12-10-2021.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 209 12/10/2021 REG 19 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 18/09/2024 N° 64409/24 v. 24/09/2024

#### ALBACEA S.A.

ALBACEA SA CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Se convoca a los señores accionistas de ALBACEA SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2024 las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la sede social Talcahuano 833 Piso 7 "D" CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de los accionistas que rubricaran el acta. 2) Discusión, tratamiento y definición respecto a la evaluación de gestión que se haga del director delegado. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 LGS comunicar su asistencia a la misma. los accionistas deberán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias que acrediten calidad de socio o apoderado hasta el 10 de octubre de 2024 a las 17 hs inclusive, al correo electrónico [cmvacca60@gmail.com](mailto:cmvacca60@gmail.com). Al momento de registrarse deberán dejar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea, todo ello conforme lo ordenado en autos "Cattorini Humberto L. y ot. c/ALBACEA SA s/convocatoria a Asamblea Exp. 4933/2021 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17 Secretaría nro. 33. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. Cecilia María Vacca Auxiliar Convocante.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. "Cattorini Humberto Luis y otros c/ ALBACEA S.A. s/ convocatoria a Asamblea" (exp 4933/2021) de fecha 01/07/2024 Cecilia Maria Vacca - Funcionario Judicial Auxiliar

e. 23/09/2024 N° 65869/24 v. 27/09/2024

## ALGEON S.A.

30-58104822-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/10/2024 a las 10hs. en primera convocatoria. En caso de no lograrse quórum a las 11hs en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2024.2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art 261 de la ley 19550 en su caso. 4) Absorción de quebrantos. 5) Determinación número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, CABA, dentro del horario de 10 a 18 hs. de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/10/2021 GABRIEL PABLO RINALDI - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65863/24 v. 27/09/2024

## ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

30-50005079-5 De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2024. a las 18.30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2024. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275). 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Determinación del número de Directores y su elección. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1175 de fecha 14/12/2020 LUIS KSAIRI - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65298/24 v. 26/09/2024

## AVAL GANADERO S.G.R.

AVAL GANADERO S.G.R. 30-71495161-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/10/2024 a las 16.00 hs en 1° convocatoria y a las 17.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR y sus S.G.R. absorbidas Americana de Avaes y Alfa pyme, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Previsión Art 261, párrafo 4 de la Ley 19550; 4) Previsiones arts. 55 y 62 Ley 24467; art 28. pto 4 RG SEPYME 21/2021; y Otros relativos al art 66.; 5) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión y de remuneración recibida por desempeño de tareas técnico-administrativas; determinación de su remuneración; Designación de nuevos Miembros, 6) Modificación de Denominación Social, 7) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.; NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 17:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar -por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 e indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto- con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro; b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 10 de fecha 02/11/2023 matias sebastian sainz - Presidente

e. 19/09/2024 N° 64521/24 v. 25/09/2024

**BAIRES FERROVIAL S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - (Cuit: 30-70909264-9) Convóquese a los Sres. Accionistas de BAIRES FERROVIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 14 octubre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Piedras 77 piso 12 A, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo de la sociedad, conforme lo dispuesto por el art. 6 de la Ley 24522. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/12/2021 DANIEL GUSTAVO AGUILAR - Presidente Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/12/2021 DANIEL GUSTAVO AGUILAR - Presidente

e. 19/09/2024 N° 64545/24 v. 25/09/2024

**BIOSYSTEMS S.A.**

CUIT 30-65274402-4

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 17 de septiembre de 2024 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 16 de octubre de 2024, a las 11 horas, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024.
- 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
- 6) Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Av. Dorrego 673, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.

Julio Diez

Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria DE FECHA 19/9/2022 JULIO DIEZ - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65840/24 v. 27/09/2024

**CINTOLO HERMANOS METALURGICA S.A.I.C.**

[30-50077652-4] Convóquese a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 10 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 mayo de 2024; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración. Integración de la Reserva Facultativa y del Fondo Anticíclico; 4) Desafectación de Reserva Facultativa para distribución de dividendos; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio eventualmente en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; 8) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a la sede social (At.: Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 12/10/2022 JOSE LUIS CINTOLO - Presidente

e. 19/09/2024 N° 64530/24 v. 25/09/2024



## COMPañIA ARGENTINA DE RAYOS X S.A.I. Y C.

CUIT 30-52098891-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPañIA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 16 del mes de octubre del año 2024, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; y 3) Conformación y elección de nuevo Directorio, distribución de cargos de nuevo Directorio con una duración del mandato de un año. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 17 del mes de octubre del año 2024, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose expresa constancia que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 15 de octubre del año 2024 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 17/11/2020 PATRICIA INES TORFANO - Presidente

e. 19/09/2024 N° 64542/24 v. 25/09/2024

## COMPañIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C.I.

30525571587 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15/10/2024 a las 11.00 hs. para el 1er llamado y las 12.00 hs para el 2do. en El Mirlo 3512, La Reja, Provincia de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración la renuncia y designación de Directorio, su inscripción; 2) Aprobación de gestión del Directorio saliente hasta la fecha de la Asamblea. 3) Designación accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 08/11/2021 CECILIA MARINA HELLWING - Presidente

e. 18/09/2024 N° 64124/24 v. 24/09/2024

## COMPañIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

### CONVOCATORIA

CUIT 30-50129032-3

Se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Octubre de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), la cual se celebrará con la modalidad a distancia, conforme lo previsto por el Artículo 23 del Estatuto, mediante la plataforma Zoom, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1°. Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia.
- 2°. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3°. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.
- 4°. Consideración de los resultados no asignados al 30/06/2024 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta de absorción del resultado del ejercicio al 30.06.2024, -\$ 602.641 (pérdida), contra el saldo de la Reserva Facultativa, informada por el Directorio en la Memoria.
- 5°. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
- 6°. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 60.000.000) y al Consejo de Vigilancia (\$ 4.500.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.
- 7°. Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
- 8°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
- 9°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
- 10°. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024.
- 11°. Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

### NOTAS:

a) A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia

a la misma, debiendo a tal efecto: (i) adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.; (ii) Los accionistas deberán, hasta el 18 de octubre de 2024 a las 16 horas, enviar las constancias referidas mediante correo electrónico a la dirección e-mail gimenezb@dosanclas.com.ar o presentarlas en la Sede Social, sita en calle Chile 778, Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas, a elección del Accionista. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad, ya sea al correo electrónico antes indicado o mediante su presentación en la Sede Social, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. A fin de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como a los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario.

La plataforma Zoom, permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados.

a) Para la consideración del punto 4° del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

b) Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo electrónico gimenezb@dosanclas.com.ar, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo que resulte pertinente.

Lic. Miguel Viegener

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2331 de fecha 22/12/2023 Miguel Viegener - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65461/24 v. 27/09/2024

## COMPañIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de octubre de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital social; 3) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del Estatuto Social; 4) Consideración de la falta de aceptación del Sr. Eduardo Luis Billinghamurst a su cargo en la Comisión Fiscalizadora. Recomposición de la Comisión Fiscalizadora; 5) Ratificación de las decisiones adoptadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 27 de fecha 9 de mayo de 2024; 6) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y jbeccarvarela@beccarvarela.com.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/05/2024 MARTIN FERNANDO TEUBAL - Presidente

e. 19/09/2024 N° 64694/24 v. 25/09/2024

## COMPañIA KEY S.A.

CUIT N° 30-68233877-2. Convóquese en forma simultánea para el día 17 de octubre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compañía Key S.A. a celebrarse en la sede social sita en Av. Chorroarin 1002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio; 5) Fijación del número de Directores y su designación; 6) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: gwolff@vital.com.ar hasta el 11 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 06/08/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65724/24 v. 27/09/2024

## CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4

Cerrito 866, Piso 6 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, y según al art. 61 de la Ley 26.831, el Directorio convoca a los señores accionistas de “Continental Urbana Sociedad Anónima Inversora” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2024, a las 9:00 horas, en Cerrito 866, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2024.

3°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio (\$ 202.054.300,06) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, el cual arrojó quebranto computable según los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.

6°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.

7°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores que conformará el Comité de Auditoría. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.

8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

10°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2024. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2025 y determinación de su remuneración.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2° del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Cerrito 866, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que la presentación de las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas por la Caja de Valores SA, a efectos de ser inscriptas en el Registro de Asistencia a Asamblea debe hacerse en la sede social sita en Cerrito 866, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 17 de Octubre de 2024 de lunes a viernes, en el horario de 11.30 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2024

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2021 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 18/09/2024 N° 64372/24 v. 24/09/2024

**EL BELLACO S.A.**

30-53792976-2 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/10/2024 a las 12:30 hs en primera convocatoria y 13:30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Gurruchaga 440, piso 5, Dto. A, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio que cesa en su Mandato. 3) Elección de Miembros del Directorio. 4) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo que cesa en su Mandato. 5) Elección de Miembros del Comité Ejecutivo. 6) Informe sobre los Aportes Monetarios realizados por los Accionistas al 30/09/2024 y consideración sobre su valorización y destino. 7) Informe sobre la marcha y ejecución del Convenio Suscripto con la firma Tristán Desarrollos Inmobiliarios S.A. Nota Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Gurruchaga 440, piso 5, Dto. A, CABA en el horario de 10 a 17 hs., según lo normado por el art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/11/2022 diego guillermo aidenbaum - Presidente  
e. 19/09/2024 N° 64747/24 v. 25/09/2024

**ELAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT N° 33-71500980-9. Convócase en forma simultánea para el día 17 de octubre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A. a celebrarse en la sede social sita en Av. Chorroarin 1002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio; 5) Fijación del número de Directores y su designación; 6) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: gwolff@vital.com.ar hasta el 11 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65723/24 v. 27/09/2024

**EMPRENDIMIENTO TIGRE S.A.**

(CUIT 30-71486895-7). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 2024, a las 11:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria –para el caso de no reunirse oportunamente el quórum requerido- la cual tendrá lugar en la calle Tucumán 1566, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3) Consideración de la puesta al día de la Sociedad en los aspectos legales e impositivos. 4) Consideración de la necesidad de fondos para la puesta al día de la Sociedad en los aspectos legales e impositivos. Aumento de capital. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 5) Consideración de la designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 6) Cambio de sede social. 7) Consideración de la prórroga del plazo de la Sociedad. Reforma del artículo segundo del Estatuto. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238, segundo párrafo, de la Ley N° 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, en Tucumán 1566, CABA, en el horario de lunes a viernes 10:00 a 17:00 horas, o bien por correo electrónico a la dirección m\_santiago@tuboloc.com.

Designado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 1/12/2014 Reg. N° 1975 MARCELO ERNESTO SANTIAGO POLETTI - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65008/24 v. 26/09/2024

## FACAM S.A.

CUIT 33-52162354-9. Citase por 5 días, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Octubre de 2024 en primera convocatoria a las 11 hs, y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550); 3º) Destino del Resultado del ejercicio; 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J. 4/2009); 5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N°39 de fecha 21/10/2023 DANIELA PATRICIA BROSAN - Presidente

e. 19/09/2024 N° 64899/24 v. 25/09/2024

## GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30708609915 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 31 de octubre de 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, piso 10 Sala 10E, CABA. Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la reforma de los artículos 3, 7, 11, 14, 15, 16, 31, 34, 38, 39, 47, y re- numeración de los artículos 48 a 61 inclusive. 3. Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: El Registro de Acciones Escriturales de Garantías Bind SGR es llevado por Caja de Valores SA con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores SA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas. Asimismo, el accionista deberá comunicar su asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la celebración de la asamblea, indicando un teléfono celular y dirección de correo electrónico a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de ser necesario. A sus efectos, quedan a disposición de los socios las siguientes direcciones de correo electrónico a través de las cuales, en su caso, se efectuarán las comunicaciones previstas: [asambleasgr@bindgarantias.com.ar](mailto:asambleasgr@bindgarantias.com.ar). Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA. Nota 2.: La Asamblea asumirá el carácter de extraordinaria a los efectos de considerar el punto 6. y 7 del Orden del Día. De conformidad con lo establecido con en el artículo 44, inciso 2 de la Ley N° 24.467 modificada por su par N° 25.300, se detalla que la modificación del Estatuto Social que se propone consiste en: (a) La modificación del artículo 3º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto a los fines de prorrogar la vigencia de la sociedad, extendiendo la vigencia de la sociedad hasta el año 2099. (b) La modificación del artículo 7º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto a la normativa aplicable, que establece específicamente las condiciones para ser incorporado como socio partícipe, eliminando el inciso que presentaba la posibilidad de ingresar como socios partícipes a agentes y sociedades de bolsa. (c) La modificación del artículo 11º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto a la normativa aplicable, incorporando todos los supuestos posibles para la exclusión de socios y el procedimiento que poseen los distintos órganos sociales para gestionarlos, unificando en 60 días el plazo de regularización de exclusión y el supuesto normativo de mantener actualizada la información. (d) La modificación de los artículos 14º, 15º y 16º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto al capital social actual de la compañía, como así también adaptar el texto del estatuto al hecho que ahora la Sociedad se encuentra habilitada normativamente para otorgar garantías a terceros que no revistan el carácter de socios. Asimismo, buscar cambiar el formato de las acciones de escriturales a nominales, a los fines de agilizar la administración del Registro de Acciones. (e) La modificación del artículo 34º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto al plazo de mandato de los síndicos por 3 años, renovable. Se busca con este cambio aunar los plazos de los mandatos de los consejeros y los síndicos, y que todas las autoridades de la SGR posean un plazo de 3 años. (f) La modificación de los artículos 31, 38, 39 y 47º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto a la normativa vigente que permite distintas formas de reuniones de los órganos sociales (presenciales, virtuales o mixtas) y su formalización a actas. En la búsqueda de brindar continuidad a la sociedad, y considerando los avances tecnológicos actuales, la posibilidad de ampliar los formatos de las reuniones sería muy conveniente para la ágil formalización de las reuniones por los distintos órganos sociales. (g) La modificación de los artículos 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º y 61º del estatuto: tiene por fin adaptar el estatuto en la re numeración de los artículos, consecuencia de la incorporación del artículo 47º.

Nota 3.: Se informa a los socios que (i) el tratamiento por las modificaciones al Estatuto Social (punto 2 del Orden del Día) se encuentra sujeto a la previa aprobación por parte de la autoridad de aplicación a cada modificación propuesta del estatuto, y (ii) podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las reformas estatutarias que se someterán a consideración y su justificación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 25/04/2023 SABINA VALERIE OZOMEK - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65366/24 v. 26/09/2024

## INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

30-70809028-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 17 de octubre de 2024, a las 15 hs, la que tendrá lugar en la sede social de la Sociedad, en calle Avda. Santa Fe 1731 Piso 3 Oficina 12 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se celebrará a distancia, conforme lo establecido en el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión del órgano de fiscalización de la Sociedad; 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 por \$ 158.370.672,80.- en exceso de \$ 83.705.813.- sobre el límite del DIEZ COMA OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO POR CIENTO (10.884%) de las utilidades acreditadas, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6. Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 7. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 8. Designación del Auditores Externos; 9. Autorizaciones". NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. Podrán presentar los certificados mencionados: (a) en la sede social, cuyo domicilio es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, o (b) por medio de correo electrónico, a la casilla que se indicará a continuación. En ambos casos, el plazo para su presentación vence el viernes 11 de octubre de 2024 a las 17 horas. Se informa que la Asamblea se celebrara a distancia, conforme lo establece el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, mediante la plataforma Zoom Meetings. Los accionistas deberán comunicar su asistencia y enviar copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: sdallag@insuagro.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 2024". Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y/o su representante: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico mencionada el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia. Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma "Zoom" que acceda a éstos. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los recaudos y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado Acta de

Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 13 de Julio de 2022 RICARDO LUIS YAPUR - Presidente

e. 19/09/2024 N° 64762/24 v. 25/09/2024

**LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.****CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 2024 a las 11 hs. en primera Convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio, tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2024, su tratamiento y asignación en moneda homogénea del mes anterior a la celebración de la Asamblea.
- 4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
- 5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6º) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.
- 7º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
- 8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
- 9º) Elección de síndicos titulares y suplentes por el término de un año, los que conformaran la comisión fiscalizadora.
- 10º) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.
- 11º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
- 12º) Consideración de la adquisición de las acciones cuyos titulares no hubiesen asistido a asambleas anuales en los últimos 5 ejercicios en los términos de los arts. 220 inc 2 y 221 de la Ley General de Sociedades. Análisis de su implementación”.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1661 DEL 18/10/2022 ERNESTO ALBERTO LEVI - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65308/24 v. 26/09/2024

**LA REDUCCION S.A.**

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Reducción S.A. a celebrarse el día 15 de octubre de 2024 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el Club Alemán sito en avenida corrientes 327, piso 21 CABA, fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2023; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2023; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la Asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7º, CABA. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informar previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 29/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65447/24 v. 27/09/2024

**LYON GAS S.A.**

30644044242 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 15 de octubre 2024, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4º oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234

inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2024 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Fijación del número y designación y fijación de Directores titulares y Suplentes; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO DEL 14/10/2021 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente

e. 20/09/2024 N° 64989/24 v. 26/09/2024

## PICUAL S.A.

CUIT 30-71076888-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PICUAL S.A. a celebrarse el día 10 de octubre de 2024 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el Club Aleman, Av. Corrientes 327 Piso 21° CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2023; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2023; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la Asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65451/24 v. 27/09/2024

## POLICREDITO COOPERATIVA LIMITADA DE CREDITO Y VIVIENDA

CUIT 30-65946534-1 Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 31 de Octubre de 2024 a las 17:30 hs en la calle Av. Corrientes 1386 piso 10 C.A.B.A. a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

En la misma se tratarán el siguiente orden del día:

- 1) Breve análisis de la situación económica y política de la Argentina.
- 2) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41° de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2024.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Determinación de su destino. Tratamiento de resultados acumulados.
- 5) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
- 6) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 7) Elección del Síndico Suplente.
- 8) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado Acta Reunión Consejo de Administración de fecha 27/10/2023 CARLOS ALBERTO BERINSTEIN - Presidente

e. 19/09/2024 N° 64846/24 v. 25/09/2024



**S.BARBAGALLO S.A.**

CUIT 30-54207860-6 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de octubre 2024, a las 10:00 horas. La Asamblea se realizará en forma presencial en la sede social sita en Pumacahua 158 piso 4 departamento "B" C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Causas que motivan el tratamiento de los Estado Financieros al 31/12/2023 fuera del plazo legal. 2) Designación de socios para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado al 31/12/2023. 4) Tratamiento de las utilidades del ejercicio. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del directorio. 7) Autorizados para tramitar ante la IGJ. Se deja establecido los requisitos para la participación en la asamblea: 1) Los accionistas deberán comunicar asistencia indicando sus nombres completos, DNI/datos de inscripción ante el Registro Público de Comercio correspondiente, domicilio, cantidad de acciones con las que participarán. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación. 2) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad dentro de los plazos establecidos, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/3/2022 ESTEBAN EMILIO BARBAGALLO - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65779/24 v. 27/09/2024

**SACABOCADOS PROTAS S.A.**

CUIT N° 30-55682754-7 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre 2024 a las 15 hs. en Avenida Directorio N° 1361 Piso 7 Dpto. "A" CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. PRIMERO: Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico treinta y uno finalizado el 31 de julio de 2024. SEGUNDO: Destino de los resultados alcanzados en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio y su remuneración según Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. CUARTO: Eleccion de cuatro directores por el termino de tres ejercicios. QUINTO: Firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 23/04/2021 JUAN PROTAS - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65416/24 v. 26/09/2024

**VIAEL S.A.**

30-62383240-2. Inscripta el 26-12-1984, N° 9052, L° 100, T° A de S.A., convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 10 de octubre de 2024 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraná 586, piso 8°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2°) Venta del inmueble sito en la avenida Federico Lacroze 2963/65/67 y Teodoro García 2954/60 de la Ciudad de Buenos Aires. 3°) Determinar que la oferta a aceptar como precio total de la venta no podrá ser inferior a dólares estadounidenses dos millones (U\$S 2.000.000). 4°) Facultar a designar corredor y martillero público a cargo de la obtención de una oferta, firmar autorizaciones de venta, aceptaciones de ofertas y reservas de compraventas, tomar seña, firmar boleto de compraventa y la escritura traslativa de dominio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 104 de fecha 04/11/2023 JORGE LUIS ALVARO - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65492/24 v. 27/09/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**WONDERLAND CO S.A.****CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Accionistas de WONDERLAND CO SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-64257585-2) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día 09 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Colonia N° 337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta. 2.- Razones de la Convocatoria y de la celebración fuera de término establecido en la Ley y en el Estatuto. 3.- Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrados el día 31 de diciembre de 2021. 4.- Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrados el 31 de diciembre de 2022. 5.- Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrados el 31 de diciembre de 2023. 6.- Consideración de la gestión del Directorio para cada uno de los ejercicios en tratamiento. 7.- Consideración de la Remuneración al Directorio. 8.- Consideración de la distribución de utilidades. 9.- Fijación del Número de Directores. 10.- Designación de Director Titular y Director Suplente por el término de tres (03) ejercicios. 11.- Autorización para suscribir la escritura y realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 9/9/2024 PATRICIA MONICA VIOLA DE BOTTA - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65227/24 v. 26/09/2024

**YUTONG S.A.**

33-71569667-9. CONVOCASE a los Sres. Accionistas de YUTONG S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en la sede social sita en Godoy Cruz 2980, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Puntos de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir la presente acta; 2º) Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital según balance al 30 de junio de 2023 por la suma de \$ 658.017. Emisión de acciones liberadas; 3º) Aumento de capital en efectivo, de la suma de \$ 758.017 a la suma de \$ 40.758.017, por la suma de \$ 40.000.000. Emisión de acciones; 4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Punto de la Asamblea Ordinaria de Accionistas: 5º) Reorganización del directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 6º) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Godoy Cruz 2980, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lunes a viernes de 10:00 hs a 18:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nro. 5 de fecha 6/11/2020 RICARDO CARLOS JAVIER SAGRETTI - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65350/24 v. 26/09/2024

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Validar todas  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN**  
de la República

Buenos Aires, Lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARK

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### **SJWEP S.A.**

30-71544928-1 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/04/2024, se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 150.200.000 a \$ 222.778.834; (ii) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 142.778.834, es decir de \$ 222.778.834 a \$ 80.000.000. RG 3/20: Composición del capital social: Carolina Ferioli: 18.666.663 acciones, Jorgelina Ferioli 18.666.663 acciones, Federico Egon Ferioli 18.666.663 acciones, condominio Carolina Ferioli, Jorgelina Ferioli y Federico E. Ferioli: 11 acciones; Agustina Ferrari Ostry 6.000.000 acciones, Delfina Ferrari Ostry 6.000.000 acciones, Maximo Ferrari Ostry 6.000.000 acciones y Rafael Ferrari Ostry 6.000.000 acciones; todas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (iii) Reformar el artículo 5 del Estatuto Social. Publicación conforme artículo 204 Ley N° 19550. Denominación: SJWEP SA – Inscripción: IGJ 25/09/2016, N° 23394, Libro 82, Tomo – de Sociedades por Acciones – Sede: Ingeniero Butty 220, Piso 27°, CABA. Importe de Reducción: \$ 142.778.834 – Total Activo Anterior: 340.841.272; Total Pasivo Anterior: (118.062.438); Total Patrimonio Neto Anterior: (222.778.834); Total Activo Posterior: 198.062.438; Total Pasivo Posterior: (118.062.438); Total Patrimonio Neto Posterior: (80.000.000). Oposición de acreedores en Ingeniero Butty 220, Piso 27°, CABA Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2024  
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2024 N° 65226/24 v. 24/09/2024

### **UBR S.A.**

CUIT 30707918302, comunica por tres días conforme al art. 88 de la ley 19550 que por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA unánime del 29 de agosto de 2024 resolvió reducir su capital de la suma de \$ 1.200.000 a \$ 494.142, oo como consecuencia de la escisión para constituir RAVEGRA NIETOS S.A., con domicilio en Carbajal 3967, C.A.B.A. Conforme balance de escisión al 31 de mayo de 2024 antes de la escisión disponía de un activo valuado en \$ 1.115.926.821,73, un pasivo de \$ 126.677.303,07 y un patrimonio neto de \$ 989.249.518.66. Después de la escisión: activo \$ 534.034.765,70, pasivo \$ 126.677.303,07 y un patrimonio neto de \$ 407.357.462.63. Sociedad escisionaria RAVEGRA NIETOS S.A. activo y patrimonio neto \$ 581.892.056,03. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Juan B. Justo 3508, C.A.B.A. lunes a viernes de 08: oo a 16:00 horas Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2024  
Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 23/09/2024 N° 65745/24 v. 25/09/2024

### **VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U., CP MANQUE S.A.U., CP LOS OLIVOS S.A.U., Y CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U.**

VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U., CP MANQUE S.A.U., CP LOS OLIVOS S.A.U., Y CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U. AVISO ART. 83 INC. 3 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. FUSION POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificaciones, se informa que: 1) VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U. (CUIT 30-71556281-9), con domicilio legal en Avda. Tomás Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de febrero de 2017, bajo el N° 3357 del libro 82, tomo – de: Sociedades Por Acciones., 2) CP MANQUE S.A.U. (CUIT 30-71634280-4), con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de octubre de 2019, bajo el N° 20402 del libro 97, tomo -: de Sociedades Por Acciones, 3) CP LOS OLIVOS S.A.U. (CUIT 30-71634286-3) con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de octubre de 2019, bajo el N° 20403 del libro 97, tomo -: de Sociedades Por Acciones, y 4) CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U. (CUIT 30-71532805-0) con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de noviembre de 2016, bajo el N° 23122 del libro 82, tomo -: de Sociedades Por Acciones, han resuelto su

fusión mediante la absorción de CP MANQUE S.A.U., CP LOS OLIVOS S.A.U. y CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U. por parte de VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U., la que quedará como sociedad absorbente. B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: A efectos de llevar adelante la fusión descripta en el presente aviso y en cumplimiento de la normativa aplicable, se ha establecido la siguiente relación de canje: (i) El accionista de CP MANQUE S.A.U. tendrá derecho a recibir 24,135395709 acciones ordinarias de VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U. por cada acción ordinaria que posea en CP MANQUE S.A.U., totalizando así 19.478.100.967 - acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U., (ii) El accionista de CP LOS OLIVOS S.A.U. tendrá derecho a recibir 25,495355314 acciones ordinarias de VIENTOS LA GENOVEVA II por cada acción ordinaria que posea en CP LOS OLIVOS S.A.U., totalizando así 9.461.045.398 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U., y (iii) El accionista de CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U. tendrá derecho a recibir 56,574248080 acciones ordinarias de VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U. por cada acción ordinaria que posea en CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U., totalizando así 6.092.451.866 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U. El capital social de VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U. se aumentará de \$ 19.599.358.504 a \$ 54.630.956.735. El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: (i) Central Puerto S.A., titular de 19.599.358.504 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) CP Renovables S.A., titular de 35.031.598.231 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 30 DE JUNIO DE 2024: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Balances Generales Especiales de VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U., CP MANQUE S.A.U., CP LOS OLIVOS S.A.U. y CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U. al 30 de junio de 2024, que arrojaron en pesos para (i) VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U. un Activo de \$ 74.257.924.186 y un Pasivo de \$ 23.164.401.676, resultando un Patrimonio Neto de \$ 51.093.522.510; (ii) CP MANQUE S.A.U., un Activo de \$ 76.268.663.783 y un Pasivo de \$ 18.456.247.414, resultando un Patrimonio Neto de \$ 57.812.416.369; (iii) CP LOS OLIVOS S.A.U., un Activo de \$ 26.765.324.425 y un Pasivo de \$ 4.867.331.909, resultando un Patrimonio Neto de \$ 21.897.992.516; y (iv) CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U., un Activo de \$ 17.993.621.530 y un Pasivo de \$ 12.630.308.404, resultando un Patrimonio Neto de \$ 5.363.313.126. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Balance General Especial Consolidado de Fusión de VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U., CP MANQUE S.A.U., CP LOS OLIVOS S.A.U. y CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U. al 30 de junio de 2024, el que determinó los siguientes importes en miles de pesos: Activo, \$ 192.003.948.711; Pasivo, \$ 58.593.591.861; y Patrimonio Neto, \$ 133.410.356.850. D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U., en su carácter de sociedad incorporante, modificó su razón social con motivo de convertirse en sociedad anónima, cambiando su denominación a VIENTOS LA GENOVEVA II S.A. E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 18 de septiembre de 2024, y fue aprobado por las reuniones de Directorio de las sociedades participantes del 18 de septiembre de 2024. Asimismo, las Asambleas de Accionistas de las sociedades participantes de fecha 18 de septiembre de 2024, aprobaron el compromiso previo de fusión, de modo que CP MANQUE S.A.U., CP LOS OLIVOS S.A.U., y CPR ENERGY SOLUTIONS S.A.U. se disolverán sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Avda. Tomás Edison N° 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales.

Autorizado según instrumento privado Actas de asambleas de las sociedades intervinientes de fecha 18/09/2024.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/09/2024

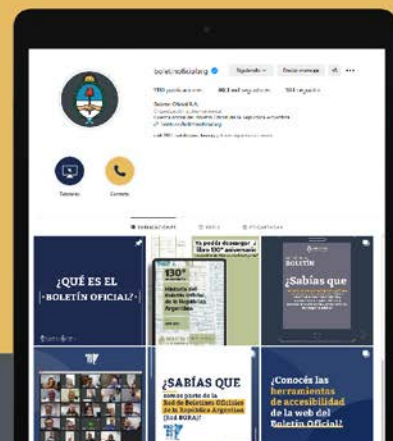
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2024 N° 65367/24 v. 24/09/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en Sarmiento 1118, 3er. Piso de esta ciudad, tel. 4124-7070, jnpnaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar– notifica [a BELCAR SA (CUIT 30-50426416-1) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1784/2019, caratulada “BELCAR SA y otro sobre infracción ley 24769” se ha librado el siguiente decreto: “///Buenos Aires, 16 de septiembre de 2024...En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del CPPN, recíbaseles declaración indagatoria ampliatoria a BELCAR SA (...), en las audiencias que se fijan para el lunes 14 de octubre del 2024, a las 11 (...). Toda vez que la contribuyente no se ha presentado en autos ni ha sido habida en el domicilio denunciado, notifíquese la mediante edictos -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN). Notifíquese. Fdo. Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 19/09/2024 N° 64712/24 v. 25/09/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días -sin previo pago- que el 11/09/2024 en el expte. CLINICS SERVICE SA. s/QUIEBRA (COM 8739/2023) se decretó la quiebra de CLINICS SERVICE SA (CUIT 30-71507522-5), con domicilio en Avenida Díaz Vélez 4792, CABA. Síndico: contador SERGIO OMAR BARRAGAN, Lavalle 1675 PISO 5° Of. “11”, TEL: 1143723792 y 0221- 154631410, sergiomar\_59@hotmail.com. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 08/11/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 26/12/2024. Resolución verificatoria (art. 36 LCQ): hasta el 11/02/2025. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará en la oficina de la sindicatura, quienes deberán solicitar previamente turno por teléfono o por correo electrónico. Se hace saber que la presentación se realizará digitalizada en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. “Incorporación de escritos”). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 19/09/2024 N° 64534/24 v. 25/09/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 461/2019 caratulada “AEROCARGAS ARGENTINA SRL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415”, convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a JD INTERNATIONAL TRADING COMPANY SRL (CUIT N°30-71252531-9), para el día 1ro. de octubre de 2024 a las 11:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente- bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer

defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales ne lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en las partes pertinentes del auto de fecha 13/9/2024: “Buenos Aires, 13 de septiembre de 2024...II.- Fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirles declaración indagatoria a... JD INTERNATIONAL TRADING COMPANY SRL (CUIT N°30-71252531-9) (art. 294 del CPPN) para el próximo 1° de octubre a las...11 horas. Hágase saber que, con relación a la citación de la persona jurídica JD INTERNATIONAL TRADING COMPANY S.R.L., que deberá comparecer la persona que, al momento de la audiencia, ejerza la representación legal de la sociedad, calidad que deberá acreditar debidamente (cfr. art. 157 y cctes. de la ley 19.550). Inviteselos a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN)...en atención a lo que surge de la nota referida y al resultado negativo que arrojaron las medidas oportunamente dispuestas en autos, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificar a ZHANG y a la firma mencionada...” Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO. Maria Veronica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA Jueza a cargo del Juzgado

e. 20/09/2024 N° 65124/24 v. 26/09/2024

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 – CORRIENTES

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial N.º 3 de la ciudad de Corrientes, Dra. MARIA EUGENIA HERRERO, cita y emplaza por edictos a los HEREDEROS Y/O SUCESORES de la Sra. AIDILIA DEL CARMEN LEIVA Y/O A QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO sobre la fracción indivisa que le pertenece (50%) del inmueble ubicado en la localidad de Riachuelo, constante de una superficie de 12has., 99as., 99cas., 66dm2., inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula N° 27.965 del Departamento Capital, Adrema A2-23- 2, para que dentro del plazo de diez (10) días -más la ampliación por razón de la distancia que correspondierepara que opten por alguna de las alternativas previstas en el art. 520 del C.P.C. y C. de la Provincia de Corrientes, en los términos indicados en los considerandos del Fallo N.º 110 de fecha 23/06/2023 dictado por ante los autos caratulados: “YANCOVICH MARCELO CLAUDIO, VELAR FRANCISCO JOSE C/ SUCESION DE LEIVA AIDILIA DEL CARMEN S/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO MONITORIO Expte. N° 236410/22, todo ello bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en juicio. Se deja constancia que el presente fue ordenado a efectos de ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de circulación local de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el término de 2 (dos) días.

Juzgado Civil y Comercial N° 3 a cargo de María Eugenia Herrero -Juez-, sito en calle 9 de Julio N° 1099, piso 1°, de la Ciudad de Corrientes, Secretaría N° 6, a cargo de la Dr. Joaquín Andrés Acevedo.

Firmado Dr. Joaquín Andrés Acevedo-Secretario Juzgado Civil y Comercial N° 3 –Corrientes

Firmado María Eugenia Herrero- Juez Juzgado Civil y Comercial N° 3 -Corrientes-

e. 23/09/2024 N° 65805/24 v. 24/09/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU - SECRETARÍA PENAL**

EDICTO S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 3729/2022 caratulada "MARTINEZ RENE ORLANDO S/ USO DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo de la Dra. Estefanía Giovannelli, Secretaria Ad-Hoc, cita, llama y emplaza a RENÉ ORLANDO MARTINEZ, D.N.I. N° 26.146.691, con últimos domicilios conocidos en la calle Dolores N° 3539, barrio Las Margaritas, Bosques, localidad de Florencio Varela y en calle Agustín de Vedia N° 2300, barrio Illia, manzana 5, casa 264 de la localidad de Pompeya, ambos de la provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación el presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "///leguaychú, 13 de septiembre de 2024 (...) En virtud de lo solicitado en el marco del requerimiento obrante a fs. 197/199, atento al estado de autos y, siendo que el imputado René Orlando Martínez no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".

Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Estefanía Giovannelli - Secretaria Ad-Hoc. -  
Gualeguaychú, 13 de septiembre de 2024.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - ESTEFANÍA GIOVANNELLI SECRETARIA FEDERAL AD HOC

e. 23/09/2024 N° 65514/24 v. 27/09/2024

**JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL**

El Juzgado Federal de Santa Rosa, Secretaría Penal, sito en Av. San Martín (o) n° 153 (te. 02954-433358 int. 26 correo electrónico: jfsantarosa.secpenal@pjn.gov.ar) en autos caratulados "ANTENAO, Cristian Federico y otros s/ Infracción ley 23.737 (art. 5 inc. C)" FBB 1092/2024 cita y emplaza a Marcia Nahir MOTOK (DNI n° 41.127.577) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción a los artículos 5 inc. C de la ley 23.737, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenase su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN), Juez Federal de Santa Rosa Juez - Juan Jose Baric Juez Federal

e. 23/09/2024 N° 65569/24 v. 27/09/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 19/08/2024 se decretó la quiebra de SUDAMET AUTOMOTRIZ S.A. (CUIT 33-71674550-9) en los autos SUDAMET AUTOMOTRIZ S.A. s/QUIEBRA (COM 15575/2020), con domicilio en Av. Eva Perón 2361 1° Piso, CABA. Síndico: contadora MARIELA BAROFFIO, domicilio: VIAMONTE 1546 2° PISO, -domicilio electrónico 27249945264-, tel: 4372-4194 // 4811-2269. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 27/11/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Se hace saber que la presentación se realizará digitalizada en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (presentar a la sindicatura un archivo con el pedido de verificación y otro u otros con la documentación; todo debidamente individualizado en su título, en archivos que no excedan los 5 MB). Informe individual (LCQ 35):12/02/2025. Resolución verficatoria (art. 36 LCQ): 26/02/2025. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) Se intima a la administradora de la sociedad Nadia Janet Pérez (CUIT 27-37972854-0) para que constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 19/09/2024 N° 64539/24 v. 25/09/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 461/2019 caratulada "AEROCARGAS ARGENTINA SRL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a Liangshan ZHANG (DNI N° 94.667.550), para el día 1ro. de octubre de 2024 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Así mismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en las partes pertinentes del auto de fecha 13/9/2024: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2024...II.- Fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirles declaración indagatoria a Liangshan ZHANG (DNI N° 94.667.550) ...(art. 294 del CPPN) para el próximo 1° de octubre a las 10...horas....Invíteselos a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN)...en atención a lo que surge de la nota referida y al resultado negativo que arrojaron las medidas oportunamente dispuestas en autos, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificar a ZHANG y a la firma mencionada..." Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO. Maria Veronica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA Jueza a cargo del Juzgado

e. 20/09/2024 N° 65131/24 v. 26/09/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Fiorella Cannellotto, notifica a Alicia Noemí Mesa, DNI 30.625.476, que deberá comparecer dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, ante este Juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de paradero en relación a la causa nro. 4260/23 caratulada "Bogado, Ezequiel Marcelo y otros s/falsif. doc. púb.". Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Fiorella Cannellotto, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 3, 19 de septiembre de 2024.- Sebastián Ramos Juez - Fiorella Cannellotto Secretaria

e. 23/09/2024 N° 65665/24 v. 27/09/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2024, se decretó la quiebra de EL GRAN PORTAL SRL. (CUIT N° 30-71087153-8), Expediente Nro. 2837/2024, en la que se designó síndico a la Ctdora. Andrea Rut Cetlinas con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 5to. "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). A los fines de la insinuación de los créditos, se enviarán los pedidos vericatorios a la dirección de e-mail estudiocetlinas@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el "INSINUACIÓN PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)". La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud vericatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar -cuando



ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verificadorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail [jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar](mailto:jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar) Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 19/09/2024 N° 64731/24 v. 25/09/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2024, se decretó la quiebra de FICSA S.A. (CUIT 30-71003249-8), Expediente Nro. 22951/2023, en la que se designó síndico a la Ctdora. Daniela Castro con domicilio en la calle Paraná 970 Piso 6° OF "12", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). A los fines de la insinuación de los créditos, se enviarán los pedidos verificadorios a la dirección de e-mail [estudioyaryuravivello@gmail.com](mailto:estudioyaryuravivello@gmail.com) con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el "INSINUACIÓN PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)". La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verificadoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verificadorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las

insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 18/09/2024 N° 64402/24 v. 24/09/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, Dr. Alberto ALEMÁN, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Mariano CONDE, en los autos caratulados: "PROCONSUMER c/ BANCO CREDICOOP COOP. LTDO s/ORDINARIO" (Expte. N° 24.383/2019), en trámite ante el Juzgado y Secretaría, con domicilio en calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la intervención de la Dra. Mónica Susana MAURI en su carácter de titular de la Fiscalía en lo Civil y Comercial N°4, con domicilio en calle Uruguay N° 714 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza - a clientes (y eventualmente ex clientes) – consumidores - del BANCO CREDICOOP COOP. LTDO, CUIT N° 30-57142135-2, con domicilio en Reconquista N° 484, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quienes se les haya cobrado y/o se les cobre en la actualidad y hasta la fecha en que se dicte sentencia, el concepto "COMISIÓN DEPÓSITO POR CAJA EN EFECTIVO", "COM. DEP. POR CAJA EN EFECTIVO" U OTRA EXPRESIÓN ANÁLOGA Y/O EQUIVALENTE-. La Resolución que lo ordena, en parte pertinente, dice lo siguiente: "Buenos Aires, 29 de diciembre de 2022.- 2. Respecto de los procedimientos para garantizar la adecuada notificación a aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio, el Tribunal dispone: i) publicar edictos -en la forma establecida por el art. 54 LDC-, por el término de cinco días en el Boletín Oficial. La publicación se realizará sin "previo pago", circunstancia que hará constar el Juzgado al momento de la publicación vía intranet. Fdo. Valeria Pérez Casado, Jueza Subrogante".- Se hace saber que la demanda fue instaurada el 12/09/2019 por la Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur – Proconsumer, CUIT N° 30-67986352-1, domiciliada en calle Viamonte N° 885, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono N° 011-43224092, mail consultas@proconsumer.org.ar, y que la acción colectiva tiene por objeto: a) Que el BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. cese de facturar a sus clientes de todo el país, titulares de cuenta corriente, sumas de dinero por el concepto denominado "COMISIÓN DEPÓSITO POR CAJA EN EFECTIVO", "COM. DEP. POR CAJA EN EFECTIVO" U OTRA EXPRESIÓN ANÁLOGA Y/O EQUIVALENTE"; b) El reintegro a los referidos clientes, actuales o pasados, de las sumas abonadas por el concepto "COMISIÓN DEPÓSITO POR CAJA EN EFECTIVO", "COM. DEP. POR CAJA EN EFECTIVO" U OTRA EXPRESIÓN ANÁLOGA Y/O EQUIVALENTE, con más sus intereses por todo el período no prescripto hasta la fecha del efectivo pago; c) La imposición, en favor de cada uno de los usuarios afectados, de la multa prevista en el art. 52° bis de la Ley de Defensa del Consumidor N° 24.240 –en adelante LDC-, introducido por la modificación establecida por Ley 26.361.- En base a lo establecido en el art. 54 ley N° 24.240, se hace saber que la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y los consumidores o usuarios individuales que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad de apartarse, previo a la sentencia en los términos y condiciones que el magistrado disponga. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, \_\_\_\_ de septiembre de 2024. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 18/09/2024 N° 64292/24 v. 24/09/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

EDICTO BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso -CABA, comunica por cinco días la quiebra de SAPOZCA S.A. (CUIT: 30-71163905-1), con domicilio social en ROMERO N° 723 - CABA, decretada el 04/09/24 en autos "SAPOZCA S.A. s/ QUIEBRA. Expediente N°15471/2022". El síndico designado es la Ctdora Cristina Elena Álvarez. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (04/09/24) deberán

enviar las insinuaciones y documentación sustentatoria al correo electrónico: estudioyaryuravivello@gmail.com. La fecha límite para este trámite es el 13/11/24. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico: 28/11/24. Resolución LCQ: 36: 14/02/25. Informe general (LCQ: 39): 18/03/2025. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1° - CABA el día 8/11/2024 a las 09:30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). En Buenos Aires, 16 de septiembre de 2024. Paula María Hualde (Juez Subrogante) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 18/09/2024 N° 64303/24 v. 24/09/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. D'alejandro, Fernando Gabriel, Sec. Nro. 13 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, CABA, se hace saber por tres días no consecutivos en autos "CONSUMIDORES LIBRES COOPERATIVA LTDA. DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE ACCIÓN COMUNITARIA Y OTRO C/COPPEL S.A. Y OTROS S/ORDINARIO" (Expte. N° 23150/2018), que las partes han arribado a un acuerdo a la luz del cual Coppel asumió el compromiso en relación a las Garantías Extendidas que otorgó desde el 1° de diciembre de 2015: a) Mantener la cobertura vigente de dichas Garantías Extendidas, (b) En lo sucesivo y a partir del plazo estipulado en el Acuerdo, Coppel solo intervendrá en la venta de Garantías Extendidas como agente Institorio de una Compañía de Seguros que será quien otorgará las Garantías Extendidas y entregará las pólizas a cada cliente.(c) Coppel otorga una recompensa en puntos de su plan de fidelización a favor de los clientes que no se encuentren en mora y que hubieran adquirido Garantías Extendidas a partir del 1° de diciembre de 2015. Los puntos otorgados como recompensa, podrán ser canjeados en las sucursales de Coppel -ubicadas en Solano, Zárate, Merlo, San José, San Justo, Flores, Morón, Escobar, San Martín, Liniers, Gonzalez Catán, Avellaneda, Junín y La Plata- por productos o descuentos sobre los mismos al precio de lista a razón de \$ 1 por un punto. Los puntos adjudicados bajo el Acuerdo se incrementan cada dos meses de acuerdo al IPC desde la Fecha de Cierre prevista en el mes de septiembre del 2023 y hasta el mes anterior del Canje. El canje debe realizarse antes de un año contado desde la comunicación del presente en el Diario La Nación y en el Boletín Oficial; (d) Condonar la deuda que tengan los Clientes en Mora en concepto de Garantías Extendidas, de conformidad con las pautas detalladas en el Acuerdo. Se hace saber que el cliente que desee apartarse de los términos y condiciones del referido acuerdo puede hacerlo mediante presentación en el mencionado juicio y se le descontarán los puntos que se les hubiera acreditado como consecuencia del mismo. El texto completo del acuerdo se podrá consultar en la página web de Coppel: [www.coppel.com.ar](http://www.coppel.com.ar), en la página web de Consumidores Libres: [Consumidoreslibres.Org](http://Consumidoreslibres.Org). ar y en la página Web de la Unión de Usuarios y Consumidores: [launionuyc.org.ar](http://launionuyc.org.ar); en la solapa o link de la página principal que se denomina "Acuerdo Garantía Extendidas de Coppel". Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - JUEZ RODRIGO F. PIÑEIRO

e. 23/09/2024 N° 65446/24 v. 25/09/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

En atención al acuerdo conciliatorio arribado en el marco del expediente N° 19018/2014 "CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL C/ PRO MUJER SERVICIOS FINANCIEROS S.A S/ ORDINARIO" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°18, Secretaría N°36, Pro Mujer Servicios Financieros S.A. (anteriormente denominada ILUMINA SOLUCIONES FINANCIERAS S.A. y, antes de ello, FIE GRAN PODER S.A.) pone en conocimiento que efectuará reintegros a favor de los clientes y ex clientes personas físicas consumidores finales que surgen del listado correspondiente y por las sumas allí incluidas, en concepto de restitución total del diferencial resultante de comparar el CFT promedio del sistema financiero y el CFT aplicado por Pro Mujer Servicios Financieros S.A. (conforme tope determinado en el precedente "Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Credil S.R.L. s/ordinario" Expte. 17.354/2013 por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 Secretaría Nro. 36 bajo la fórmula  $CFT \text{ promedio} + 1,5 * CFT \text{ promedio}$ ) para toda la cartera de préstamos que, entre diciembre 2016-diciembre 2017 y mayo 2020- agosto 2020, hayan superado el citado CFT promedio del sistema financiero; con más sus intereses desde la fecha del desembolso correspondiente. El reintegro a quienes sean clientes activos se efectuará mediante compensación con las financiaciones vigentes dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la homologación firme del acuerdo, bajo la leyenda "Reintegro Cobro de Préstamo". A aquellos clientes existentes respecto de los cuales la compensación del reintegro le reporte

un saldo líquido a favor del usuario y a los ex clientes, se les efectuará pedido de identificación de cuentas y Clave Bancaria Uniforme a través de la firma COELSA, a los efectos de que dicha Cámara Compensadora autorizada por el BCRA acredite los reintegros en cualquier cuenta bancaria de los beneficiarios existente en la Argentina. Los importes que no pudieren ser transferidos a una cuenta bancaria podrán ser retirados por sus titulares en el domicilio social de PM sito en Av. Rivadavia 11008 (CABA). El acuerdo, el listado de clientes y ex clientes alcanzados y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio [www.pjn.gov.ar/consultadecausas](http://www.pjn.gov.ar/consultadecausas); como también en <https://promujer.org/ar/es/>, en las Sucursales de PM y en los estrados del juzgado. En todos los casos el reintegro será único. Aquellos clientes y ex clientes que desearan apartarse de los términos del acuerdo, contarán con igual plazo para manifestarse por escrito en tal sentido." El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, de septiembre de 2024 Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 23/09/2024 N° 65608/24 v. 24/09/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr.Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Juez Subrogante, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Avda. M.T. de Alvear 1840 Piso 3, CABA, comunica en el Expediente Nro: 17313/2024 "RODACI Y CIA. S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que en fecha 9 /09/2024 se dispuso la apertura concursal de RODACI Y CIA. S.A. (CUIT 30-71607145-2). La Sindica designada es la contadora Nora Mabel Pszemiarower, con domicilio constituido en Lavalleja 176 piso 5° dto. 36, CABA. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (16/08/2024), las solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos deberán ser remitidas únicamente al correo electrónico ([rodaciconcurso@gmail.com](mailto:rodaciconcurso@gmail.com)) hasta el día 7/11/2024, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 9/09/2024, punto 3) y resoluciones complementarias que son de público acceso en el expediente. El arancel deberá abonarse a la siguiente cuenta: BANCO DE GALICIA, N° 4000271-2370-9, CBU 0070370130004000271294, Titular Nora Mabel Pszemiarower, CUIT 27-12011652-0. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 20/12/2024; Art. 39: 13/03/2025. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024. Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 23/09/2024 N° 64753/24 v. 27/09/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo de la Dr. Pico Terrero, Javier, Juez Federal, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Galati, Fernando Gabriel, Secretario Federal, sito en Libertad 731, Piso 6° (C1012AAO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por 10 días a los HEREDEROS y ACREEDORES de Doña ARRUA NORMA BEATRIZ, a fin de que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "ARRUA NORMA BEATRIZ Y OTRO c/GALENO ARGENTINA SA s/INCUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN OBRA SOCIALMEDICINA PREPAGA" Expte. N° 3210/2012, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Se deja constancia, que la parte actora actúa con Beneficio de Litigar Sin Gastos. Publíquese por 2 días consecutivos en el Boletín Oficial. Buenos Aires 5 de agosto de 2024. JAVIER PICO TERRERO Juez - FERNANDO GABRIEL GALATI SECRETARIO

e. 23/09/2024 N° 65735/24 v. 24/09/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "WEBER IOANNU, Benjamín Alexander s/ Guarda" (Expte. 39.274/2019)), notifica al Sr. Claudio Marcelo WEBER (D.N.I. 20.356.601) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024.- ... IV.- En consecuencia, oída que fue la Sra. Defensora Pública de Menores, y en virtud de lo establecido en el art. 702, inc. d) del C.C.yC.N., RESUELVO: 1) Suspender a la Sra. Gabriela Leonor IOANNU (D.N.I. 23.124.119) y al Sr. Claudio Marcelo WEBER (D.N.I. 20.356.601) en el ejercicio de la responsabilidad parental de su hijo Benjamín Alexander WEBER IOANNU (D.N.I. 51.157.209), nacido el 01-6-11. 2) Otorgar, en los términos del art. 104 del C.C.yC.N. la tutela del adolescente Benjamín Alexander WEBER IOANNU (D.N.I. 51.157.209), nacido el 01-6-11, a su abuela materna, Sra. Leonor Herminda PALLA (D.N.I. 6.688.309), quien deberá aceptar el cargo dentro del tercer día que la presente quede firme, el que le será discernido "apud acta". Fecho, expídase testimonio por Secretaría. 3) Notificar lo aquí resuelto por Secretaría, al progenitor mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado, y a la Sra. Defensora Pública de Menores mediante vista que se instrumentará de manera digital...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".- -----

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2024.- ----- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 23/09/2024 N° 65770/24 v. 24/09/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Clara De Lorenzo, sito en calle Carlos Pellegrini N° 685, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires en los autos "YAPUR RAFAEL NORMANDO c/ SCHEINKERMAN SARA SILVIA Y OTROS s /ESCRITURACION" (Expte. N° 79449/2004), cita y emplaza por el término de diez días a los eventuales herederos/as y sucesores de Delia Esther Scheinkerman y Mauricio Scheinkerman, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial (art. 53 inc. 5 CPCCN). Publíquese por dos días Boletín Oficial y en "La Prensa" ragoni Maria Laura Juez - clara de lorenzo secretaria

e. 23/09/2024 N° 65856/24 v. 24/09/2024

## SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	Silvia Cristina Vega Collante	10/09/2024	GUSTAVO ALBERTO RUSSO, WALTER HERMAN RUSSO Y NÉLIDA CONCEPCIÓN GONZALEZ	62145/24

e. 23/09/2024 N° 6175 v. 25/09/2024

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA	17/09/2024	MARÍA ISABEL GARCIA	64367/24

e. 20/09/2024 Nº 6173 v. 24/09/2024

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "TAUDUL ALEJANDRO DAMIAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CATAMARCA NRO. 4919, QUILMES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expte. Nº 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 16 de octubre de 2024 a las 10.15 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble ubicado en calle Catamarca 4919, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Conforme informe dominial está ubicado entre las calles cuatro y cinco, designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida Nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse está implantado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido, Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05/03/21, El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Rivas, DNI. 28.265.045, quien manifestó ocuparlo en base a un contrato el cual no fue exhibido. BASE: U\$S 9.000. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30% del precio, comisión 3%, con más el 0,25% sobre el precio de venta (Acordada de la CSJN Nº10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar/](http://www.csjn.gov.ar/)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La subasta habrá de realizarse ad corpus prescindiendo de su exhibición y pudiendo, quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, compulsar las constancias de este incidente (fs. 57/60). Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2024. Jorge S. Sícoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 20/09/2024 Nº 65410/24 v. 26/09/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en autos "STEVANOVICH, MIGUEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE EN CALLE CONSTITUCION 3228 CAPITAL FEDERAL" (Exp. N° 6744/2015/4) que el martillero NÉSTOR LUIS MARINACCI -CUIT 20124595135-rematará el día 08.10.24 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA el 50% del bien sito en la calle Constitución 3228 de esta ciudad identificado con Circ. 8, Sec. 30, Mz. 33, Parc. 5, Mat. FR 8-4142, Part. 184.365. La planta baja contiene living comedor, cocina comedor y toilette. En la planta alta un dormitorio con vestidor, baño completo con hidromasaje y balcón, dos dormitorios, baño completo y un hall de distribución. Cada uno de los dormitorios consta de aire acondicionado tipo split. La tercera planta consta de un lavadero, habitación de servicio y terraza. Patio cubierto, parrilla y fondo libre. Al frente jardín y entrada para autos. Consta de un subsuelo. Calefacción central y montacargas interno. La propiedad se encuentra ocupada en muy buen estado de mantenimiento y conservación. EXHIBICIÓN: el día 01.10.24 de 9 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S108.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. Se podrá depositar el valor del bien rematado en pesos según valor del "dólar solidario" instaurado por el art. 35 de la ley 27.541 que se conforma hoy con el valor del dólar oficial más el 30% del impuesto país y la percepción adicional del 30% a cuenta del impuesto a las ganancias o bienes personales (cfr. Resolución AFIP Nro. 5463). SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irroque -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIL del fallido: 20-11122019-1. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 23/09/2024 N° 65531/24 v. 27/09/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 22, Sec.N° 44, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3°, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos "MOLINO NUEVO S.A. s/Quiebra s/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 1884/2016/12 que los martilleros Mariano Espina Rawson h. y Juan Carlos Di Nardo, rematarán en dinero de contado y al mejor postor, el 8 de Octubre de 2024 a las 12.15 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, C.A.B.A. -de acuerdo a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse el 100% del bien inmueble con frente a la calle Juan. B. Justo 1063, Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires en BLOCK junto a las instalaciones, maquinarias y demás bienes muebles (1 secadora, 4 norias y 3 rejillas de carga, y demás bienes) que se encuentran en el interior del predio y según informe de constatación y fotografía s de fs. 32/43. El inmueble se encuentra DESOCUPADO en estado de abandono, y los bienes muebles e instalaciones se encuentran en mal estado. Superficie del terreno: 19.704 m2. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 346.666-o su equivalente en pesos al tipo de cambio dólar MEP del día anterior a la fecha de la subasta. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3% (+ IVA s/el 50% de la comisión). ARANCEL CSJN 0,25%. El saldo de precio (70%) deberá ser integrado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC: 580. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas que se devenguen a partir de la toma de posesión del establecimiento. NO SE ACEPTARÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO. Quien invoque actuar por poder, deberá exhibirlo en el acto de subasta, prosiguiendo la misma sin más trámite en caso contrario. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente,

que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el

estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Exhibición: se llevará a cabo los días 2 de octubre (de 14 a 17 horas) y 3 de Octubre de 10 a 13 horas, más en aquellos días y horarios que se arreglen personalmente con los martilleros intervinientes. Consultar Demás Condiciones en el Expediente y/o a los celulares de los martilleros intervinientes a saber: 115 158 9756 y 115 0113598. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 23/09/2024 N° 65781/24 v. 27/09/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaria Única a cargo de la Dra. María del Carmen Boullón, con asiento en la calle Uruguay 714 P.B. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos “Cons de Coprop Ciudad de La Paz 1766/1784 CABA c /Sugele SA s/Ejecución de Expensas” Expte 85192/14 que el martillero Ernesto Machado (15-57 743400) rematará el día lunes 30 de septiembre de 2024 a las 11:30 hs en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, un inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz 1766/84 esq. La Pampa 2502/06/08/10/12/16/20 Unidad N° 45 Primer Subsuelo de CABA. El inmueble se trata de una Cochera con una superficie de 12 m2. 28 dm2. Desocupada según constatación de fecha 29/10/18 y presentación de fecha 23/09/22. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 37, Manzana 148, Parcela 1. Matrícula FR 17-14518/45. Base U\$S 9.375 (fs. 497 digital) al contado en efectivo y al mejor postor. En caso de fracasar la primera subasta, para el supuesto de que no existan postores, se llevará a cabo un nuevo acto para proceder a la venta del bien sin base el día 14 de octubre de 2024 a las 11:45 hs. en la indicada Dirección de Subastas Judiciales y bajo las mismas condiciones, siendo este el único acto publicitario para todas las subastas (fs. 497 digital). Señá 30%. Comisión 3%. Arancel de la acordada 10/99 de la CSJN 0,25%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien

o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la ciudad, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados y constituir domicilio electrónico (Ac. 3/15, CSJN) en el radio del tribunal. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link – Turnos: central de turnos (<http://turnos.csjn.gov.ar>) y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Asimismo, en el acto de subasta el martillero interviniente deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder. Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNVIL, Fallo plenario “Servicios E ficientes S.A.c/Yabra, Roberto Isaac s /Ejecución Hipotecaria”). Adeuda al Gobierno de la Ciudad Autónoma en concepto de ABL al 28.08.24 \$ 53.776,75; a AySA al 3/09/24 \$ 488.857,17; a Aguas Argentinas S.A al 21/10/21 sin deuda; Expensas Comunes al 4/09/24 \$ 389.596, todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Valor expensas a septiembre 2024 \$ 25.668. Se transcriben cláusulas adicionales obrantes en el Reglamento de Copropiedad y Administración de la finca Ciudad de la Paz 1766/84 esq. La Pampa 2502/20 CABA: “CLAUSULA ADICIONAL “A”: Que se reserva por el término de CINCUENTA AÑOS la azotea y el frente del edificio para fines publicitarios y para la explotación de juegos deportivos, con facultad para construir a su exclusivo costo, canchas de tenis, squash, paddle tenis, etcétera, ya sea por cuenta propia o ajena, pudiendo ceder el uso y explotación por cualquier título y contar con la debida autorización de los organismos pertinentes. – CLAUSULA ADICIONAL “B”:- Que, mientras sea titular de dominio de alguna de las cocheras, se reserva la facultad de alquilarlas a personas del consorcio o extrañas a él, por el plazo de tiempo que viere convenir, ya sea por horas, días, mes, o año, siendo estos dos primeros plazos exclusivamente a favor de la firma propietaria y/o de las adquirentes “SANSON S.A.” y “SUJELE S.A.” estando excluidos de los mismos los restantes eventuales copropietarios. Las cláusulas adicionales precedentemente enunciadas deberán ser transcriptas en todas las escrituras de dominio.”. Se deja constancia que la denominación “SUJELE S.A.” se desprende de la Escritura N° 87, otorgada el 11 de marzo de 1985, que obra al folio 181 del Registro Notarial N° 592 de CABA, autorizada por el Escribano Isaac Raimundo Duek (Reglamento de Copropiedad y Administración). La mentada Escritura obra a



fs. 18/49 papel del expediente judicial (res. fs. 488 digital). Se transcribe parte pertinente de res. de fecha 16/04/24 "Buenos Aires, 16 de abril de 2024. (...) II.- Conforme al estado de autos y lo previsto por el art. 585 del Código Procesal, habiendo fracasado la subasta decretada a fs. 214/216, procédase a la subasta decretada en autos reduciéndose la base oportunamente fijada en U\$S12.500 en un 25%, o sea a U\$S 9.375. Asimismo, en atención a lo solicitado, se hace saber que, en caso de fracasar nuevamente la subasta, para el supuesto de que no existan postores, se llevará a cabo un nuevo acto para proceder a la venta del bien venta sin base. Hágase saber que los mencionados actos se llevaran a cabo con una diferencia mínima de 15 días, circunstancia que se hará saber a la dirección de subastas el momento de solicitarse las respectivas fechas. Se hace saber, que esta circunstancia deberá quedar plasmada en los edictos a publicarse, siendo esa el único acto publicitario para todas las subastas. (...) Fdo. Sebastián Francisco Font. Juez". El inmueble podrá visitarse los días 26 y 27 de septiembre de 2024 de 10 a 16 hs. y los días 10 y 11 de octubre de 2024 de 10 a 16 hs. en caso de realizarse la segunda subasta. Buenos Aires, de septiembre de 2024.- SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN SECRETARIA

e. 23/09/2024 N° 64710/24 v. 24/09/2024

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO MOVIMIENTO ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del Partido "Movimiento Organización Democrática NRO. 309" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO ORGANIZACION DEMOCRATICA NRO. 309 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2403/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de septiembre de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/09/2024 N° 65538/24 v. 25/09/2024

### PARTIDO UNIDAD SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido Unidad Social NRO. 319" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO UNIDAD SOCIAL NRO. 319 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2405/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de septiembre de 2024.

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 20/09/2024 N° 65209/24 v. 24/09/2024

## PARTIDO VOCACION SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido Vocación Social Nro. 317" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO VOCACION SOCIAL NRO. 317 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023" Expte. CNE 2513/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de septiembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/09/2024 N° 65174/24 v. 24/09/2024

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación